

Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría Independiente
Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2020 e Informe de
Gestión Consolidado

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Tubacex, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Tubacex, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Contabilización de las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio

Descripción

Tal y como se describe en la nota 2.6 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2020, el Grupo ha realizado dos combinaciones de negocios. Como consecuencia del registro contable realizado por el Grupo de dichas combinaciones de negocio, ha reconocido, entre otros, activos intangibles (marcas y activos relacionados con las relaciones con clientes) por importe bruto de 21,6 millones de euros, provisiones por importe bruto de 10,5 millones de euros, y una diferencia negativa de consolidación por importe agregado de 10,1 millones de euros.

El Grupo ha contado con un experto independiente para la determinación del valor razonable de una de las combinaciones de negocio, habiendo realizado la otra internamente. En este contexto, la determinación del valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, la valoración de los intereses minoritarios, en su caso, así como las diferencias puestas de manifiesto en las fechas de adquisición, han exigido el empleo de técnicas de valoración, tales como el uso de datos comparables de mercado y la estimación de descuentos de flujos de caja futuros, que requieren de la realización de juicios y estimaciones significativas respecto de las hipótesis consideradas (como por ejemplo las ventas estimadas o la tasa de descuento utilizada). Por tales motivos, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención del análisis realizado por el Grupo, y, en su caso, por el experto contratado para la asignación del precio de compra, verificando la corrección aritmética de los cálculos realizados y la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en el mismo (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento).

En relación con el experto contratado por el Grupo para determinar el valor razonable de, entre otros, los activos adquiridos, hemos evaluado la competencia, la capacidad y la objetividad de dicho experto. Asimismo, hemos obtenido conocimiento del trabajo del mismo, y de la adecuación de dicho trabajo como evidencia de auditoría.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración para evaluar, principalmente, la metodología empleada en el análisis realizado, tanto por el Grupo como por el experto contratado, y los inputs considerados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 2.6 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperabilidad de activos intangibles asociados a la UGE italiana (IBF, S.p.A.)

Descripción

Tal y como se describe en la nota 3.1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo está obligado a realizar anualmente un test de deterioro de los fondos de comercio y de otros activos de vida útil indefinida; y en el caso de otros activos no corrientes, dicho test es realizado en el caso de que la Dirección considere que existe algún indicio de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado, activos intangibles por importe neto de 13,9 millones de euros asociados a la UGE de IBF, S.p.A., tras haber reconocido un deterioro por importe de 4,8 millones de euros en el ejercicio 2020 (Nota 7).

El proceso de evaluación realizado por la Dirección a este respecto requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas, tanto en la determinación del método de valoración utilizado, como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para el método en cuestión (tales como las previsiones de ventas futuras, las tasas de descuento, tasa de royalty en el caso de la marca, etc.). En este contexto, las hipótesis clave que soportan la recuperabilidad de los activos intangibles se han actualizado para reflejar la mejor estimación por parte del Grupo de los impactos de la pandemia causada por la Covid 19.

Por todo lo anterior, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo. En este sentido, hemos obtenido y analizado el test de deterioro preparado por la Dirección del Grupo, verificando la corrección aritmética del mismo y la adecuación del método de valoración empleado. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros con información histórica del componente.

En este contexto, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros, tasa royalty, el valor terminal y las tasas de descuento, así como la consistencia de las mismas frente a los datos reales de su evolución, y el escenario actual causado por la pandemia de la Covid 19.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoración para evaluar, principalmente, las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si la nota 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción

El balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 incluye un importe de 76 millones euros de activos por impuestos diferidos, de los cuales 45 millones de euros corresponden a créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones, principalmente) correspondientes a sociedades que forman parte del grupo fiscal foral alavés encabezado por la Sociedad dominante (de los cuales 6 y 16 millones de euros corresponden a deducciones y bases imponibles negativas recuperables de manera independiente por la Sociedad dominante y otra sociedad del Grupo, respectivamente, al haberse generado de manera previa a su entrada en el consolidado fiscal alavés), 8 millones de euros de créditos fiscales recuperables en Italia y 19 millones en Austria.

Al cierre del ejercicio, la Dirección del Grupo prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

En este contexto, los presupuestos que soportan la recuperabilidad de los activos fiscales se han actualizado para reflejar la mejor estimación por parte del Grupo. Los supuestos aplicados en este análisis se han determinado internamente y, en ellos, la Dirección ha realizado un análisis detallado del impacto de la Covid 19 en las ventas, los resultados operativos y los flujos de caja, dada la situación de incertidumbre que prevé en los próximos meses en relación con la evolución de la pandemia.

Identificamos esta cuestión como clave en nuestra auditoría ya que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los créditos fiscales.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, además de la revisión de las medidas de planificación fiscal, la revisión de los mencionados modelos financieros, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por las distintas divisiones en comparación con los proyectados en los modelos del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en los modelos del ejercicio actual y la normativa fiscal aplicable donde los activos por impuestos diferidos se encuentran registrados así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros (resultados y bases fiscales), teniendo en cuenta el escenario actual de la Covid 19, y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas como las utilizadas en la evaluación del deterioro de activos o en la evaluación del principio de empresa en funcionamiento.

Por último, hemos evaluado si la nota 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas contiene los desgloses requeridos a este respecto por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 8 y 9 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Tubacex, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Tubacex, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Beatriz Galán

Inscrita en el R.O.A.C. nº 21333

25 de febrero de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 03/21/00220

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	Nota 7	115.571	102.401	Fondos propios-			
Fondo de comercio		10.108	10.108	Capital escriturado	Nota 14.1	59.840	59.840
Otro inmovilizado intangible		105.463	92.293	Prima de emisión	Nota 14.2	17.108	17.108
Inmovilizado material	Nota 8	308.526	308.127	Reserva de revalorización	Nota 14.3	3.763	3.763
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		6	6	Otras reservas de la Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación			
Instrumentos financieros derivados	Nota 10	13	99	Acciones propias	Nota 14.4	205.977	196.159
Activos financieros no corrientes	Nota 9	4.657	5.209	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Nota 14.5	(13.530)	(8.502)
Activos por impuestos diferidos	Nota 21	75.618	75.210	Otros instrumentos de patrimonio neto	Nota 14.6	(25.303)	11.149
Total activo no corriente		504.391	491.052			1.390	917
				Ajustes por cambio de valor		249.245	280.434
				Diferencias de conversión		(7.556)	6.512
				Operaciones de cobertura		(827)	539
				Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	Nota 14.7	(8.383)	7.051
				Intereses minoritarios	Nota 14.9	240.862	287.485
				Total patrimonio neto		57.582	48.156
						298.444	335.641
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Provisiones no corrientes	Nota 15	2.820	2.611
				Ingresos diferidos	Nota 16	13.596	12.391
				Pasivos financieros no corrientes		253.170	166.684
				Deudas con entidades de crédito	Nota 17	234.820	166.588
				Obligaciones y otros valores negociables		17.702	-
				Instrumentos financieros derivados	Nota 10	648	96
				Prestaciones a los empleados	Nota 20	7.655	9.457
				Pasivos por impuestos diferidos	Nota 21	20.636	19.344
				Otros pasivos financieros no corrientes	Nota 18	20.502	15.834
				Total pasivo no corriente		318.379	226.321
				PASIVO CORRIENTE			
				Provisiones corrientes	Nota 15	16.268	6.229
				Pasivos financieros corrientes		247.898	268.082
				Obligaciones y otros valores negociables	Nota 17	178.959	131.550
				Deudas con entidades de crédito	Nota 17	52.586	122.610
				Instrumentos financieros derivados	Nota 10	955	771
				Otros pasivos financieros	Nota 18	15.398	13.151
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 19	157.938	247.310
				Proveedores comerciales		114.137	206.755
				Otras cuentas a pagar		42.317	40.295
				Pasivos por impuesto corriente	Nota 21	1.484	260
				Total pasivo corriente		422.104	521.621
TOTAL ACTIVO		1.038.927	1.083.583	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.038.927	1.083.583

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 6	479.622	613.545
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 11	(20.172)	2.924
Trabajos realizados por el grupo para su activo	Nota 3.2	2.744	4.899
Aprovisionamientos	Nota 11	(225.129)	(307.714)
Otros ingresos de explotación	Nota 23	11.030	7.680
Gastos de personal	Nota 24	(133.541)	(146.202)
Otros gastos de explotación	Nota 23	(86.595)	(121.044)
Amortización y deterioros de valor del inmovilizado	Notas 7 y 8	(50.049)	(44.292)
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	Nota 2.6	10.141	12.993
Resultado de explotación		(11.949)	22.789
Ingresos financieros	Nota 9	1.712	1.780
Gastos financieros	Nota 17	(14.279)	(13.499)
Diferencias de cambio		(1.842)	430
Resultado financiero		(14.409)	(11.289)
Resultado antes de impuestos		(26.358)	11.500
Impuesto sobre beneficios	Nota 21	1.177	3.174
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(25.181)	14.674
Resultado procedente de las actividades discontinuadas		-	-
Resultado consolidado del ejercicio		(25.181)	14.674
Atribuido a:			
La Sociedad Dominante		(25.303)	11.149
Intereses minoritarios	Nota 14.9	122	3.525
Beneficio (Pérdida) por acción (en euros)			
- Básicas	Nota 22.1	(0,1973)	0,1132
- Diluidas	Nota 22.2	(0,1922)	0,1103

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2020.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Resultado consolidado del ejercicio		(25.181)	14.674
Partidas que pueden ser objeto de transferencia a la cuenta de resultados:			
Resultados imputados directamente contra patrimonio			
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Notas 10 y 14.7	(627)	218
Efecto impositivo	Notas 10, 14.7 y 21	150	(53)
Diferencias de conversión	Nota 14.7	(14.068)	1.681
Transferencias a la cuenta de resultados del periodo			
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Notas 10 y 14.7	(1.170)	895
Efecto impositivo	Notas 10, 14.7 y 21	281	(214)
Otro resultado integral		(15.434)	2.527
Total resultado integral del ejercicio		(40.615)	17.201
Atribuido a:			
La Sociedad dominante		(40.737)	13.676
Intereses minoritarios		122	3.525

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de otro resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante										Intereses minoritarios	Total Patrimonio
	Fondos Propios											
	Capital escriturado	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado neto del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Diferencias de conversión	Cobertura de flujos de efectivo			
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (*)	59.840	17.108	3.763	181.651	(7.850)	17.385	930	4.831	(307)	26.064	303.415	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	11.149	-	1.681	846	3.525	17.201	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(6.000)	-	-	-	-	(6.000)	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(11.385)	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	11.385	-	-	-	-	-	-	-	
Adquisición minoritarios (Nota 14.9)	-	-	-	3.005	-	-	-	-	-	(17.560)	(14.555)	
Adquisición NTS Group (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.712	36.712	
Operaciones con acciones propias (Nota 14.5)	-	-	-	-	(652)	-	-	-	-	(652)	(652)	
Otros movimientos	-	-	-	118	-	-	-	-	-	(467)	(467)	
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.12 y 14.6)	-	-	-	-	-	-	(13)	-	-	-	(13)	
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	59.840	17.108	3.763	196.159	(8.502)	11.149	917	6.512	539	48.156	335.641	
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(25.303)	-	(14.068)	(1.366)	122	(40.615)	
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-	(11.149)	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	11.149	-	-	-	-	-	-	-	
Adquisiciones del ejercicio (Nota 2.6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.301	9.301	
Operaciones con acciones propias (Nota 14.5)	-	-	-	(299)	(5.028)	-	-	-	-	-	(5.327)	
Otros movimientos	-	-	-	(559)	-	-	-	-	-	-	(556)	
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.12 y 14.6)	-	-	-	(473)	-	-	473	-	-	3	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	59.840	17.108	3.763	205.977	(13.530)	(25.303)	1.390	(7.556)	(827)	57.582	298.444	

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		(26.358)	11.500
Ajustes del resultado:			
Amortizaciones y deterioros de valor del inmovilizado	Notas 7 y 8	50.049	44.292
Gastos/Ingresos por diferencias de cambio		1.842	(430)
Variación de provisiones	Notas 11, 12, 15 y 20	5.698	342
Diferencia negativa en consolidación	Nota 2.6	(10.141)	(12.993)
Ingresos financieros	Nota 9	(1.712)	(1.780)
Gastos financieros	Nota 17	14.279	13.499
Variación de instrumentos de patrimonio - pagos basados en acciones	Nota 14.6	-	(13)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	Nota 3.2	(2.744)	(4.899)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		-	(23)
		30.913	49.495
Cambios en el capital circulante:			
Existencias	Nota 11	46.931	1.397
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 12	25.542	(14.356)
Otros activos corrientes		(2.986)	15.043
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 19	(99.728)	45.901
Otros activos y pasivos no corrientes		3.841	(231)
		(26.400)	47.754
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Intereses pagados		(14.279)	(13.499)
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)	Nota 21	2.496	(242)
		(7.270)	83.508
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)			
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Procedente de la venta de inmovilizado	Notas 7 y 8	7.324	720
Intereses recibidos	Nota 9	1.712	1.780
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación		-	234
Adquisición de inmovilizado material	Nota 8	(19.548)	(62.542)
Adquisición de activos intangibles	Nota 7	(5.115)	(1.371)
Adquisición de otros activos financieros	Nota 9	-	(4.918)
Combinaciones de negocio	Nota 2.6	(9.385)	(17.213)
		(25.012)	(83.310)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)			
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Operaciones con acciones propias	Nota 14.5	(5.327)	(652)
Adquisición de participaciones de socios externos	Nota 14.9	-	(12.000)
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 17	91.252	38.455
Emisión de otras deudas	Notas 17 y 18	196.661	134.668
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 17	(93.044)	(38.423)
Devolución de otras deudas	Nota 17	(136.286)	(145.955)
Pago de dividendos		-	(6.000)
		53.256	(29.907)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)			
Efecto de las variaciones de tipo de cambio (IV)			
		(4.340)	-
Aumento/(Disminución) neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes (I+II+III+IV)			
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo al 1 de enero	Nota 13	142.611	172.320
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 31 de diciembre	Nota 13	159.245	142.611

(*) Presentado únicamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo TUBACEX

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

1. Naturaleza y actividad de la Sociedad Dominante

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 6 de junio de 1963 y tiene su domicilio social en Llodio (Álava).

Su objeto social es, entre otros, la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidable, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad dominante quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones (Anexo) y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación.

Tubacex, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo TUBACEX o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidable.

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa española.

Formulación de cuentas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de TUBACEX celebrada el 25 de junio de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo correspondientes al ejercicio 2020 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de TUBACEX entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

En relación con los requerimientos de ESMA para el Formato Electrónico Único Europeo, procedemos a enumerar los anexos fundamentales de la siguiente forma:

- Nombre de la entidad que informa: Tubacex, S.A.
- Domicilio de la entidad: Llodio (Álava).
- Forma jurídica de la entidad: Sociedad anónima
- País de constitución: España
- Dirección de la sede social de la entidad: Llodio (Álava).
- Centro principal de actividad: Varias localizaciones.

- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus actividades principales: la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables.
- Nombre de la dominante: Tubacex, S.A.
- Nombre de la dominante última del grupo: Tubacex, S.A.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales. Las políticas contables se han aplicado consistentemente para todos los periodos presentados.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores:

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606.2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 3.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo TUBACEX al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores del Grupo han formulado las cuentas anuales consolidadas en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 <i>Definiciones de "materialidad"</i>	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2020
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionadas con la reforma de los índices de referencia (primera fase)	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 <i>Definición de negocios</i>	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el COVID-19	1 de junio de 2020

Los Administradores han considerado estas nuevas normas en la elaboración de las presentes cuentas anuales, sin que se hayan puesto de manifiesto impactos significativos.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2020

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque la fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7,– Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2	Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase)	1 de junio de 2021
Modificación de la NIIF 4 - Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023	1 de junio de 2021

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a las NIIF 4 y NIIF 16 – Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2	Modificaciones a las NIIF 4 y NIIF 16 relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase)	1 de junio de 2021
Modificación de la NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual	Clarificación de definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios	1 de enero de 2022
Modificación de la NIC 16 - Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe la deducción del coste de inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de los artículos vendidos mientras se está preparando el activo para su uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación de la NIC 37 - Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.	1 de enero de 2022
Mejora a las NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
NIIF 17 <i>Contratos de seguros y sus modificaciones</i>	Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2023

2.3 Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.6.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos de las sociedades dependientes cuya moneda funcional es diferente al euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyendo saldos grupo que se eliminan en el balance de situación consolidado adjunto, responde al siguiente desglose:

Divisa	Contravalor en miles de euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Real brasileño	1.171	1.255	1.355	1.168
Baht Tailandés	13.915	8.833	14.658	8.940
Dólar estadounidense	254.890	128.913	209.729	66.125
Rupia india	54.378	16.151	57.824	18.076
NOK Noruego	11.023	8.504	-	-
Dinar AED	5.265	1.993	-	-
Total	340.642	165.649	283.566	94.309

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tenía 27 millones de euros de cuenta a pagar en moneda extranjera (22 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

El desglose de los principales saldos de sociedades dependientes en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Inmovilizado intangible	96.461	-	76.051	-
Inmovilizado material	115.052	-	96.917	-
Inmovilizado financiero e impuestos diferidos activos	5.532	-	5.968	-
Existencias	50.490	-	39.676	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.584	-	39.125	-
Otros activos financieros corrientes	2.527	-	1.060	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31.996	-	24.769	-
Pasivo no corriente	-	97.520	-	49.196
Pasivo corriente	-	68.129	-	45.113
Total	340.642	165.649	283.566	94.309

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de TUBACEX.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado estimaciones. Las más relevantes se refieren a:

- Las hipótesis empleadas en la valoración de los fondos de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida (Notas 2.6 y 7).
- Hipótesis asumidas para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 21).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 7 y 8).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 9, y 12).
- Análisis de valores netos de realización, evaluación de deterioros por lenta rotación de existencias y evaluación de posibles pérdidas en la cartera de pedidos comprometida (existencia de contratos onerosos) (Nota 11).
- El importe de las provisiones para riesgos y gastos y la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (Nota 15).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 3.13 y 20).
- El valor razonable de determinados instrumentos de patrimonio (Notas 3.12 y 14.6).
- El cumplimiento de las condiciones para que determinados instrumentos financieros sean dados de baja (Nota 3.5).
- El cumplimiento de covenants de determinada financiación recibida (Nota 17).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dado el carácter incierto de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas y, en concreto, en la recuperación de los valores asociados a los fondos de comercio, el inmovilizado intangible, el inmovilizado material y los créditos fiscales activados.

Con fecha 24 de mayo de 2017, el Grupo llegó a un acuerdo con la National Iranian Oil Company (NIOC) para el suministro de 600 km de tubos de acero inoxidable resistentes a la corrosión. Durante el ejercicio 2018 se sucedieron diversas circunstancias socio políticas que llevaron al Grupo a la interrupción del suministro de tubo de acuerdo a la información proporcionada en las cuentas anuales del Grupo Tubacex formuladas el 27 de febrero de 2019. A la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas, el contrato se encuentra de facto resuelto por su imposible ejecución, si bien se están llevando actuaciones para su resolución formal. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene concedidos avales a favor de NIOC por importe de 51.920 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019) en garantía del cumplimiento del contrato, los cuales dadas las restricciones derivadas de las sanciones interpuestas por los Estados Unidos no resultan ejecutables (Nota 15). Las presentes cuentas anuales consolidadas no recogen activos ni pasivos derivados de dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores del Grupo TUBACEX estiman que no existen pasivos contingentes para el Grupo que no estén desglosados en estas cuentas anuales consolidadas (tampoco existían a 31 de diciembre de 2019).

Situación derivada de la pandemia Covid-19

La aparición del COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. Dicha situación ha impactado en los mercados financieros globales, habiendo provocado asimismo una caída de la actividad económica sin precedentes a nivel global y en especial, la ligada al sector energético.

La caída del consumo energético provocada por la recesión mundial y la alta incertidumbre sobre la evolución futura del virus, están motivando la reducción de las inversiones de nuestros clientes finales, así como cancelaciones de algunos pedidos y el retraso en la adjudicación y puesta en marcha de los grandes proyectos. Esta situación ha anulado las buenas perspectivas que tenía el Grupo para 2020 basada entre otros en una robusta cartera y esfuerzos comerciales, industriales y de I+D realizados en los últimos años, y ha llevado al Grupo a gestionar una situación compleja.

Ante este escenario de elevada incertidumbre el Grupo ha adoptado un plan de choque con el objetivo de fortalecer la liquidez, solvencia y actividad del Grupo con tres líneas fundamentales de actuación: fortalecimiento de la estructura financiera, adecuación de la estructura de costes y foco comercial en firma de contratos plurianuales y acuerdos a largo plazo.

Los administradores del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de la situación actual y los principales impactos que la pandemia tiene, destacando los siguientes aspectos:

Riesgo de operaciones

Las ventas consolidadas del grupo han ascendido a 480 millones de euros en 2020, con una disminución de más de un 20% respecto a 2019. El Grupo ha realizado acciones en el área comercial y de costes con el objetivo de minimizar los impactos de la pandemia. En este sentido en 2020 el Grupo ha firmado contratos relevantes vinculantes. Asimismo, si bien se han producido retrasos en puestas en marcha de pedidos, no se han producido cancelaciones relevantes de proyectos. Los Administradores consideran que, si bien estos retrasos son temporales y fruto de la pandemia, las operaciones seguirán impactadas por la pandemia en 2021, sobre todo en el primer semestre, motivo por el cual han realizado sus estimaciones considerando esos efectos en todos sus escenarios.

Por otro lado, el Grupo ha implementado un plan de ajustes de costes que suponen un impacto positivo recurrente anual de 20 millones de euros sobre la base de los costes fijos. Este plan ha supuesto, entre otros, la necesidad de reducir la plantilla total del Grupo en un 20% aproximadamente, para garantizar la rentabilidad del Grupo. A la fecha de formulación de estas cuentas, esta reestructuración se encuentra ya muy avanzada, pendiente en su mayor parte de finalizar el ajuste de las plantas españolas, la cual se espera que se materialice en el corto plazo. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2020 recogen la mejor estimación de los Administradores respecto del importe total de los costes del plan de reestructuración.

Riesgo de liquidez

La caída de la actividad en 2020 consecuencia de la pandemia ha tenido un impacto directo en la generación de caja del Grupo. Como se indica en la Notas 5 y 17, el Grupo realiza un seguimiento de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas. En este sentido el Grupo en el marco de la reestructuración ya ejecutada como respuesta a la COVID-19, ha formalizado 60,5 millones de euros en préstamos a largo plazo, renegociado a largo plazo sus líneas de crédito a corto por importe de 78 millones de euros en plazos que van desde los 2 a los 5 años (ambas operaciones con el apoyo del ICO) y obtenido financiación adicional de diversas fuentes de financiación por importe aproximado de 100 millones de euros. Fruto de estas medidas el grupo cuenta a cierre del ejercicio con una sólida posición de liquidez y solvencia: 186 millones de euros de caja e inversiones financieras corrientes y líneas de crédito autorizadas y no dispuestas que elevan la situación de liquidez por encima de los 240 millones de euros; más del 50% de la deuda financiera total a largo plazo en comparación con el 40% aproximadamente que suponía en diciembre de 2019.

Esta situación de liquidez no sólo permite la completa operatividad del grupo, sino asegura su capacidad de recuperación tan pronto las circunstancias globales del mercado lo permitan.

Riesgo de valoración de activos y pasivos del balance

No se han producido cancelaciones relevantes de proyectos incluidos en la cartera, habiéndose firmado a la fecha acuerdos marco con clientes.

Asimismo, no se han producido incrementos significativos de riesgos por impago por deterioro en la posición financiera de los clientes ni tampoco en la evaluación de la pérdida esperada debido a calidad y solvencia de la cartera de clientes.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos no corrientes (tanto intangibles, fijos como activos por impuestos diferidos) en base a la estimación del comportamiento de las operaciones en el medio y largo plazo, que no varían sustancialmente por efecto del COVID-19, considerando en su estimación que los efectos de la pandemia continuarán a lo largo del ejercicio 2021, sin que se desprenda la necesidad de reducir a la fecha de estas cuentas anuales el importe registrado.

Por último, los Administradores del Grupo continúan evaluando e implementando medidas adicionales para adaptar las operaciones del Grupo, y adoptar las medidas necesarias conforme avance la pandemia, si bien de acuerdo con la información disponible, su posible evolución futura y la previsible remisión de la pandemia con la puesta en marcha de la vacunación masiva de la población se estima la recuperación sustancial para finales de 2021.

2.5 Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX correspondientes al ejercicio 2020.

De cara a realizarse una adecuada comparación entre las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 deben considerarse las variaciones en el perímetro de consolidación descritas en la Nota 2.6.

2.6 Principios de consolidación

Perímetro de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas están compuestas por la Sociedad dominante y aquellas sociedades controladas por ésta, entendiéndose por tal, tener poder sobre la participada, estar expuesta o tener derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tener capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales a dicha fecha de Tubacex, S.A. (Sociedad dominante - Nota 1) y de las Sociedades dependientes que se desglosan en el Anexo de esta memoria consolidada. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico exceptuando las sociedades indias Tubacex Prakash India Pvt Ltd y Tubacex India Pvt Ltd cuyo cierre económico es el 31 de marzo habiendo sido homogeneizado el mismo a efectos consolidados a 31 de diciembre.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2020 en el perímetro de consolidación han sido las siguientes:

Amega West

Con fecha 22 de agosto de 2020, a través de la sociedad NTS Middle East FZCO, y junto con el socio minoritario de dicha sociedad, Senaat, el Grupo alcanzó un acuerdo para la adquisición de determinados activos de las sociedades Amega West Services LLC, Amega West Canada Ltd. y Amega West PTE. Ltd., sociedades especializadas en la fabricación, reparación y alquiler de equipos de perforación tradicionales y especializados utilizados en aplicaciones de extracción de petróleo y gas en tierra y en alta mar, y que permiten al Grupo reforzarse en dicha actividad en Estados Unidos, Canadá y Singapur. Adicionalmente, dicho acuerdo conlleva también que el Grupo incorpore determinados trabajadores que hasta la fecha pertenecían a la plantilla de dichas sociedades. El Grupo tras realizar el análisis correspondiente, ha considerado que esta transacción le permite la obtención del control de los negocios de las citadas sociedades habiendo sido tratada, por tanto, como una combinación de negocios.

El importe total de la adquisición para el Grupo, cuya fecha de cierre definitivo ha sido 30 de septiembre de 2020, ha ascendido a 9.105 miles de euros, que han sido íntegramente desembolsados en el momento de la toma de control.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de la toma de control han sido los siguientes:

Naturaleza de los saldos	Miles de euros
Total activos y pasivos netos	21.424
Activo no corriente (activos fijos) (Nota 8)	22.060
Activo corriente	5.596
Pasivo no corriente (Nota 18)	(6.232)
Otros activos y pasivos identificables	5.678
Relaciones con clientes (Nota 7)	7.863
Marca (Nota 7)	8.767
Provisiones (Nota 15)	(8.541)
Activos y Pasivos por impuesto diferido (Nota 21)	(2.411)
Intereses minoritarios (Nota 14.9)	(9.301)
Contraprestación transferida	9.105
Diferencia negativa de consolidación	8.696

La valoración de los activos netos adquiridos ha sido realizada por un experto independiente con el objeto de expresar una opinión independiente sobre el valor razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3. Para contrastar la razonabilidad de la diferencia negativa de consolidación afluída en la transacción de compra se ha llevado a cabo el análisis de la naturaleza de los activos y pasivos adquiridos, con el propósito de evaluar si existían elementos cuyo valor razonable sea susceptible de practicar ajustes adicionales a los ya realizados previos a la integración de dichos negocios en el perímetro.

La diferencia negativa de consolidación afluída en la transacción, cuyo valor asciende a un total de 8.696 miles de euros se identifica principalmente con las características del negocio adquirido, el cual se encuentra en un sector muy especializado y de alto valor añadido, con una marca muy reconocida, con altas barreras de entrada para nuevos actores debido al conservadurismo del sector, una cartera de clientes muy estable con volumen de negocio estable.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, desde la fecha de la toma de control, ha ascendido a 3.093 miles de euros, siendo el resultado antes de impuestos aportado de -981 miles de euros. Si el Grupo hubiera sido registrada desde el 1 de enero de 2020 el importe neto de la cifra negocios y el resultado antes de impuestos se habrían incrementado en 11.271 y -8.033 miles de euros aproximada y respectivamente.

Los intereses minoritarios han sido registrados por su valor razonable en la asignación del precio pagado.

TSS Norway

En octubre de 2020, el Grupo ha cerrado la adquisición del 100% capital social de la sociedad More Bildco, AS (cuyo nombre ha sido cambiado a TSS Norway), compañía noruega especializada en el negocio de tubos y tuberías para el negocio de petróleo y gas, por un precio de 1.116 miles de euros. Esta adquisición, que permite al Grupo reforzar su presencia en el mar del norte, incorporando el know-how de Norwegian Piping, ha sido tratada como una combinación de negocio.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de la toma de control han sido los siguientes:

Naturaleza de los saldos	Miles de euros
Total activos y pasivos netos	150
Activo fijo (Nota 8)	19
Activo corriente	3.436
Pasivo corriente	(3.305)
Otros activos y pasivos identificables	2.411
Marca (Nota 7)	5.063
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 21)	(575)
Provisiones (Nota 15)	(2.077)
Contraprestación transferida	1.116
Diferencia negativa de consolidación	1.445

El Grupo ha realizado una estimación del valor razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3. Asimismo, con el objeto de contrastar la razonabilidad de la diferencia negativa de consolidación aforada en la transacción de compra se ha procedido a analizar la naturaleza de las partidas que integran el balance del Grupo adquirido, con el propósito de evaluar si existían elementos cuyo valor razonable sea susceptible de practicar ajustes adicionales a los ya realizados previos a la integración de la compañía en el perímetro.

Como consecuencia de esta combinación de negocios, se ha puesto de manifiesto una diferencia negativa de consolidación por importe de 1.445 miles de euros, que se justifica en la probada y larga experiencia en el suministro de paquetes de tubos para el sector petrolero y gasístico en el mercado noruego en particular, y en el Mar del Norte en general, que permitirá al Grupo conseguir una mayor penetración en dicho mercado.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, desde la fecha de la toma de control, no ha sido significativo. En el caso de que el Grupo hubiera consolidado esta sociedad desde el 1 de enero de 2020 el importe neto de la cifra negocios y el resultado antes de impuestos se habrían incrementado en 701 y -2.712 miles de euros aproximada y respectivamente.

Por su parte, las variaciones más significativas que se produjeron durante el ejercicio 2019 en el perímetro de consolidación fueron las siguientes:

Grupo NTS

Con fecha 19 de febrero de 2019 el Grupo TUBACEX alcanzó un acuerdo vinculante para adquirir el 49% del Grupo NTS, una compañía especializada en la reparación, el mantenimiento y la fabricación de componentes mecanizados en acero inoxidable, con sede en Dubai (EAU) e instalaciones en Arabia Saudita, Dubai y Noruega. Considerando las cláusulas establecidas en el acuerdo de accionistas firmado con el otro socio, los administradores consideraron que tenían el control de la sociedad. El 25 de abril de 2019 se produjo el cierre de la operación, comenzando el Grupo a dirigir las políticas financieras y económicas del Grupo NTS, momento en el cual dicho Grupo se incluye en el perímetro de consolidación.

En el contrato de adquisición existía una opción otorgada a favor del socio minoritario, por la cual, a partir del 1 de enero de 2021, dicho socio podría vender a Tubacex (teniendo ésta la obligación de compra) su participación en este Grupo, en el caso de que no se hubieran cumplido ciertos acuerdos expresados en el mencionado contrato. Los Administradores estimaron el valor de esta opción en 18 millones de euros, registrando el Grupo un pasivo por este importe con cargo a Patrimonio Neto – Intereses Minoritarios. En el mes de diciembre el Grupo llegó a un nuevo acuerdo con dicho socio modificando la opción otorgada. De acuerdo con la modificación, el socio minoritario tenía la posibilidad de requerir al Grupo la compra de su participación (a un valor que sería calculado por un valorador independiente), o, pudiendo Tubacex rechazar la compra de la participación. En este supuesto, el socio minoritario tendría la opción de adquirir las acciones propiedad del Grupo Tubacex, o bien organizar un proceso de venta de la totalidad de la compañía a un tercero. En cualquiera de estas dos últimas circunstancias, el socio minoritario tendría el derecho a recibir el menor entre el valor razonable calculado por un valorador independiente por el porcentaje de su participación, y el precio de venta obtenido en el mercado por la totalidad de las acciones. En consecuencia, dado que no existía obligación de entrega de efectivo por parte de Tubacex, se canceló la opción inicialmente registrada, con abono a Intereses Minoritarios.

El importe total de la adquisición ascendió a 22,2 millones de euros, de los cuales 17,2 fueron desembolsados en el momento de la toma de control, correspondiendo el resto a la estimación realizada por los Administradores respecto al precio variable el cual dependía del EBITDA alcanzado por el Grupo en los ejercicios 2019 y 2020. Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha desembolsado un importe de 4.112 miles de euros, habiendo registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la diferencia con el importe estimado a 31 de diciembre de 2019.

La operación se enmarcaba dentro de la estrategia de crecimiento prevista en el Plan Estratégico de Tubacex 2018-2022, avanzando en su estrategia de convertirse en un proveedor global de soluciones tubulares reforzando significativamente su portfolio de producto para el sector de la exploración y producción energética.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de la toma de control han sido los siguientes:

Naturaleza de los saldos	Miles de euros
Total activos y pasivos netos	4.739
Activo no corriente (activos fijos) (Nota 8)	13.003
Activo corriente	15.537
Pasivo no corriente	(2.175)
Pasivo corriente	(8.033)
Intereses minoritarios (Nota 14.9)	(13.593)
Otros activos y pasivos identificables	53.586
Relaciones con clientes (Nota 7)	41.799
Marca (Nota 7)	10.617
Activos fijos (Nota 8)	3.643
Pasivos por impuesto diferido (Nota 21)	(2.473)
Intereses minoritarios (Nota 14.9)	(23.119)
Contraprestación transferida	17.213
Contraprestación contingente	5.000
Diferencia negativa de consolidación	12.993

La valoración de los activos netos adquiridos fue realizada por un experto independiente con el objeto de expresar una opinión independiente sobre el valor razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3. Para contrastar la razonabilidad de la diferencia negativa de consolidación afluada en la transacción de compra se llevó a cabo el análisis de la naturaleza de las partidas que integran el balance del Grupo adquirido, con el propósito de evaluar si existían elementos cuyo valor razonable sea susceptible de practicar ajustes adicionales a los ya realizados previos a la integración de la compañía en el perímetro.

La diferencia negativa de consolidación afluada en la transacción, cuyo valor asciende a un total de 8.696 miles de euros, se identifica principalmente con las características del negocio adquirido, como empresa líder mundial en la fabricación y alquiler de equipos de perforación de petróleo y gas terrestres y marinos de alta tecnología y herramientas de fondo de pozo para operaciones de perforación, y que permite a NTS consolidarse como líder de mercado en Oriente Medio (UAE/GCC) y segundo a nivel mundial ofreciendo módulos de perforación y servicios de reparación y mantenimiento.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019, desde la fecha de la toma de control, correspondientes al Grupo adquirido ascendió a 23.581 miles de euros, siendo el resultado antes de impuestos aportado de 5.326 miles de euros. Si el Grupo hubiera sido consolidado desde el 1 de enero de 2019 el importe neto de la cifra negocios y el resultado antes de impuestos se habrían incrementado en 5.240 y 2.339 miles de euros aproximada y respectivamente.

Los intereses minoritarios fueron registrados por su valor razonable en la asignación del precio pagado.

Métodos de consolidación

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las sociedades sobre las que TUBACEX tiene control.

Existe control cuando el Grupo:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

El Grupo evaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad factible de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- el montante de los derechos de voto que mantiene el Grupo en relación con el montante y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de voto u otras partes;

- derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una dependiente comienza cuando el Grupo adquiere el control de la dependiente y cesa cuando el Grupo pierde el control de la dependiente.

El resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral serán atribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. El Grupo atribuirá también el resultado integral total a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizarán ajustes de homogeneización en los estados financieros de las filiales para asegurar la conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

b) Sociedades asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Un negocio conjunto (a diferencia de una operación conjunta descrita en el apartado c) de esta Nota) es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad tienen derechos a los activos netos de la misma en base a dicho acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas y negocios conjuntos se registran en estas Cuentas Anuales Consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. Si la parte del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, el Grupo dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocerán sólo en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o un negocio conjunto se registra utilizando el método de la participación desde la fecha en que la entidad se convierte en una asociada o un negocio conjunto.

Las pérdidas y ganancias resultantes de las operaciones de la Sociedad con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los Estados Financieros Consolidados del Grupo en función del porcentaje de participación en la entidad asociada o negocio conjunto que no está relacionado con el Grupo.

c) Operaciones conjuntas y unión temporal de empresas

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente;
- sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente;
- su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y
- sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

Cuando una sociedad del Grupo realiza una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una compra de activos, el Grupo no reconocerá su participación en las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Tubacex no tiene operaciones y uniones de este tipo (tampoco las tenía al 31 de diciembre de 2019).

Combinaciones de negocio

Se considera que el Grupo está realizando una combinación de negocios cuando los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. El Grupo registra cada combinación de negocios aplicando el método de adquisición, lo que supone identificar el adquirente, determinar la fecha de adquisición, que es aquélla en la que se obtiene el control, así como el coste de adquisición, reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación minoritaria y, por último, en su caso, reconocer y medir el Fondo de Comercio o la Diferencia Negativa de Consolidación.

Los costes incurridos en la adquisición son reconocidos como gastos del ejercicio en que se devengan, de forma que no son considerados mayor coste de la combinación.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se miden a su valor razonable en la fecha de adquisición, y la participación minoritaria se valora en cada transacción bien por la parte proporcional de dicha participación en los activos netos adquiridos o bien a valor razonable.

En el caso de las adquisiciones por etapas, el adquirente revalúa en la fecha de toma de control su participación previa a su valor razonable, registrando la correspondiente plusvalía o minusvalía en la cuenta de resultados.

Asimismo, las transacciones entre la Sociedad dominante y los intereses minoritarios (operaciones posteriores a la obtención del control en las que la entidad dominante adquiere más participaciones de los intereses minoritarios o enajena participaciones sin perder el control), se contabilizan como transacciones con instrumentos de patrimonio.

El Grupo reconoce un Fondo de Comercio en la fecha de adquisición por la diferencia positiva entre:

- la suma de (i) la contraprestación transferida medida a su valor razonable a la fecha de adquisición, (ii) el importe de la participación minoritaria, y (iii) si es una combinación de negocios llevada a cabo por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el Grupo, y

- el valor neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos.

En el caso de que esta diferencia fuese negativa, el Grupo volverá a analizar todos los valores para poder determinar si realmente existe una compra realizada en términos muy ventajosos, en cuyo caso dicha diferencia se llevará a resultados por el epígrafe "Diferencia Negativa de Consolidación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros según el método de tipo de cambio de cierre, que consiste en convertir todos los bienes, derechos y obligaciones a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de la sociedad extranjera convertidos al tipo de cambio histórico (salvo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo antes mencionado) y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones a tipo de cambio de cierre a partir del 1 de enero de 2004 se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación consolidado en la partida "Diferencias de conversión" deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a los socios externos, que se registra en la cuenta "Patrimonio Neto – Intereses minoritarios".

2.7 Corrección de errores

No se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

2.8 Principio de empresa en funcionamiento

Teniendo en cuenta todo lo indicado en estas cuentas anuales consolidadas (Notas 2.4, 5 y 17), los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo TUBACEX en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido las siguientes:

3.1 Activos intangibles

Fondo de comercio-

El fondo de comercio generado en la consolidación se calcula según lo explicado en la Nota 2.6.

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 3.3, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

Los derechos de emisión se registran cuando nacen para el Grupo los derechos que los originan y figuran contabilizados por su valor de coste, cuando han sido adquiridos a terceros, minorado en el importe de las pérdidas por deterioro acumuladas. Los derechos adquiridos a título gratuito, o por un precio sustancialmente inferior a su valor razonable, se registran por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor y, en su caso, el importe de la contraprestación entregada se reconoce con abono a subvenciones oficiales incluidas en el epígrafe de "ingresos diferidos".

El reconocimiento en resultados de los importes que se muestran en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se determina en función de las emisiones realizadas en proporción a las emisiones totales previstas para el periodo completo para el cual se hubieran asignado (Nota 23).

Los derechos de emisión no son objeto de amortización. El Grupo sigue el criterio de precio medio ponderado para reconocer la baja de los derechos de emisión.

Otros activos intangibles-

El resto de los activos intangibles (en su mayoría aplicaciones informáticas y desarrollos de las mismas) adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

El Grupo tiene reconocidos una marca y un acuerdo con un cliente estratégico de la sociedad dependiente IBF SpA a valor razonable, que fueron reconocidos en el contexto de la combinación de negocios del ejercicio 2016 (Nota 7). En lo referente a la marca, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que es de vida útil indefinida realizando un test de deterioro a cierre de cada ejercicio. Respecto al acuerdo con el cliente a cierre de cada ejercicio realizan una evaluación de la situación de dicho acuerdo.

Asimismo, en el contexto de las combinaciones de negocios llevadas a cabo en los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha reconocido marcas y activos intangibles que se identifican con las "relaciones con clientes" registrados a valor razonable (Notas 2.6 y 7). Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichas marcas son activos intangibles de vida útil indefinida cuyo deterioro será analizado a cierre de cada ejercicio o en el momento en que se detecten indicios de deterioro. Por su parte, los intangibles asociados a las "relaciones con clientes" son objeto de amortización a lo largo de la vida de dichos activos cuyo periodo medio se ha estimado en 14 años para las reconocidas en el ejercicio 2019, y 10 años para las reconocidas en 2020.

Gastos de Investigación y Desarrollo

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil.

Vida útil y amortizaciones-

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada entre cinco y diez años, mediante la aplicación del método lineal.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se valoran a su coste de adquisición modificado, en su caso, por las diversas disposiciones legales, que de acuerdo con las NIIF se ha considerado como parte del coste de dichos activos, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El coste incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación, calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En el ejercicio 2020, los gastos de personal activados ascienden a un total de 2.744 miles de euros, correspondientes fundamentalmente a activaciones de horas de trabajo de ingenieros del Grupo, los cuales han sido registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por el Grupo para su activo" (4.899 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). De estos trabajos, un importe de 2.359 miles de euros ha sido registrado en el epígrafe de "Inmovilizado intangible" (3.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 7), y un importe de 385 miles de euros lo ha sido en el epígrafe de "Inmovilizado material" (1.004 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 8).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se capitalizan como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de un criterio lineal durante las vidas útiles que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 – 48
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 – 20
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro Inmovilizado	5 – 10

Los Administradores del Grupo TUBACEX revisan periódicamente el valor residual y la vida útil de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los parámetros inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación. Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no ha reestimado la vida útil de sus activos.

En general, para aquellos inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. El Grupo no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso durante el ejercicio 2020 (se capitalizaron 191 miles de euros en el ejercicio 2019).

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 3.3.

Obras de arte-

El Grupo registra en esta cuenta las obras de arte de su propiedad, las cuales están valoradas a coste menos, en su caso, las correspondientes correcciones de valor surgidas como consecuencia de la valoración periódica de un experto independiente. Durante el ejercicio 2020, se ha realizado una tasación por un experto independiente, soportándose la correcta valoración de las obras de arte.

Las obras de arte no se amortizan, ya que se entiende que son de vida ilimitada y no sufren depreciación por el transcurso del tiempo. Esta característica de los activos se contempla únicamente para el inmovilizado material en base a la normativa aplicable.

3.3 Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre, el Grupo TUBACEX analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que finalmente sea necesario.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

En el caso en el que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registraría la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe “Inmovilizado material” o “Inmovilizado intangible”, en cada caso, del balance de situación consolidado adjunto.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del saneamiento del fondo de comercio, que no es reversible.

3.4 Arrendamientos

El Grupo evalúa los contratos de arrendamiento y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto para arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de bajo valor que tal y como se define en la norma son aquellos arrendamientos por un importe menor a 5.000 dólares.

Los activos por derecho de uso se reconocen inicialmente por su coste calculado como los pagos por arrendamientos a realizar descontados a una tasa que refleja el interés incremental en el arrendamiento, más los costes directos iniciales y costes de desmantelamiento/ rehabilitación que deban ser objeto de consideración. Posteriormente, el derecho de uso se valora a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, según proceda.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste del activo por derecho de uso. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del derecho de uso se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los años de la vida útil estimada, determinada en función del tipo de activo arrendado (Nota 3.2).

En cuanto al reconocimiento de los pasivos por arrendamiento, inicialmente, se registra como el valor actualizado de los pagos por arrendamientos pendientes de pago a la fecha. Dichos pagos son descontados utilizando una tasa de interés incremental en el arrendamiento. Posteriormente, el pasivo financiero es actualizado incrementando su valor en libros en base al gasto financiero registrado contra el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y reduciendo el importe en base a los pagos por arrendamientos realizados.

3.5 Instrumentos financieros

Inversiones financieras

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y, el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros, en las siguientes categorías:

- a) Activos a coste amortizado: son aquellos activos mantenidos con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, que, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

En esta misma categoría se integran "Clientes y otras cuentas a cobrar", los cuales se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance de situación a su valor de mercado siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior. El Grupo dota una provisión por deterioro de estas cuentas de acuerdo con las pérdidas esperadas (Nota 12).

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral: son activos financieros cuyo objetivo es tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta.

No obstante, en el caso de los instrumentos de patrimonio, siempre y cuando no se mantengan con fines de negociación, puede designarse para que sean valorados en esta categoría, no siendo, posteriormente, en la venta del instrumento, reclasificados a la cuenta de resultados los importes reconocidos en patrimonio, y llevando únicamente a resultados los dividendos.

- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría el resto de los activos financieros no mencionados en las categorías anteriores. Se registran en el momento de su reconocimiento en el balance de situación consolidado al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

Se registran las correspondientes correcciones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior.

El Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Durante 2020, el movimiento de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha sido una dotación de 987 miles de euros, una reversión de 111 miles de euros y una aplicación de 1.510 miles de euros (dotación de 978 miles de euros y reversión de 1.837 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Notas 12 y 23).

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado cuentas a cobrar por un importe global de 38.551 miles de euros (89.769 miles de euros a 31 de diciembre del ejercicio 2019). A 31 de diciembre de 2020 el Grupo dispone de 64.540 miles de euros sin utilizar en dichos contratos (37.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tiene activos cedidos en los que retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad por un importe de 3.450 miles de euros y 12.590 miles de euros respectivamente (Nota 17). A 31 de diciembre de 2020, el importe de cuentas por cobrar que pudiendo haber sido factorizados no lo fueron no es significativo y tampoco lo era a 31 de diciembre de 2019.

Los Administradores del Grupo TUBACEX determinan la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de adquisición.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, y que están sujetos a un riesgo no relevante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar son inicialmente valoradas a su valor de mercado siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

Deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros

Las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción, es decir, equivalente a la aplicación posterior del método de coste amortizado empleando para ello el tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen (Nota 17).

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, es necesario designarlos inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Se debe verificar inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida que la relación de cobertura es eficaz.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 10. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes en función de su vencimiento.

El Grupo realiza coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad (análisis retrospectivo).

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce transitoriamente como ingresos y gastos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros de la cuenta de resultados consolidados.

En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor – Operaciones de cobertura" se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual se ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espere que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados consolidada.

3.6 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de Grupo TUBACEX al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se registran a su coste de adquisición y figuran registradas minorando el epígrafe "Patrimonio Neto – Fondos Propios" del balance de situación consolidado, por un importe de 13.530 y 8.502 miles de euros, respectivamente (Nota 14.5).

3.7 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su "valor neto realizable" entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El criterio aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es el siguiente:

- a. Existencias comerciales: A precio de adquisición determinado de acuerdo con el método de coste medio ponderado.
- b. Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: A coste medio ponderado.

- c. Productos en curso y terminados: A coste medio ponderado de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

En la valoración de las existencias no se han activado los costes ligados a la subactividad.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste en aquellos casos en los que su coste excede su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y bienes mantenidos para su transformación: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos".

3.8 Transacciones y otros compromisos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en divisa de las sociedades extranjeras consolidadas se han convertido a euros según lo explicado en la Nota 2.6. Los restantes activos y pasivos no monetarios en divisa se han valorado al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, imputándose a resultados las diferencias de tipo de cambio positivas y negativas entre el tipo de cambio contabilizado y el tipo de cambio de cierre. Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que el Grupo TUBACEX ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados financieros, se registran según los principios descritos en la Nota 3.5.

3.9 Clasificación de deudas entre corto ("corriente") y largo plazo ("no corriente")

En el balance de situación consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho periodo.

3.10 Subvenciones oficiales

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

- 1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- 2) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

- 3) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

3.11 Compromisos con el personal

Obligaciones por pensiones

El Grupo ha asumido determinados compromisos con su personal que cumplen las condiciones para su clasificación como planes de prestación definida. Una parte de estos compromisos se cubrió en ejercicios anteriores suscribiendo una póliza de seguro con prima única. Al 31 de diciembre de 2020 el importe de estos compromisos ascendía a 5.390 miles de euros (6.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), registrados en el epígrafe “Pasivo no corriente - Prestaciones a los empleados” del balance de situación consolidado adjunto (Nota 20).

Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada en mayo de 2019 aprobó un plan de incentivos (adicional a los planes de pagos basados en acciones descritos en las Notas 3.12 y 14.6), a largo plazo para los miembros de la Alta Dirección, que forman parte de la Alta Dirección del Grupo Tubacex, el cual depende de la consecución del valor generado en la compañía, medido este en función de determinadas variables como el EBITDA, deuda neta y reparto de dividendos.

Asimismo, de acuerdo con los compromisos asumidos por determinadas sociedades dependientes con sus empleados, el Grupo debe efectuar prestaciones en concepto de premios de antigüedad en el momento de su jubilación y otras prestaciones acordadas con los empleados cuyo desembolso tiene lugar en un plazo que excede doce meses contados a partir del cierre del ejercicio en el que se han devengado.

El Grupo ha registrado en el epígrafe “Otras cuentas a pagar” del pasivo no corriente consolidado al 31 de diciembre de 2020 los pasivos derivados de estos compromisos, por un importe de 1.873 miles de euros (1.965 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) (Notas 20 y 24).

3.12 Pagos basados en acciones

El Grupo reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

En el caso de transacciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen al valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se abona en el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” del balance de situación consolidado (Nota 14.6), en función de la estimación realizada por el Grupo con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características (Nota 14.6).

3.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

3.14 Impuesto sobre Beneficios

Con fecha 26 de diciembre de 2013, tuvo lugar la comunicación a la Hacienda Foral de Álava acreditando la intención que la Sociedad Dominante y ciertas sociedades dependientes, radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, de tributar a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014 acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, regulado en la Norma Foral 37.2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades, siendo Tubacex, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal, y formando parte del perímetro de consolidación Tubacex Servicios de Gestión S.L. desde 2018 y Tubacex Advance Solutions S.L.U., Tubacex Services Solutions Holding S.L.U. y Tubacex Upstream Technologies S.A. desde 2016.

Las sociedades acogidas a dicho régimen especial aplican los criterios previstos por la Resolución del ICAC de 9 de octubre de 1997 con objeto de registrar los efectos contables de la consolidación fiscal (Nota 21).

El resto de sociedades dependientes del Grupo tributan de forma individualizada por el Impuesto sobre Sociedades atendiendo a los distintos regímenes fiscales aplicables en función de los distintos domicilios sociales.

El gasto por el impuesto sobre sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales, no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general, si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con las bases imponibles negativas, deducciones pendientes de compensar y diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

De acuerdo con las NIIF, los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

3.15 Provisiones y contingencias

Los Administradores del Grupo TUBACEX en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Provisión por derechos de emisión-

Los gastos relativos a la emisión de gases de efecto invernadero se dotan sistemáticamente con abono a la provisión por derechos de emisión, que se cancela en el momento que tiene lugar la entrega de los correspondientes derechos concedidos por las Administraciones Públicas a título gratuito y los adquiridos en el mercado.

La provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- En primer lugar, mediante los derechos de emisión transferidos a la cuenta de haberes de la empresa en el Registro Nacional de derechos de emisión, a través de un Plan Nacional de asignación. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina en función del valor contable de los derechos de emisión transferidos.
- A continuación, mediante los restantes derechos de emisión registrados. El gasto correspondiente a esta parte de la obligación se determina, de acuerdo con el método del precio medio o coste medio ponderado de dichos derechos de emisión.

- Dado que los derechos de emisión que tiene el Grupo son suficientes no se ha tenido que registrar provisión adicional por la necesidad de adquirir derechos adicionales.

3.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados, según corresponda, en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Venta de bienes

Las ventas se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos se puede medir con fiabilidad, es probable que se reciban los ingresos, y los costes incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Intereses y dividendos

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.17 Aspectos medioambientales

El Grupo sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado en función de su naturaleza (Notas 8 y 28).

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 28).

Los gastos generados por la emisión de gases de efecto invernadero (Ley 1.2005 de 9 de marzo) se registran, valorados a su valor razonable o de coste de los derechos adjudicados o adquiridos, a medida que se emiten dichos gases en el proceso productivo con abono a la correspondiente cuenta de provisión.

3.18 Estado de Flujos de Efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo TUBACEX, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de financiación. Los dividendos satisfechos se clasifican como actividades de financiación.

3.19 Beneficio / pérdida por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a TUBACEX y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de TUBACEX en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

3.20 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Es por ello que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro no registrados.

4. Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2020
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.895.733)
Total	(9.895.733)

Los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión de fecha 30 de abril de 2020 tomaron la decisión de sustituir la propuesta de aplicación de resultado correspondiente el ejercicio 2019 inicialmente acordada (la cual consistía en destinar el resultado del ejercicio a dividendos por importe de 6 millones de euros, y el resto a Resultados negativos de ejercicios anteriores) por la siguiente:

	Ejercicio 2019
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	6.674.717
Total	6.674.717

5. Política de gestión de riesgos financieros y otros

Las actividades que desarrolla el Grupo TUBACEX están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La gestión que en este aspecto se lleva a cabo en el seno del Grupo TUBACEX se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con los departamentos administrativo-financieros y de compras del Grupo. El Consejo de Administración marca las políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

5.1 Riesgo de mercado

a.1) Riesgo de tipo de cambio-

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de EE.UU. y en rupias. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos en divisa, activos y pasivos reconocidos, e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Al 31 de diciembre del 2020, si el euro se hubiera depreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos habría sido inferior en 4.868 miles de euros (inferior en 4.404 miles de euros en 2019) no teniendo en cuenta el efecto de la política de coberturas.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos y activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a plazo según corresponda, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera. En la Nota 10 se puede ver el detalle de los contratos de compra y venta de divisas existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A efectos de presentación de información financiera la Dirección del Grupo designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, principalmente en dólares de EE.UU. y en rupias indias. Al 31 de diciembre de 2020, los activos netos mantenidos en dólares ascienden a 125.977 miles de euros, mientras que los activos netos mantenidos en rupias ascienden a 38.227 miles de euros (Nota 2.3).

a.2) Riesgo de precios de materias primas

Dentro del plan estratégico los Administradores marcan como objetivo clave el reducir el impacto de la volatilidad de los precios de materias primas en la cuenta de resultados consolidada, teniendo desde la Dirección de Grupo un exhaustivo control de las posiciones de circulante en función de los hitos temporales del proceso productivo y facturación de cara a minimizar el mencionado efecto.

En los casos en que los pedidos de venta se negocian a precio variable, el riesgo de precios de materias primas se ve compensando significativamente derivado del mecanismo de cobertura implícita que supone la aplicación del recargo de aleación que el Grupo repercute a sus clientes en el precio de venta, consiguiendo en estos casos una cobertura natural altamente eficaz.

En los casos de pedidos de venta negociados a un precio fijo, el Grupo utiliza contratos de futuro de precios de materias primas cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta.

Adicionalmente para las existencias de una de las sociedades del grupo utiliza contratos de futuro de materias primas.

Al 31 de diciembre de 2020, si el precio del níquel se hubiera incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 1.873 miles de euros, aproximadamente (5.359 miles de euros, aproximadamente en 2019), quedando mitigado por el efecto del recargo de aleación en el precio de venta.

Asimismo, si los precios de las materias primas en su conjunto se hubieran incrementado o disminuido en un 10%, las compras consolidadas se habrían incrementado o disminuido en un importe de 5.573 miles de euros, aproximadamente (11.246 miles de euros, aproximadamente en 2019).

Por otro lado, el precio de cotización del petróleo influye implícitamente en la cuenta de resultados consolidada, no siendo posible su cuantificación. La razón reside en la correlación existente entre el precio del crudo y la reducción de pedidos del mercado del Oil & Gas, a los que el Grupo abastece con sus productos de alto valor añadido. Dentro del plan estratégico se persiguen objetivos como crecer en la cadena de valor, aumentar la diversificación de producto, así como buscar la diversificación geográfica del Grupo Tubacex buscando mitigar la exposición a la cotización de esta materia prima y las situaciones macroeconómicas puntuales de los diferentes mercados.

a.3) Valor razonable con cambios en otro resultado integral-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en fondos de inversión clasificados como Valor razonable con cambios en otro resultado integral. El objetivo principal de la política de inversiones del Grupo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados.

a.4) Inversiones mantenidas en obras de arte-

Asimismo, el Grupo se encuentra expuesto a riesgos de mercado por las inversiones mantenidas en obras de arte y registradas en el Inmovilizado material (Nota 8). Es política del Grupo solicitar valoraciones periódicas a terceros independientes con el fin de identificar potenciales minusvalías latentes, habiendo realizado una tasación en el ejercicio 2020 y evidenciándose la correcta valoración de dichos activos.

5.2 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Asimismo, para cubrir los riesgos de crédito de las ventas, el Grupo sigue una política prudente de cobertura, fundamentalmente con compañías de seguros de crédito en el caso de que no se dirijan a clientes de elevada solvencia.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Al 31 de diciembre de 2020, la exposición a este riesgo de los activos del Grupo se limita, principalmente, a los créditos comprometidos en el epígrafe de Clientes por ventas y prestaciones de servicios, cuyo importe agregado asciende a 62.332 miles de euros (94.558 miles de euros en 2019). Parte de estos créditos por importe de 4.928 miles de euros (5.562 miles de euros en 2019) se encuentran deteriorados contablemente (Nota 12). Al 31 de diciembre de 2020 el importe de los créditos comprometidos en estos epígrafes que se encuentran vencidos asciende a 14.618 miles de euros, aproximadamente (31.133 miles de euros aproximadamente en 2019). La mayor parte de estos créditos lleva vencido menos de dos meses y el Grupo considera que no son de dudosa recuperabilidad, teniendo en cuenta que la operativa normal de negocio, en ocasiones, y por causas distintas al riesgo de insolvencia, provoca la existencia de retrasos en el cobro.

5.3 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en préstamos con vencimientos amplios y buenas condiciones financieras, líneas de crédito con amplios límites, parte de ellos no dispuestos, que permitan disponer de crédito en el corto plazo, líneas de factorización que ayuden a anticipar los cobros de los clientes, líneas de confirming que faciliten la gestión de los pagos a proveedores y a través de una heterogeneidad de la financiación obtenida variando los acreedores financieros entre entidades financieras, administración pública concesionaria de préstamos CDTIs, financiación del Banco Europeo de Inversiones, de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, el Instituto de Crédito Oficial o buscando financiación en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 17 y 18). Todos estos mecanismos ayudan a Grupo Tubacex a tener una buena posición de liquidez.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se producirán tensiones de liquidez en el corto plazo (Nota 2.8).

Respecto a los pasivos por impuestos sobre las ganancias su liquidación se producirá aproximadamente en siete meses a contar desde el 31 de diciembre de 2020.

Respecto a los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar un desglose por vencimientos sería el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Menos de 3 meses	135.375	220.518
Entre 3 y 12 meses	22.563	26.775
Más de 12 meses	-	17
	157.938	247.310

5.4 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La cobertura de este tipo de riesgo se lleva a cabo fundamentalmente utilizando cobertura IRS (Nota 10). Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Los préstamos y otros pasivos remunerados corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 484.067 miles de euros (420.748 miles de euros en 2019). Durante el ejercicio 2020 el saldo medio aproximado de la financiación obtenida a corto plazo de entidades financieras ha ascendido a 88 millones de euros (142 millones de euros, aproximadamente, en 2019). Teniendo en cuenta el saldo dispuesto, un incremento o decremento del 5% en los tipos de interés de mercado hubiese provocado respectivamente un decremento o incremento del resultado antes de impuestos, de 628 miles de euros (584 miles de euros en 2019). Adicionalmente, el Grupo cuenta con otros pasivos financieros por importe total de 35.900 miles de euros (28.985 miles de euros en 2019).

Como el Grupo no posee activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Los valores razonables de las distintas categorías del balance de situación consolidado no difieren sustancialmente de su valor en libros al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Desglose sobre la jerarquía del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (por ejemplo, un precio de salida), independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. En el momento inicial, el valor razonable de los derivados contratados por el grupo equivale a su precio de transacción en su mercado principal (mercado minorista).

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

El Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contrapartida. Aunque el grupo ha realizado dicha determinación, los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la empresa o de las contrapartes de la empresa.

6. Segmentación

6.1 Criterios de segmentación

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes.

La información relativa a la cartera de productos del Grupo Tubacex, los mercados en los que opera, y las condiciones generales de venta, puede consultarse en la página web corporativa del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Segmento inoxidable
- Segmento de carbono

6.2 Bases y metodología de la información por segmentos

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los segmentos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de determinados segmentos en relación a otros grupos que operan en dichos negocios.

Consideradas las bases para la segmentación principal según la Normativa Internacional (NIIF 8 “Segmentos operativos”), el Grupo TUBACEX ha considerado las dos unidades de negocio mencionadas anteriormente como segmentos operativos, dado que considera que su estructura organizativa y de gerencia, así como su sistema de información interna para el órgano de administración y ejecutivo son tales que los riesgos y rendimientos se ven influidos de forma predominante por el hecho de que sus operaciones se realicen en una u otra área de negocio, entendiendo como tal el conjunto de productos y servicios relacionados. En definitiva, se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo TUBACEX caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta forma, y de acuerdo con su experiencia histórica, ha determinado la existencia de los siguientes segmentos:

- Tubo de acero inoxidable sin soldadura
- Tubo de acero de carbono

A continuación, se presenta la información por segmentos de negocio:

	Miles de euros					
	Segmento tubo inoxidable		Segmento tubo de carbono		Total consolidado	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Total ingresos ordinarios de los segmentos	460.530	603.342	19.092	22.782	479.622	613.545
Amortización y depreciaciones	(49.812)	(44.066)	(237)	(226)	(50.049)	(44.292)
Variación de valor de existencias (Nota 11)	(20.172)	2.924	-	-	(20.172)	2.924
Ingresos financieros	1.572	1.696	140	84	1.712	1.780
Gastos financieros	(14.279)	(13.499)	-	-	(14.279)	(13.499)
Diferencias de tipo de cambio	(1.842)	430	-	-	(1.842)	430
Diferencia negativa de consolidación	10.141	12.993	-	-	10.141	12.993
Aprovisionamientos y Otros gastos	(414.054)	(555.338)	(17.437)	(19.622)	(431.491)	(562.381)
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos del segmento	(27.916)	8.482	1.558	3.018	(26.358)	11.500
Gasto por impuesto sobre las ganancias	1.532	3.803	(355)	(629)	1.177	3.174
Beneficios (Pérdidas) del ejercicio	(26.384)	12.285	1.203	2.389	(25.181)	14.674
Activos del segmento	993.934	1.041.870	44.987	41.707	1.038.921	1.083.577
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	6	6	-	-	6	6
Total activos del segmento	993.940	1.041.876	44.987	41.707	1.038.927	1.083.583
Inversiones en activos fijos con duración superior al año	17.465	60.004	1.742	212	19.207	60.216
Total pasivos del segmento	732.385	705.606	8.098	42.336	740.483	747.942

Los segmentos del negocio se gestionan a nivel global, dado que el Grupo opera en todo el mundo siendo sus principales mercados Europa, Estados Unidos e India (Nota 2.6). En Europa las actividades principales se desarrollan en España, Alemania, Austria, Francia, Italia, Holanda y Reino Unido.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos.

La información en base a criterios geográficos es la siguiente:

- a) La distribución de las ventas por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2020	%	2019	%
España	45.363	10%	43.983	8%
Alemania	52.929	11%	78.913	13%
Italia	35.338	7%	58.281	9%
Noruega	43.921	9%	39.214	6%
Reino Unido	27.086	6%	36.972	6%
Francia	20.819	4%	23.909	4%
Holanda	16.069	3%	21.892	4%
Rusia	7.364	2%	20.804	3%
Austria	13.938	3%	20.400	3%
Resto de Europa	38.780	8%	19.057	3%
Estados Unidos	50.022	10%	77.718	13%
Otros	127.993	27%	172.402	28%
Total ventas	479.622	100%	613.545	100%

- b) La distribución de las inversiones netas en el activo no corriente por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2020	%	2019	%
España	170.796	34%	190.994	39%
Resto de Europa	126.997	25%	141.918	29%
India	27.552	5%	29.968	6%
Estados Unidos	84.316	17%	54.548	11%
Tailandia	4.508	1%	4.886	1%
Brasil	229	0%	336	0%
Dubai	62.817	12%	61.166	12%
Arabia Saudita	5.945	1%	7.236	1%
Singapur	4.391	1%	-	0%
Canada	7.944	2%	-	0%
Noruega	8.896	2%	-	0%
Total activos no corrientes	504.391	100%	491.052	100%

7. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado Intangible” durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes (en miles de euros):

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	Total
Coste –				
Coste al 01.01.19	28.283	75.770	361	104.414
Adiciones	-	4.802	464	5.266
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	54.742	-	54.742
Retiros	-	(821)	-	(821)
Diferencias de conversión	-	44	-	44
Coste al 31.12.19	28.283	134.537	825	163.645
Adiciones	-	7.753	106	7.859
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	21.693	-	21.693
Retiros	-	(2.598)	-	(2.598)
Coste al 31.12.20	28.283	161.385	931	190.599
Amortización Acumulada –				
Amortización acumulada al 01.01.19	(527)	(33.277)	-	(33.804)
Dotaciones	(1.373)	(5.162)	-	(6.535)
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	(2.326)	-	(2.326)
Retiros	-	101	-	101
Diferencias de conversión	-	(5)	-	(5)
Amortización acumulada al 31.12.19	(1.900)	(40.669)	-	(42.569)
Dotaciones	-	(9.159)	-	(9.159)
Retiros	-	175	-	175
Amortización acumulada al 31.12.20	(1.900)	(49.653)	-	(51.553)
Deterioro acumulado a 31.12.2019	(16.275)	(2.400)	-	(18.675)
Dotaciones	-	(4.800)	-	(4.800)
Deterioro acumulado a 31.12.2020	(16.275)	(7.200)	-	(23.475)
Inmovilizado Intangible neto, 31.12.2019	10.108	91.468	825	102.401
Inmovilizado Intangible neto, 31.12.2020	10.108	104.532	931	115.571

Las adiciones más significativas del ejercicio han correspondido a trabajos de investigación y desarrollo en nuevos productos o formas de trabajar de manera más eficiente, y aplicaciones informáticas relacionadas con los procesos de información, en las plantas productivas.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existían compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, principalmente aplicaciones informáticas, por importe de 16.879 y 16.309 miles de euros, respectivamente.

7.1 Fondo de comercio

El desglose de la partida Fondo de comercio se desglosa como sigue a continuación:

Ejercicio 2020:

	31.12.2019	31.12.2020
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	10.008	10.008
MIS	100	100
Total	10.108	10.108

Ejercicio 2019:

	31.12.2018	Amortización y otros	31.12.2019
TSS Austria	1.373	(1.373)	-
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	10.008	-	10.008
MIS	100	-	100
Total	11.481	(1.373)	10.108

Fondo de Comercio sobre Tubacex Prakash India Pvt Ltd

A raíz de la compra que la sociedad dependiente india Tubacex Prakash India Pvt Ltd de la línea de producción a Prakash Steelage Pvt Ltd por 2.091 millones de rupias, surgió una diferencia entre el precio pagado y los activos netos adquiridos, de 708 millones de rupias (10.008 miles de euros).

El importe recuperable de esta UGE se ha determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cinco años. En el caso de la sociedad de la India, la Dirección ha determinado el margen bruto presupuestado en base a sus expectativas de desarrollo del mercado. En concreto, la Dirección emplea como hipótesis principales de valoración unos crecimientos anuales en volúmenes de ventas significativos, una tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones del 8,1% (misma tasa en 2019) y tasa de crecimiento de un 1,75% (1,9% en 2019), equivalente a la tasa de crecimiento histórica aplicable a mercados y geografías similares en los que dicha UGE opera.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a esta UGE soportan el valor del fondo de comercio concluyéndose que el mismo no se encuentra deteriorado al 31 de diciembre de 2020.

Desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, considerando que el impacto de la pandemia COVID-19 se extendiera un año más, no sería necesario registrar deterioro alguno en dicho fondo de comercio.

7.2 Derechos de emisión

El valor razonable y el valor inicial de las subvenciones no monetarias recibidas por las sociedades del Grupo en 2020 y 2019, relacionadas con los derechos de emisión se detallan a continuación:

Miles de Euros			
2020		2019	
Valor razonable	Valor inicial	Valor razonable	Valor Inicial
289	714	203	758

El movimiento habido en el número de derechos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Números de derechos
Saldos al 31 de diciembre de 2018	48.438
Altas	30.361
Bajas	(39.247)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	39.552
Altas	29.743
Bajas	(27.035)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	42.260

7.3 Otros Activos Intangibles

Activos intangibles relacionados con IBF

Durante el ejercicio 2015 en el epígrafe “Otros activos intangibles” se incorporaron a valor razonable activos derivados de la compra de IBF, S.p.A., concretamente una marca de vida útil indefinida y un acuerdo con un cliente estratégico para la producción de un producto específico, de los cuales a 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene registrados en el balance consolidado 11,7 millones de euros y 2,2 millones de euros, respectivamente. El registro de estos activos trajo consigo la generación de un pasivo diferido registrado con el objeto de reflejar la operación neta del efecto fiscal (Nota 21) en los estados financieros consolidados adjuntos.

Los Administradores, al cierre del ejercicio 2020, han evaluado si el activo intangible correspondiente a la marca de IBF se encontraba deteriorado. En la determinación del importe recuperable, han utilizado la metodología basada en la tasa royalty, que se basa en que el valor del activo es igual al valor presente de los ingresos obtenidos o teóricos por el cobro de un royalty que el mismo genera o podría generar. Dicho valor se actualiza con una tasa de descuento aumentada con una prima, al considerar que por su naturaleza es un activo cuyos flujos esperados están sometidos a un mayor riesgo.

Las principales hipótesis asumidas para la evaluación de la marca han sido:

- Proyecciones de ventas basadas en presupuestos financieros aprobados por los Administradores que cubren un periodo de cuatro años. Estas ventas proyectadas son inferiores a las ventas proyectadas en el Purchase Price Allocation (PPA) que se realizó en 2015.
- Los Administradores han estimado las ventas 2021 - 2024 en base a sus expectativas de desarrollo del mercado, considerando que la situación actual del mercado de materias primas es muy adverso y no perdurable a largo plazo.
- Se considera que a largo plazo no han variado las hipótesis realizadas en la compra de IBF, S.p.A. en lo que respecta a potencial de mercado de dicha sociedad.

- La tasa de royalty utilizada ha sido el 0,89%, que es similar a la empleada por el experto independiente en el momento de realización del PPA.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento del 9,68% (que se corresponde con un coste medio ponderado de capital del 7,68% más un 2% de prima de riesgo).

En función de los resultados de la evaluación anterior, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que al 31 de diciembre de 2020 la marca de IBF no se encuentra deteriorada. No obstante, la evaluación del deterioro de este activo intangible será realizada al menos anualmente.

Desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, considerando que el impacto de la pandemia COVID-19 se extendiera un año más, no sería necesario registrar deterioro alguno en dicha marca.

Respecto al intangible relacionado con el acuerdo con el cliente estratégico, tal y como se ha comentado anteriormente, el mismo fue registrado en el momento de la combinación de negocio, estando asociado a los 4 pedidos que la Dirección esperaba recibir con anterioridad al 31 de diciembre de 2021, y de los cuales, a 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía registrados en el balance de situación consolidado 7 millones de euros, correspondientes a 3 pedidos, habiendo sido deteriorado en ejercicios anteriores un importe de 2,4 millones de euros, importe equivalente a un pedido. Durante el ejercicio 2020, y aunque los Administradores estiman que IBF será adjudicataria de los pedidos en los próximos ejercicios, dados los retrasos sobre el calendario inicialmente previsto, el Grupo ha procedido a registrar un deterioro por importe de 4,8 millones de euros en el epígrafe “Amortización y deterioros de valor del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Marca y relaciones con clientes NTS

Durante el ejercicio 2019 (Nota 2.6), derivado de la adquisición del Grupo NTS, en abril de 2019, se incorporaron en el epígrafe “Otros activos intangibles”, marcas y activos intangibles asociados a “Relaciones con clientes” por importes de 41.799 y 10.617 miles de euros, respectivamente, cuyo valor razonable fue cuantificado por un experto independiente en el trabajo de asignación del precio de compra. El registro de estos activos trajo consigo la generación de un pasivo por impuesto diferido registrado con objeto de registrar la operación neta del efecto fiscal.

De acuerdo con la normativa contable, el Grupo ha realizado un test de deterioro para la marca. Las principales hipótesis asumidas para la valoración de las marcas han sido:

- Proyecciones de ventas que cubren un periodo de cuatro años.
- La tasa de royalty utilizada ha sido el 3,5%, que es similar a la empleada por el experto independiente en el momento de realización del PPA.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento de entre el 15,4% y 16%.

Desde una perspectiva de análisis de sensibilidad, considerando que el impacto de la pandemia COVID-19 se extendiera un año más, no sería necesario registrar deterioro alguno en dicha marca.

Respecto a las “relaciones con clientes”, al no haberse cumplido el presupuesto inicialmente previsto como consecuencia de la pandemia, el Grupo ha preparado un test de deterioro utilizando el método del “Multi-Period Excess Earnings Method”, el cual es un método ampliamente utilizado en la práctica financiera para la valoración de este tipo de intangibles. Las principales hipótesis, entre otras, asumidas para la valoración de estos intangibles han sido:

- Proyecciones de ventas basadas en el plan de negocio de los Administradores para los primeros años y aplicando una tasa de crecimiento de las mismas para los años posteriores basadas en la tasa de inflación, de acuerdo con las previsiones del FMI, a largo plazo para cada uno de los países en los que opera el Grupo.
- “Churn rate” (tasa de rotación) basado en la rotación histórica de dichos clientes.
- Cargo por activos contributivos que oscila entre el 10,6% y el 15,4%.
- La actualización de los flujos se ha realizado al coste medio ponderado del capital, oscilando entre el 15,4% y el 16%.

Marca y relaciones con clientes Amega West

Como consecuencia de la combinación de negocios descrita en la Nota 2.6, durante el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado en el epígrafe “Otros activos intangibles” del balance de situación consolidado, marcas y activos intangibles asociados a “relaciones con clientes” por importes de 8.767 y 7.863 miles de euros, respectivamente, cuyo valor razonable ha sido cuantificado por un experto independiente en el trabajo de asignación del precio de compra, así como un pasivo por impuesto diferido registrado con objeto de registrar la operación neta del efecto fiscal.

Las principales hipótesis asumidas para la valoración de las marcas han sido:

- Proyecciones de ventas que cubren un periodo de tres años.
- La tasa de royalty utilizada ha sido el 3%, que es similar a la empleada por el experto independiente en el momento de realización del PPA.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento de entre el 17,2% y 18,4%.

Respecto a las “relaciones con clientes”, las mismas han sido valoradas considerando el método del “Multi-Period Excess Earnings Method”, el cual es un método ampliamente utilizado en la práctica financiera para la valoración de este tipo de intangibles. Las principales hipótesis, entre otras, asumidas para la valoración de estos intangibles han sido:

- Proyecciones de ventas basadas en el plan de negocio de los Administradores para los primeros años y aplicando una tasa de crecimiento de las mismas para los años posteriores basadas en la tasa de inflación, de acuerdo con las previsiones del FMI, a largo plazo para cada uno de los países en los que opera el Grupo.
- “Churn rate” (tasa de rotación) basado en la rotación histórica de dichos clientes
- Cargo por activos contributivos que oscila entre el 4,8% y el 6,7%.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento similar al coste de los fondos propios, incrementada en un 1,5%, oscilando entre el 13,3% y el 14,8%.

Marca Norwegian Piping (TSS Norway)

La adquisición de la sociedad More Holdco AS (TSS Norway), ha traído aparejado el registro contable de un intangible asociado a la marca Norwegian Piping, por importe de 5.063 miles de euros, junto con su correspondiente pasivo por impuesto diferido. La valoración de dicha marca se ha realizado considerando las siguientes hipótesis:

- Proyecciones de ventas que cubren un periodo de cinco años.
- La tasa de royalty utilizada ha sido el 3%.
- La actualización de los flujos se ha realizado con una tasa de descuento del 17,3%.

8. Inmovilizado material

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y de su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	Obras de arte	Anticipos y en curso	Total
Coste –							
Coste al 01.01.19	25.911	113.289	632.625	40.728	4.388	13.218	830.159
Adiciones	2.588	11.698	13.969	12.459	-	14.236	54.950
Impacto IFRS 16	74	3.225	1.711	-	-	-	5.010
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	4.085	14.305	4.791	-	-	23.181
Retiros	-	-	-	(389)	-	-	(389)
Trasposos	498	1.139	2.202	4.217	-	(5.531)	2.525
Diferencias de conversión	-	-	(297)	-	-	(68)	(365)
Coste al 31.12.19	29.071	133.436	664.515	61.806	4.388	21.855	915.071
Adiciones	-	1.059	6.761	4.534	-	6.736	19.090
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	8.300	13.610	157	-	12	22.079
Retiros	-	(24)	(1.399)	(3.095)	-	(172)	(4.690)
Trasposos	-	41	5.174	1.642	-	(6.993)	(136)
Diferencias de conversión	(867)	(1.469)	(4.116)	(357)	-	(310)	(7.119)
Coste al 31.12.20	28.204	141.343	684.545	64.687	4.388	21.128	944.295
Amortización Acumulada –							
Amortización acumulada al 1.01.19	-	(76.707)	(452.759)	(32.704)	-	-	(562.170)
Dotaciones	-	(1.202)	(23.599)	(11.396)	-	-	(36.197)
Impacto IFRS 16	-	(1.047)	(513)	-	-	-	(1.560)
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	-	(1.393)	(4.555)	(591)	-	-	(6.539)
Retiros	-	-	-	389	-	-	389
Diferencias de conversión	-	-	(323)	(213)	-	-	(536)
Amortización acumulada al 31.12.19	-	(80.349)	(481.749)	(44.515)	-	-	(606.613)
Dotaciones	-	(3.288)	(24.652)	(8.150)	-	-	(36.090)
Retiros	-	12	315	2.230	-	-	2.557
Diferencias de conversión	-	1.527	2.562	619	-	-	4.708
Amortización acumulada al 31.12.20	-	(82.098)	(503.524)	(49.816)	-	-	(635.438)
Deterioro acumulado a 31.12.2019	-	-	-	-	(331)	-	(331)
(Dotación)/Reversión del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31.12.2020	-	-	-	-	(331)	-	(331)
Inmovilizado material neto, 31.12.2019	29.071	53.087	182.766	17.291	4.057	21.855	308.127
Inmovilizado material neto, 31.12.2020	28.204	59.245	181.021	14.871	4.057	21.128	308.526

Las principales altas habidas en el ejercicio 2020 corresponden con inversiones orientadas a la instalación del nuevo almacén de Galicia, a la finalización de las inversiones en la nueva planta productiva en Estados Unidos, así como a maquinaria del Grupo NTS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero (en miles de euros):

Ejercicio 2020

Descripción	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	101.333	(30.200)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	346.713	(228.021)	-
Otro inmovilizado	8.353	(2.151)	-
Inmovilizado en curso	7.020	-	-
Total	463.419	(260.372)	-

Ejercicio 2019

Descripción	Valor Contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Correcciones Valorativas Acumuladas
Terrenos y construcciones	93.328	(29.498)	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	329.444	(222.720)	-
Otro inmovilizado	15.455	(2.101)	-
Inmovilizado en curso	4.435	-	-
Total	442.662	(254.319)	-

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Construcciones	54.064	56.322
Instalaciones técnicas y maquinaria	323.856	265.012
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.643	4.529
Otro inmovilizado	26.595	28.008
Total	418.158	353.871

Obras de arte

Se corresponde con las obras de arte propiedad de la Sociedad dominante. El Grupo TUBACEX encarga periódicamente realizar una tasación de las mismas a un experto independiente cuya valoración de mercado es coherente con la valoración a la que se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (durante el ejercicio 2020 la sociedad dominante ha realizado la última tasación). Las obras de arte no se amortizan, ya que se entiende que no sufren depreciación por el transcurso del tiempo. Esta característica de los activos se contempla únicamente para el inmovilizado material en base a la normativa aplicable.

Del inmovilizado material (Notas 3.1 y 8) del Grupo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no están afectos directamente a la explotación los siguientes elementos (en miles de euros):

Descripción	2020			2019		
	Coste	Correcciones valorativas	Total	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.388	(331)	4.057	4.388	(331)	4.057

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido movimientos.

Otra información

Los Administradores consideran que no existen indicios de deterioro en el resto de los activos del Grupo al 31 de diciembre de 2020 ni 2019.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo mantenía un importe pendiente de pago con proveedores de inmovilizado que ascendía a 966 y 613 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance de situación consolidado adjunto (Nota 19).

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de inmovilizado material por un importe aproximado de 372 miles de euros (2.635 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tenía otorgado en garantía hipotecaria elementos del inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

El Grupo no tiene activos materiales valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 (tampoco tenía a 31 de diciembre de 2019).

9. Activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Miles de euros			
	31.12.20			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	A coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	3.811	-	-	3.811
Otros activos financieros	-	48	798	846
Largo plazo / no corrientes	3.811	48	798	4.657
Otros activos financieros	25.769	-	908	26.677
Corto plazo / corrientes	25.769	-	908	26.677
Total	29.580	48	1.706	31.334

Ejercicio 2019:

	Miles de euros			
	31.12.19			
	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	A coste amortizado	Total
Instrumentos de patrimonio	4.297	-	-	4.297
Otros activos financieros	-	198	714	912
Largo plazo / no corrientes	4.297	198	714	5.209
Otros activos financieros	23.647	-	909	24.556
Corto plazo / corrientes	23.647	-	909	24.556
Total	27.944	198	1.623	29.765

A raíz de la combinación de negocios realizada en Italia durante el ejercicio 2015 Grupo Tubacex pasó a tener participación en sociedades (no cotizadas), a través de IBF SpA,. A cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los principales saldos de las dos sociedades donde IBF SpA mantiene participación serían las siguientes:

Denominación	%	Valor Libros 2020	Valor Libros 2019	Capital	Resultado	Fondos Propios
C.F.F. Srl (*)	40%	-	446	-	-	-
COPROSIDER Srl (*)	39%	39	39	100	273	3.989
Total		39	485			

(*) Cifras de estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

En la partida "Créditos a empresas vinculadas" se clasifica un crédito concedido a Coprosider Srl por un importe de 644 miles de euros (mismo importe en 2019). Asimismo, en el ejercicio 2020 se ha reclasificado a este epígrafe el importe de la participación que mantenía a 31 de diciembre de 2019 en la filial C.F.F. Srl por importe de 446 miles de euros, considerando que la empresa recuperará el valor de la inversión en CFF cuando finalice la fusión de Coprosider Srl y CFF Srl.

La Sociedad mantiene invertido parte del excedente de tesorería en fondos de inversión, teniendo invertido un importe de 25.754 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (22.307 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) registrado en el epígrafe “Activos financieros corrientes” que han generado unos ingresos financieros netos por la variación del valor razonable por 110 miles de euros registrado en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados consolidada adjunta al 31 de diciembre de 2020 (994 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

10. Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Ejercicio 2020:

	Nocional		Miles de Euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Venta a plazo de USD	5.159	USD	-	268	-	-
Venta a plazo de GBP	1.162	GBP	-	13	-	-
Compra a plazo de USD	12.033	USD	-	-	-	(511)
			-	281	-	(511)
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de flujo de efectivo</i>						
Permutas de tipo de interés	76.875	Euros	13	-	(648)	(199)
Venta a plazo USD	11.956	USD	-	414	-	-
Venta a plazo GBP	15	GBP	-	-	-	-
Compra/Venta de materias primas		Euros	-	-	-	(245)
			13	414	(648)	(444)
			13	695	(648)	(955)

Ejercicio 2019:

	Nocional		Miles de Euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados mantenidos para negociar						
Venta a plazo de USD	10.113	USD	-	2	-	(189)
Venta a plazo de GBP	1.477	GBP	-	-	-	(73)
Compra a plazo de USD	33.246	USD	-	892	-	(115)
			-	894	-	(377)
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de flujo de efectivo</i>						
Permutas de tipo de interés	82.250	Euros	99	-	(96)	(208)
Venta a plazo USD	22.724	USD	-	285	-	(143)
Compra a plazo USD	2.849	USD	-	82	-	-
Venta a plazo GBP	942	GBP	-	-	-	(43)
Compra/Venta de materias primas		Euros	-	940	-	-
			99	1.307	(96)	(394)
			99	2.201	(96)	(771)

Estos instrumentos financieros están clasificados de acuerdo con las categorías establecidas en NIIF 9, en función del método de valoración, dentro de la categoría de precios no cotizados obtenidos de mercados observables.

10.1 Contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera

Tal y como se menciona en la Nota 2.3., la moneda funcional del Grupo es el euro. Para gestionar los riesgos de cambio, fundamentalmente el dólar americano, el Grupo tiene contratadas diversas operaciones de compra y venta a futuro de divisas para sus operaciones de importación y exportación, respectivamente.

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 contratos de venta de divisa a plazo a los que no aplica contabilidad de coberturas por valor nocional de 5.770 miles de euros (10.431 miles de euros en 2019). En todo caso estos derivados se han contratado como instrumentos de cobertura económica de ventas de divisa.

El desglose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nominales de los contratos de venta a plazo de divisa es como sigue:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Dólares de EE.UU.	Libras esterlinas	Dólares de EE.UU.	Libras esterlinas
Hasta un año	4.468	1.302	8.770	1.661

Por otro lado, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 contratos de compra de divisa a plazo mantenidos para negociar con un nocional de 10.302 miles de euros (28.635 miles de euros en 2019). El valor de las divisas mantenidas para negociar asciende a 12.033 miles de dólares de EE.UU. (33.246 miles de dólares de EE.UU. al 31 de diciembre de 2019). En todo caso estos derivados se han contratado como instrumentos de cobertura económica de compras de divisa.

El desglose al 31 de diciembre por plazo residual y por tipo de divisa de los valores nominales de los contratos de compra a plazo es como sigue:

	Miles de Euros	
	Dólares de EE.UU.	
	2020	2019
Hasta un año	10.302	28.635

Los valores razonables de estos contratos de compra-venta de divisa a plazo se han estimado mediante el descuento de flujos de tesorería en base a tipos de cambio a plazo disponibles en fuentes de información públicas.

10.2 Contratos futuros de materias primas

Para cubrir los riesgos de volatilidad en los precios del níquel que utiliza en su proceso productivo, el Grupo utiliza la contratación de futuros de precios sobre la mencionada materia prima.

En concreto, a cierre del ejercicio el Grupo ha pactado la compra-venta de varios futuros sobre el níquel que a cierre del ejercicio no han vencido. Al 31 de diciembre de 2020, el balance consolidado recoge un derivado de pasivo registrado por importe de 245 miles de euros en el epígrafe “Instrumentos financieros Derivados”, su activo por impuesto diferido asociado por importe de 59 miles de euros registrado en el epígrafe “Activos por impuesto diferido”, y su efecto negativo en el patrimonio neto por importe de 186 miles de euros registrado en el epígrafe “Operaciones de cobertura – Ajustes por cambios de valor”.

Los valores razonables de estos contratos de permuta de precios sobre el níquel se estiman mediante el descuento de flujos de tesorería considerando la diferencia entre los precios de mercado de la referida materia prima disponibles en fuentes de información públicas al 31 de diciembre y el precio fijo correspondiente garantizado en cada contrato.

10.3 Permutas de tipo de interés

El Grupo utiliza permutas financieras de tipos de interés fijo sobre los tipos de interés variables para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipos de interés. El detalle de los contratos en vigor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Ejercicio 2020:

Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
1.500	01/11/2017	01/05/2021	0,45%
2.500	20/02/2017	20/05/2021	0,946%
1.250	31/03/2017	31/03/2021	0,995%
2.625	04/06/2019	29/05/2024	0,09%
26.000	20/06/2022	20/06/2027	-0,027%
30.000	20/01/2020	20/01/2028	0,295%
2.500	16/07/2017	16/07/2021	0,9142%
7.500	05/06/2020	21/04/2025	0%
3.000	21/10/2020	21/10/2026	0%

Ejercicio 2019:

Nocional en miles de euros	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés
2.000	14/11/2014	14/11/2020	0,36%
4.500	01/11/2017	01/05/2021	0,45%
5.000	20/02/2017	20/05/2021	0,946%
3.750	31/03/2017	31/03/2021	0,995%
3.000	12/08/2015	12/11/2020	0,2425%
3.000	04/06/2019	29/05/2024	0,09%
26.000	20/06/2022	20/06/2027	(0,027%)
30.000	20/01/2020	20/01/2028	0,295%
5.000	16/07/2017	16/07/2021	0,9142%

10.4 Coberturas de los flujos de efectivo

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido traspasado del patrimonio neto a resultados y el detalle de las líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en las que se ha reconocido es como sigue:

	Miles de Euros	
	Beneficios/(Pérdidas)	
	2020	2019
Permutas de tipo de interés:		
- Ingresos/Gastos financieros	(230)	(292)
Cobertura de riesgo de tipo de cambio:		
- Diferencias de tipo de cambio	1.400	(603)
	1.170	(895)

Los gastos financieros producidos por los IRS que vencían en el ejercicio 2020 han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

En concreto, para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada al Grupo y a cada una de las contrapartidas. La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

11. Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comerciales	13.816	18.407
Materias primas y otros aprovisionamientos	114.170	128.267
Productos en curso y semiterminados	55.315	79.901
Productos terminados	109.468	107.367
Anticipos a proveedores	1.225	2.095
Deterioro	(30.498)	(31.041)
	263.496	304.996

Los consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Consumos de materias primas, otros consumibles y existencias comerciales-		
Compras netas	204.671	307.966
Variación de existencias	20.458	(252)
	225.129	307.714

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Comerciales, materias primas y bienes mantenidos para su transformación	16.322	1.964	(194)	18.092
Productos en curso	2.917	252	(58)	3.111
Productos terminados	11.802	24	(2.531)	9.295
Deterioro de existencias	31.041	2.240	(2.783)	30.498

Ejercicio 2019:

	Saldo Inicial	Adiciones	Reversiones	Saldo Final
Comerciales, materias primas y bienes mantenidos para su transformación	16.458	691	(827)	16.322
Productos en curso	3.046	927	(1.056)	2.917
Productos terminados	11.998	527	(723)	11.802
Deterioro de existencias	31.502	2.145	(2.606)	31.041

La cifra de compras netas incluye las realizadas en las siguientes monedas distintas del euro:

Moneda	Miles de Euros	
	2020	2019
Dólar de EE.UU.	80.338	130.315
Rupia India	19.456	24.726
Baht Tailandés	2.863	2.634

12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	62.332	94.558
Créditos comerciales con sociedades vinculadas (Nota 25)	554	272
Deudores varios	6.926	5.449
Administraciones Públicas (Nota 21)	13.936	16.524
Activos por impuesto corriente (Nota 21)	611	2.756
	84.359	119.559
Menos- Deterioros	(4.928)	(5.562)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	79.431	113.997

El movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al 1 de enero	5.562	6.421
Dotaciones (Notas 3.5 y 23)	987	978
Reversiones (Notas 3.5 y 23)	(111)	(1.837)
Aplicaciones	(1.510)	-
Saldo al 31 de diciembre	4.928	5.562

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (Nota 21):

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos:		
Por IVA	13.361	10.881
Otros conceptos	575	5.643
	13.936	16.524

13. Efectivo v otros medios líquidos equivalentes

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Caja y bancos	159.245	142.611
	159.245	142.611

Este epígrafe incluye básicamente la tesorería y depósitos bancarios a corto plazo y pagarés con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Las cuentas bancarias se encuentran remuneradas a tipo de mercado. No existen restricciones a la libre disponibilidad de dichos saldos.

14. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

14.1 Capital

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 132.978.782 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, excepto las acciones propias, cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos son atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones. La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el único accionista con una participación superior al 10% era Don Jose María Aristrain de la Cruz, quien poseía una participación del 11%.

14.2 Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

14.3 Reservas de revalorizaciones legales

El detalle de las reservas de revalorizaciones legales es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reserva de revalorización Norma Foral 4.1997	3.763	3.763

Acogiéndose a lo permitido por la legislación mercantil el Grupo procedió a actualizar, al 31 de diciembre de 1996, el valor de su inmovilizado material.

Habiendo transcurrido el plazo para que el saldo de esta reserva sea comprobado por las autoridades tributarias, el saldo de esta cuenta puede ser destinado, libre de impuestos, a:

- Eliminación de resultados negativos de ejercicios anteriores.
- Ampliación de capital, previa eliminación de las pérdidas acumuladas que figuren en el balance y previa constitución de la reserva legal.
- Reservas no distribuibles, en cuanto al saldo de la cuenta pendiente de aplicación.

14.4 Otras reservas

Un detalle de "Otras reservas" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reserva legal	11.968	11.968
Reservas voluntarias:		
Otras reservas de la Sociedad dominante	10.082	2.642
Reservas consolidadas	183.927	181.549
Total Otras reservas	205.977	196.159

Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Esta reserva se encuentra completamente constituida al 31 de diciembre de 2020.

Otras reservas de la Sociedad Dominante-

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición.

14.5 Acciones propias

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 las sociedades del grupo consolidado tenían en su poder acciones propias de la Sociedad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2020:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2020	7.378.668	3.320	2,43	13.530

Ejercicio 2019:

	Nº de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2019	3.361.718	1.513	2,53	8.502

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración aprobó el nuevo plan de incentivos que afectaba parcialmente a las acciones en autocartera (Notas 3.13 y 14.6).

El movimiento registrado en el ejercicio de las acciones propias de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020:

	31.12.2019	Compras	(Ventas)	31.12.2020
Acciones propias	8.502	6.641	(1.613)	13.530

Ejercicio 2019:

	31.12.2018	Compras	(Ventas)	31.12.2019
Acciones propias	7.850	2.384	(1.732)	8.502

El Grupo ha registrado el resultado de la venta de las acciones propias por importe de 299 miles de euros con cargo al epígrafe "Reservas voluntarias".

14.6 Otros instrumentos de patrimonio neto

Con fecha 25 de mayo de 2016 el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas aprobaron en el marco de un plan de incentivos a largo plazo (Nota 3.11):

- un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por dos euros cada una con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2018.
- otorgar préstamos a 9 miembros de la Alta Dirección para la adquisición de 1.200.000 acciones por 2 euros y un límite individual de 120.000 acciones. El vencimiento del préstamo inicialmente previsto el 31 de marzo de 2018, fecha en la que debería ser amortizado en su totalidad bien mediante el pago en dinero o la entrega a la Sociedad Dominante de la totalidad de las acciones adquiridas durante el ejercicio 2016. Tubacex mantendría durante la vigencia del préstamo un derecho de prenda sobre las acciones y los prestatarios se obligarán a no disponer, transmitir, enajenar ni gravar las acciones adquiridas en virtud del mismo salvo previo escrito de consentimiento de la Sociedad Dominante. En caso de extinción de la relación laboral con el Prestatario a instancias de este último, supondrá la amortización anticipada obligatoria del préstamo.

En la Junta General de accionistas de mayo del ejercicio 2018, se aprobó retrasar el vencimiento del plan al 31 de marzo de 2019.

Adicionalmente, en la Junta General de accionistas de mayo del ejercicio 2019, se aprobó prorrogar el período de ejercicio del plan al 31 de marzo de 2023 o 31 de marzo de 2024, fecha a elegir por el beneficiario.

Dichos programas de opciones sobre acciones se materializaron mediante la firma de un contrato con el Consejero Delegado y una serie de acuerdos de idénticas características con cada uno de los 10 miembros de la Alta Dirección.

Adicionalmente, en esta misma Junta General se aprobó la concesión de unos nuevos planes de incentivos a largo plazo, tanto para el Consejero delegado como los miembros de la Alta Dirección por los mismos importes y vencimientos que el anterior plan.

Para la valoración de estos planes, la Sociedad Dominante a través de un experto independiente ha utilizado árboles binomiales (modelo Cox, Ross y Rubinstein), proceso que supone que los movimientos del precio de las acciones están compuestos de un gran número de pequeños movimientos binomiales, modelo ampliamente usado en la práctica financiera para la valoración de operaciones, con la finalidad de incluir el efecto de las condiciones de mercado en la valoración de los instrumentos de patrimonio concedidos. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración fueron las siguientes:

- El tipo de interés a 5 años a fecha de valoración se situaba en 0,031%.
- Para determinar los dividendos repartidos por acción, se supuso que se iba a mantener la rentabilidad por dividendo para los sucesivos ejercicios.
- Para determinar la volatilidad de las acciones, se utilizó la volatilidad histórica de las últimas 260 sesiones.

Para determinar el coste total del plan, así como el coste a imputar en el ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad Dominante consideraron que:

- Todos los beneficiarios cumplirán los requisitos para percibir las acciones.

- El periodo de devengo será hasta el 31 de marzo de 2023-2024.

De acuerdo con lo anterior, se ha estimado que la valoración total del importe devengado de dichos planes a fecha de cierre del ejercicio asciende a 1.390 miles de euros (917 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Tal y como se describe en la Nota 3.11, la Sociedad Dominante registra la prestación de servicios de los beneficiarios de acuerdo con su devengo, periodificando el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos durante el período de vigencia del mismo, lo que ha supuesto un cargo por importe de 473 miles de euros en el epígrafe "Otras reservas de la Sociedad dominante y sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación" del balance consolidado correspondiente al ejercicio 2020 adjunta con abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 (13 miles de euros con cargo al epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias y abono al epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del patrimonio neto correspondiente al 31 de diciembre de 2019).

14.7 Ajustes por cambio de valor

Composición y movimientos-

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el otro resultado global durante los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Miles de Euros			
	Diferencias de conversión	Coberturas de efectivo	Efecto impositivo	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.831	(535)	228	4.524
Ingresos y gastos generados en el ejercicio	1.681	218	(53)	1.846
Reclasificación a resultados	-	895	(214)	681
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.512	578	(39)	7.051
Ingresos y gastos generados en el ejercicio	(14.068)	(627)	150	(14.545)
Reclasificación a resultados	-	(1.170)	281	(889)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(7.556)	(1.219)	392	(8.383)

Diferencias de conversión-

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", como consecuencia de ello, las reservas de conversión incluidas en otro resultado global son las generadas a partir del 1 de enero de 2004.

Fruto de la devaluación del dólar americano y de la rupia india durante el ejercicio 2020 se ha producido una devaluación de los activos netos en dichas monedas que ha tenido un impacto patrimonial de 13.085 miles de euros. El efecto impositivo se corresponde con las coberturas de efectivo.

14.8 Políticas de gestión de capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital social son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas, beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

Con el objeto de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, emitir acciones o puede vender activos para reducir el endeudamiento.

Consistentemente con otros Grupos en el sector, TUBACEX controla la estructura de capital en base al ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como el endeudamiento financiero neto dividido entre el patrimonio neto. El endeudamiento neto se determina por la suma de los préstamos y otros pasivos remunerados tanto a corto como largo plazo y menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y los activos financieros corrientes.

Los ratios de los ejercicios 2020 y 2019 se han determinado por la Dirección de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Total endeudamiento bancario (Notas 17)	484.067	420.748
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes y activos financieros corrientes (Notas 9 y 13)	(185.922)	(167.167)
Deuda neta	298.145	253.581
Patrimonio neto	298.444	335.641
Ratio de endeudamiento	100%	76%

14.9 Intereses minoritarios

El movimiento del saldo de los socios minoritarios del Grupo de acuerdo a su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes es el siguiente:

	Provisiones corrientes
Saldo al 31 de diciembre de 2018	26.064
Ingresos y gastos reconocidos	
Beneficios del ejercicio	3.525
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	36.712
Adquisición de minoritarios	(17.560)
Otros movimientos	(585)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	48.156
Ingresos y gastos reconocidos	
Beneficios del ejercicio	122
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	9.301
Otros movimientos	3
Saldo al 31 de diciembre de 2020	57.582

Las variaciones más significativas del ejercicio 2020 se corresponden con la combinación de negocios indicada en la Nota 2.6. Por su parte, las del ejercicio 2019 se correspondían con la combinación de negocios indicada en la Nota 2.6, así como con las adquisiciones de minoritarios que se produjeron durante el ejercicio 2019, que son las siguientes:

IBF, S.p.A.

Con fecha 29 de enero de 2019 Tubacex, S.A. adquirió el 35% de la sociedad IBF SpA, de la que ya era accionista mayoritario con el 65% restante. La adquisición se realizó por 11 millones de euros, que fueron íntegramente desembolsados en el mes de enero de 2019. La operación se enmarca en la estrategia de crecimiento prevista en el plan estratégico del grupo. Como consecuencia de esta operación, el Grupo registró un cargo en intereses minoritarios por importe de 15.689 miles de euros y un abono en reservas por importe de 4.689 miles de euros.

Tubacex Upstream Technologies, S.A.

Con fecha 14 de octubre de 2019, Tubacex, S.A. adquirió el 8% del total de las acciones que forman el capital de la sociedad Tubacex Upstream Technologies, S.A. y el 20% de los derechos económicos de la misma, de la cual ya era accionista mayoritario con el 92% de las acciones y el 80% de los derechos económicos. La adquisición se realizó por 1 millón de euros, si bien la operación está a un precio variable cuyo devengo depende del desempeño de uno de los productos que la compañía espera comercializar a lo largo de los ejercicios 2024-2034 (pagaderos con posterioridad al cierre de cada uno de dichos ejercicios). Considerando la mejor estimación de los Administradores, el Grupo registró un importe de 2.555 miles de euros en el epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2019. Esta estimación no ha variado a lo largo del ejercicio 2020 (Nota 18). Como consecuencia de esta operación, el Grupo registró sendos cargos en intereses minoritarios y reservas por importes de 1.871 y 1.684 miles de euros, respectivamente.

15. Provisiones

Provisiones no corrientes –

El Grupo TUBACEX tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones. El importe provisionado por este concepto al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.650 miles de euros, importe considerado adecuado por los Administradores.

Igualmente, este epígrafe incluye provisiones por posibles daños medioambientales por importe poco significativo (Nota 28).

Provisiones corrientes -

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido (en miles de euros):

	Provisiones corrientes
Saldo al 31.12.18	5.549
Dotaciones	1.964
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	706
Aplicaciones a su finalidad	(1.867)
Reversiones	(123)
Saldo al 31.12.19	6.229
Dotaciones	1.324
Entradas en el perímetro de consolidación (Nota 2.6)	10.618
Aplicaciones a su finalidad	(1.830)
Reversiones	(73)
Saldo al 31.12.20	16.268

El epígrafe "Provisiones corrientes" incluye provisiones para posibles contingencias derivadas de relaciones comerciales por importe de 3.307 y 3.586 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El importe definitivo a satisfacer dependerá de la resolución definitiva de las discusiones con los correspondientes clientes, habiendo sido utilizada la mejor información disponible para su cuantificación al 31 de diciembre de 2020.

Avales entregados

El Grupo TUBACEX tiene entregados avales bancarios con el objeto de garantizar el buen fin de determinadas operaciones relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 72.211 miles de euros en 2020 (80.710 miles de euros en 2019). Del importe total de avales a 31 de diciembre de 2020, 51.920 miles de euros corresponden al contrato de Irán (mismo importe a 31 de diciembre de 2019) (Nota 2.4). Los Administradores del Grupo estiman que la probabilidad que surja un pasivo significativo como consecuencia de dichos avales es remota.

16. Ingresos diferidos

En diciembre de 2018, Tubacex Durant, Inc., llegó a un acuerdo con US Bancorp Community Development Corporation, una corporación de Minnesota ("USBCDC"), relacionado con el desarrollo, construcción y equipamiento de una instalación en Durant (Oklahoma). En el marco de la misma, USBCDC realizó una aportación de capital a USBCDC Investment Fund 272, LLC, una compañía de responsabilidad limitada de Missouri (el "Fondo") por importe de 10,9 millones de dólares (equivalentes a 9,5 millones de euros).

Este acuerdo forma parte de un programa de incentivos fiscales ("Programa NMTC"), previsto en la denominada Community Renewal Tax Relief Act of 2000, el cual está destinado al fomento de inversiones en comunidades de los Estados Unidos consideradas de bajos ingresos. Dicha Ley da derecho a créditos fiscales ("NMTC") en el Impuesto de Sociedades federal de hasta el 39% de las inversiones realizadas en ciertas entidades de desarrollo comunitario ("CDE"). Las CDE son entidades de gestión privada que están certificadas para realizar inversiones en las mencionadas comunidades consideradas de bajos ingresos. En virtud de la aportación de fondos realizada por parte de USBCD, por importe de 10,9 millones de dólares, USBCDC tendrá derecho a percibir créditos fiscales durante el periodo de siete años previsto en la normativa ("Periodo de recaptura") por importe de 13,3 millones de dólares (equivalentes a 11,6 millones de euros).

En consecuencia, tras haber imputado un importe de 1.103 miles de euros a la cuenta de pérdidas y ganancias, el Grupo mantiene registrado en este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 un importe de 7.193 miles de euros correspondiente a la aportación realizada por USBCDC al Fondo, neta de comisiones (8.296 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), siendo este el principal importe registrado bajo este epígrafe. El saldo restante registrado en este epígrafe corresponde a diversas subvenciones de inmovilizado recibidas por sociedades del Grupo.

17. Deudas con entidades de crédito (Largo y Corto Plazo)

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
No corriente-		
Préstamos con entidades de crédito	205.015	166.588
Obligaciones y otros valores negociables	17.702	-
Líneas de crédito y créditos a largo plazo	29.805	-
	252.522	166.588
Corriente-		
Obligaciones y otros valores negociables	178.959	131.550
Banco Europeo de Inversiones	8.125	8.125
Líneas de crédito y créditos a corto plazo	2.317	67.622
Vencimientos a corto de préstamos a largo plazo	36.561	32.682
Efectos descontados (Nota 3.5)	208	805
Financiación exportaciones (Nota 3.5)	3.242	11.785
Intereses	2.133	1.591
	231.545	254.160

Al igual que en ejercicios anteriores, el Grupo Tubacex, a través de su Sociedad Dominante, ha renovado un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con vencimiento máximo a un año y con un límite de 150 millones de euros, habiendo, asimismo, ampliado el límite máximo en 50 millones de euros adicionales en septiembre de 2020, esto es, hasta un saldo vivo máximo de 200 millones de euros. En relación con este programa, con fecha 8 de septiembre, se ha firmado un contrato al amparo del Programa ICO avales pagarés con el objetivo de emitir pagarés con garantía del 70% del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. El importe adeudado a 31 de diciembre de 2020 es de 178.959 miles de euros con vencimiento máximo a un año y un importe de 2.702 euros con vencimiento en 2022. El tipo de interés medio asociado a las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2020 es de 0,63% aproximadamente. La totalidad de dichos importes figuran contabilizados bajo el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo no corriente y corriente del balance consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante el año 2019, el Grupo Tubacex registró en MARF un Programa de bonos, "EUR 100.000.000 Senior Unsecured Notes Programme Tubacex, S.A. 2019". Al amparo de este Programa, en marzo del 2020, el Grupo Tubacex emitió un bono por importe de 15.000 miles de euros. En julio de 2020 este Programa de emisión de Bonos se ha ampliado hasta un importe máximo vivo de 150 millones de euros.

Durante el ejercicio 2020, se ha contratado un nuevo préstamo por importe de 13.000 miles de euros.

Por otra parte, en el año 2020, el Grupo Tubacex, a través de su Sociedad Dominante, ha firmado préstamos bilaterales bajo un acuerdo marco con diferentes entidades financieras por importe de 60.500 miles de euros, con garantía del 70% del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. (ICO), al amparo de lo previsto en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo de 2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Asimismo, en diciembre se firmó un nuevo préstamo bilateral por importe de 2.700 miles de euros acogiéndose a la Línea ICO Avales Inversión Covid-19.

Adicionalmente, bajo el mismo Programa también se han renovado líneas de crédito existentes previamente con garantía del 60% del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E (ICO). Dichas renovaciones han supuesto una extensión del plazo, pasando de un vencimiento a un año a vencimientos de entre 2 y 5 años.

Bajo la línea de Circulante Extraordinaria Covid-19, se ha renovado una línea de crédito con garantía del 70% de la aseguradora CESCE, pasando de un vencimiento de un año a tres años.

En el ejercicio 2015 se llegó a un acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones para la financiación de inversiones por un importe de 65 millones de euros (Nota 12), quedando pendiente de pago un saldo de 52 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

En diciembre de 2018 se llegó a un acuerdo con la “Compañía Española de Financiación del Desarrollo”, “COFIDES” para la financiación de inversiones por importe de 30 millones de euros (Nota 12), teniendo dispuestos los 30 millones de euros al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante el primer semestre del ejercicio 2019, el Grupo obtuvo nueva financiación por un importe de 30 millones de euros por parte del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. “ICO” para financiar la adquisición del grupo NTS ME (Grupo adquirido a través de su sociedad participada Tubacex Upstream Technologies, S.A., véase Nota 2.6), teniendo dispuestos los 30 millones de euros al 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad al cierre del ejercicio, ante la perspectiva de no cumplir algunos covenants a cierre, la Sociedad Dominante obtuvo las correspondientes autorizaciones de incumplimiento de las entidades financieras Banco Europeo de Inversiones, Compañía Española de Financiación del Desarrollo e Instituto de Crédito Oficial, E.P.E.

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2020 de los préstamos con entidades de crédito ha sido aproximadamente el Euribor + 1,76% (Euribor + 1,61% en el ejercicio 2019).

Los plazos contractuales de vencimiento remanentes de los préstamos y otros pasivos remunerados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Vencimiento	Miles de Euros	
	2020	2019
A un año	231.545	254.160
A dos años	57.469	33.778
A tres años	61.137	30.625
A cuatro años	41.559	27.505
A cinco años	54.849	21.305
Resto	37.508	53.375
	484.067	420.748

El Grupo tiene concedidas líneas de comercio exterior y pólizas de crédito con los siguientes límites (en miles de euros):

	2020		2019	
	Límite	Importe no Dispuesto	Límite	Importe no Dispuesto
Líneas de comercio exterior	15.300	12.058	27.800	16.015
Pólizas de crédito	91.623	59.501	118.049	48.837
Total	106.923	71.559	145.849	64.852

El tipo de interés efectivo medio ponderado durante el ejercicio 2020 de las líneas de crédito ha sido aproximadamente de Euribor más un diferencial del 1,1% (diferencial más 1,17% en el ejercicio 2019).

El Grupo tiene contratadas determinadas permutas sobre tipos de interés intercambiando el tipo variable de varios de sus préstamos con el fin de garantizar un tipo de interés fijo para los saldos cubiertos (Nota 10).

18. Otros pasivos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes” es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
No corriente-		
Préstamos reembolsables a largo plazo	1.878	835
Préstamo Instituto Vasco de Finanzas	3.407	3.993
Pasivo por arrendamientos (NIIF 16)	7.427	3.575
Otros (Nota 14.9)	7.790	7.431
	20.502	15.834
Corriente-		
Préstamos de entidades no bancarias	15.000	8.000
Precio contingente compra NTS (Nota 2.6)	-	5.000
Otros	398	151
	15.398	13.151
	35.900	28.985

El préstamo concedido por parte del Instituto Vasco de Finanzas tiene plazo de vencimiento en el ejercicio 2028.

19. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Acreedores comerciales:		
Terceros	114.137	206.755
	114.137	206.755
Otras cuentas a pagar-		
Remuneraciones pendientes de pago	17.284	13.777
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 21)	10.464	14.893
Otras deudas	14.569	11.625
	42.317	40.295
Pasivos por impuesto corriente (Nota 21)	1.484	260
	157.938	247.310

Aproximadamente, casi la cuarta parte de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar han sido pagados a cierre a través del instrumento financiero de confirming, que es el principal medio de pago utilizado por la compañía.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 31.2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31.2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016 adaptándose a los nuevos requerimientos exigidos por la citada Ley para el primer ejercicio cerrado con posterioridad a la entrada en vigor de la misma:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Periodo medio de pago a proveedores	105	89
Ratio de operaciones pagadas	119	81
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	119
Total pagos realizados	100.220	285.496
Total pagos pendientes	23.135	79.620

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores realizados desde la sociedad dominante y resto de filiales españolas hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores” del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Periodo medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades con domicilio social en España en el ejercicio 15 según la Ley 11.2013, de 26 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15.2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

20. Prestaciones a los empleados

El movimiento del pasivo reconocido por obligaciones contraídas con el personal durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	Retribuciones a largo plazo de prestación definida (Nota 3.11)	Otras retribuciones al personal a largo plazo (Nota 3.11)	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6.301	1.561	799	8.661
Reversiones	(88)	-	(51)	(139)
Gasto del ejercicio (Nota 24)	1.115	317	139	1.571
Entradas en el perímetro de consolidación	703	236	-	939
Prestaciones pagadas	(1.187)	(149)	(239)	(1.575)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6.844	1.965	648	9.457
Reversiones	-	-	(30)	(30)
Gasto del ejercicio (Nota 24)	812	36	-	848
Prestaciones pagadas	(2.266)	(128)	(226)	(2.620)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.390	1.873	392	7.655

Retribuciones a largo plazo de prestación definida

En este epígrafe se incluyen determinadas obligaciones legales con los empleados del subgrupo SBER cuya fecha de incorporación a la sociedad se hubiese producido con anterioridad al 1 de enero de 2003 y que se pondrán de manifiesto a la fecha de jubilación o baja por otros motivos de acuerdo con la normativa vigente en Austria.

La obligación total devengada de este plan de prestaciones definidas ha sido calculada mediante métodos actuariales aceptados y considerando hipótesis de mortandad de acuerdo con las tablas más recientes del país, por importe de 5.390 miles de euros para 31 de diciembre de 2020 (6.844 miles de euros para 31 de diciembre de 2019).

La tasa de descuento aplicada es del 0,7% (0,95% en 2019) y la hipótesis de crecimiento salarial del 2,6% (2,6% en 2019).

Otras retribuciones al personal a largo plazo

El saldo registrado en este epígrafe incluye la estimación de las cantidades devengadas a pagar en el futuro por una serie de premios de jubilación a los empleados del Subgrupo SBER pagaderas a los 25, 35 y 40 años de servicio a la empresa y que consisten en una, dos o tres mensualidades, respectivamente.

Bajo determinadas circunstancias la regulación laboral en Austria permite a los empleados que cumplan una serie de condiciones acogerse a un programa de jubilación parcial. Aquellos empleados que se acogen al mencionado programa trabajan el 50% de la jornada laboral hasta la fecha de jubilación y reciben el 75% del salario correspondiente a una jornada laboral completa siendo el diferencial del 25% adicional pagado soportado por los organismos de la seguridad social del país.

Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3.11, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el 25 de marzo de 2013 un plan de incentivos para los miembros la Alta Dirección del Grupo, que forman parte de la Alta Dirección del Grupo (Nota 26), que incluye el derecho a la percepción de una retribución plurianual que se calculará como un porcentaje sobre el incremento del valor de la compañía.

El valor de la compañía se define en función de una fórmula cuyas variables están directamente vinculadas a la consecución de los objetivos del Plan Estratégico del Grupo.

Según las mejores estimaciones de los Administradores, no se ha devengado importe alguno a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

21. Administraciones Públicas y situación fiscal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, en su reunión celebrada el 29 de mayo de 2013, aprobó el acogimiento de la misma y de ciertas sociedades dependientes, radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, al régimen tributario especial de consolidación fiscal a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014, que se encuentra recogido en el Capítulo VI del Título VI de la Norma Foral 37.2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

Este Grupo Fiscal, que tributa bajo el número 01.14.A a efectos de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal, está compuesto por Tubacex, S.A., como Sociedad dominante, y por las sociedades del Grupo, Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Tubos Inoxidables S.A.U., Tubacex Taylor Accesorios S.A.U., Tubacex Services Solutions S.A.U., Tubacoat S.L., Red Distribuidora de Tubos y Accesorios S.A.U., CFT Servicios Inmobiliarios S.A.U. y Tubos Mecánicos Norte S.A.U. Durante el ejercicio 2016 entraron en el perímetro de consolidación Tubacex Advanced Solutions S.L.U., Tubacex Services Solutions Holding S.L.U. y Tubacex Upstream Technologies S.A. y en el ejercicio 2018 Tubacex Servicios de Gestión, S.L.U., quedando integradas en el grupo número 01/14/A desde el ejercicio de su constitución, esto es, desde el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, respectivamente.

21.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA (Nota 12)	7.699	10.881
Otras cuentas a cobrar (Nota 12)	6.237	5.643
Activos por impuesto corriente	611	2.756
Total saldos deudores	14.547	19.280
Hacienda Pública acreedora por IVA	5.208	8.981
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.325	2.850
Hacienda Pública acreedora por IRFF	2.000	2.242
Otras cuentas a pagar	931	820
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	1.484	260
Total saldos acreedores (Nota 19)	11.948	15.153

21.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El detalle del gasto consolidado por impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	(392)	1.240
Impuestos diferidos- Origen y reversión de diferencias temporarias	(785)	(4.414)
	(1.177)	(3.174)

La conciliación entre el gasto(ingreso) por impuesto y el resultado antes de impuestos es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	(26.358)	11.500
Impuesto sobre sociedades acumulado al tipo impositivo medio	(6.332)	2.760
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación	(2.515)	(1.520)
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	6.725	(1.525)
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(506)	(2.247)
Regularizaciones	1.451	(642)
Total gasto/(ingreso) consolidado por impuesto reconocido	(1.177)	(3.174)

La naturaleza de las deducciones fiscales reconocidas en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Inversión en activos fijos nuevos e investigación y desarrollo	506	2.247
	506	2.247

21.3 Activos y Pasivos por impuesto diferido

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos es como sigue:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2020	2019	2020	2019
Por provisiones y otros conceptos	14.593	16.471	(12.140)	(8.604)
Créditos por pérdidas a compensar	34.285	32.890	(554)	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	26.649	25.785	-	-
Revalorización de activos (Nota 2.6)	-	-	(7.942)	(10.740)
	75.527	75.146	(20.636)	(19.344)
Instrumentos financieros derivados	91	64	-	-
	75.618	75.210	(20.636)	(19.344)

El Grupo registra los activos por impuesto diferido teniendo presente los siguientes aspectos:

- El Grupo considera más que probable que en el futuro se obtendrán beneficios suficientes que permitirán compensar las bases imponibles negativas activadas y en este sentido el plan elaborado por el Grupo contempla el incremento de la productividad, del volumen de ventas y, por lo tanto, de la rentabilidad del Grupo en su negocio central. El Grupo continuará con la puesta en marcha de las inversiones estratégicas previstas en su Plan Estratégico 2018-2022, con la consolidación de nuevos productos de muy alto valor añadido en los sectores de petróleo, gas, generación eléctrica y energía nuclear, que garantizan una posición competitiva fuertemente reforzada una vez superada la crisis internacional.
- El plan de negocio empleado por el Grupo para realizar las estimaciones que justifican y soportan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, es acorde con la realidad del mercado y las especificaciones de la entidad. Las perspectivas por unidades fiscales de negocio serían las siguientes:

- Por su parte, los créditos fiscales generados en Austria por importe de 19 millones de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019) no tienen límite temporal para la recuperabilidad estando aparejada su recuperabilidad al cumplimiento del Plan Industrial.
- Finalmente, los créditos fiscales generados en Italia 8 millones de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019) tampoco tienen límite temporal para la recuperabilidad y se esperan sean recuperados en un horizonte corto de tiempo atendiendo al histórico de generación de bases imponibles de la Sociedad y las perspectivas que tiene el Grupo en este componente.
- En base a lo expuesto anteriormente la Dirección del Grupo considera que está justificado el reconocimiento de los créditos fiscales, estimando su recuperación en un horizonte que no excede los 10 años, y en todo caso dentro de los límites legales establecidos. Los Administradores del Grupo consideran apropiado este criterio.

El detalle de la variación por tipos de activos y pasivos por impuestos diferidos que ha sido reconocida contra el ingreso/ (gasto) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2020	2019	2020	2019
Por provisiones y otros conceptos	(1.878)	264	(3.536)	-
Por otros conceptos	27	(164)	-	(2.998)
Créditos por pérdidas a compensar	1.395	7.848	(554)	-
Derechos por deducciones y bonificaciones	864	897	-	-
Revalorización activos integrados (Nota 2.6)	-	-	2.798	(1.969)
Total	408	8.845	1.292	(4.967)

Créditos por pérdidas a compensar

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el detalle de créditos por pérdidas a compensar registrados en el balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

Año Origen	2020	2019
2010	1.162	1.088
2011	6.526	6.398
2012	695	673
2013	872	841
2015	1.956	1.943
2016	5.690	5.414
2017	5.857	6.366
2018	3.413	4.009
2019	6.469	6.158
2020	1.645	-
	34.285	32.890

Del total de estos créditos por pérdidas a compensar, aproximadamente 4 millones de euros se han generado en sociedades alavesas en un momento anterior a la entrada en el consolidado fiscal siendo el límite temporal para su compensación en los ejercicios 2040 y 2041. Asimismo, existen 17 millones en la filial austríaca y 5 millones de la filial italiana, no habiendo límite temporal bajo normativa fiscal del país para su recuperabilidad.

Derechos por deducciones y bonificaciones

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el detalle de derechos por deducciones y bonificaciones a compensar registrados en el balance de situación consolidado adjunto, generados todos ellos en el consolidado fiscal foral, es el siguiente:

Año Origen	2020	2019	Caducidad
2001	11	11	2031
2002	12	12	2032
2003	5	5	2033
2004	281	281	2034
2005	49	49	2035
2006	587	587	2036
2007	710	710	2037
2008	939	939	2038
2009	2.028	2.028	2039
2010	2.633	2.633	2040
2011	4.001	4.001	2041
2012	2.853	2.853	2042
2013	4.588	4.588	2043
2015	663	668	2045
2016	226	238	2046
2017	2.051	2.051	2047
2018	2.075	2.075	2048
2019	2.437	2.056	2049
2020	500	-	2050
	26.649	25.785	

Las deducciones anteriores a 2013 (14.109 miles de euros) deben recuperarse de manera individual por cada sociedad que la generó una vez se generaron antes de la entrada en el consolidado fiscal. De estas deducciones 4.174 miles de euros serían deducciones por doble imposición y 5.436 miles de euros serían deducciones con límite.

El importe total del impuesto sobre las ganancias corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global durante los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de los flujos de efectivo (Nota 10)	431	(267)

21.4 Activos por impuesto diferido no registrados

El Grupo no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, por un criterio de prudencia, considerando la normativa contable, y ante el importe elevado ya capitalizado en ejercicios anteriores.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente (en euros):

	Año Origen	2020	Caducidad
Deducciones	2014	41.946	2044
Bases imponibles negativas	2015	22.568	2045
Deducciones	2015	41.221	2045
Bases imponibles negativas	2016	57.015	2046
Deducciones	2016	45.291	2046
Bases imponibles negativas	2017	111.778	2047
Deducciones	2017	10.202	2047
Bases imponibles negativas	2018	59.428	2048
Deducciones	2018	13.281	2048
Bases imponibles negativas	2019	55.738	2049
Deducciones	2019	1.468	2049
Bases imponibles negativas	2020	9.083.250	2050
		9.543.186	

21.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 parte del Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre Valor Añadido y retenciones a cuenta de Impuestos Directos sobre residentes, así como los cuatro últimos ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación, pudiendo ser revisadas todas aquellas deducciones y bases imponibles generadas en los ejercicios anteriores con un límite de diez años cuando sean usadas en cualquiera de los ejercicios abiertos a inspección.

Los Administradores de Grupo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que se devenguen pasivos materiales adicionales no cubiertos de consideración como consecuencia de la revisión que se pudiera producir por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios abiertos a inspección. A este respecto, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales de prescripción se ven ampliado en 78 días adicionales.

22. Ganancias (pérdidas) por acción

22.1 Básicas

Las ganancias / (pérdidas) básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio/(pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2020	2019
Ganancias/(Pérdidas) atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad	(25.181)	14.674
Número de acciones ordinarias en Circulación	127.608.589	129.617.064
Ganancias/ (pérdidas) básicas por acción (euros)	(0,1973)	0,1132

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2020	2019
Acciones ordinarias en circulación (Nota 14.1)	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias (Nota 14.5)	(5.370.193)	(3.361.718)
Número de acciones ordinarias en circulación	127.608.589	129.617.064

22.2 Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan adjuntando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales diluidas.

	2020	2019
Ganancias/(Pérdidas) atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad	(25.181)	14.674
Número de acciones ordinarias en Circulación	131.008.589	133.017.064
Ganancias/ (pérdidas) diluidas por acción (euros)	(0,1922)	0,1103

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2020	2019
Acciones ordinarias en circulación (Nota 14.1)	132.978.782	132.978.782
Efecto de las acciones propias (Nota 14.5)	(5.370.193)	(3.361.718)
Efecto de los programas de opciones sobre acciones (Nota 14.6)	3.400.000	3.400.000
Número de acciones ordinarias en circulación	131.008.589	133.017.064

23. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Subvenciones de explotación	6.937	2.753
Traslado a resultados de subvenciones	-	23
Otros ingresos	4.093	4.904
	11.030	7.680

El detalle de “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Gastos por arrendamientos operativos	1.828	4.425
Reparaciones y conservación	27.052	34.173
Servicios de profesionales independientes	6.825	8.039
Transportes	10.794	23.956
Primas de seguros	2.509	2.159
Suministros	14.353	15.922
Otros gastos	21.910	30.401
Tributos	448	1.966
Variación de provisiones de tráfico (Notas 3.5 y 12)	876	3
	86.595	121.044

24. Gastos de Personal

Su detalle durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	96.444	106.931
Aportaciones a planes de pensiones	2.736	2.103
Seguridad Social	30.437	31.518
Otros gastos sociales	3.924	6.088
Dotaciones a provisiones para prestaciones a Empleados y Plan de incentivos a largo plazo (Notas 14.6 y 20)	-	(438)
	133.541	146.202

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta Dirección	10	10
Mandos intermedios y supervisores	362	358
Técnicos y profesionales	446	453
Personal de operaciones	1.562	1.732
Total	2.380	2.553

Las plantillas medias anteriores tienen en consideración a todas aquellas personas que tienen o han tenido relación laboral con la empresa durante el ejercicio promediadas según el tiempo durante el cual han prestado sus servicios. Los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) han sido promediados según el tiempo efectivo de servicio prestado.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	10	-	10	-
Mandos intermedios y supervisores	353	63	311	108
Técnicos y profesionales	263	187	307	131
Personal de operaciones	1.565	109	1.664	99
Total	2.191	359	2.292	338

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 está compuesto por 4 mujeres y 8 hombres (4 mujeres y 8 hombres a 31 de diciembre de 2019).

El total de empleados del Grupo Tubacex con discapacidad en 2020 ha sido de 20 personas (25 personas en 2019).

25. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Importe neto de la cifra de negocios	Aprovisionamientos	Otros ingresos	Otros gastos de explotación	Gastos financieros
CFF SRL	20	56	-	-	-
Coprosider	365	3	2	1	5
	385	59	2	1	5

Ejercicio 2019:

	Importe neto de la cifra de negocios	Aprovisionamientos	Otros ingresos	Otros gastos de explotación	Gastos financieros
CFF SRL	22	126	-	-	-
Coprosider	392	62	3	2	4
	414	188	3	2	4

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación consolidado con vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2020:

	Saldos Deudores			Saldos Acreedores
	Créditos a corto plazo (Nota 9)	Otros activos financieros no corrientes (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)
CFF SRL	-	-	-	(8)
Coprosider	-	644	3	(11)
SBTechnisches	-	70	260	-
Awaji Materia	908	-	-	-
Fundación Tubacex	-	-	196	-
Otros	-	-	95	-
	908	714	554	(19)

Ejercicio 2019:

	Saldos Deudores			Saldos Acreedores
	Créditos a corto plazo (Nota 9)	Otros activos financieros no corrientes (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)
CFF SRL	-	-	8	(12)
Coprosider	-	644	54	(16)
SBTechnisches	-	70	-	-
Awaji Materia	909	-	-	-
Otros	-	-	210	-
	909	714	272	(28)

26. Remuneraciones a la Dirección

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 por el personal clave de la Dirección son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	1.763	2.643
Prestaciones post-empleo	111	111
	1.874	2.754

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el personal de Alta Dirección del Grupo no mantiene saldos por anticipos ni créditos. El concepto de prestación post-empleo corresponde, básicamente, a las aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria.

27. Información relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

27.1 Remuneraciones y saldos con Administradores de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2020 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 837 miles de euros en concepto de honorarios fijos y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración (862 miles de euros en el ejercicio 2019).

Estos importes no incluyen en ningún caso las retribuciones adicionales devengadas por aquellos consejeros que desempeñan labores de representación o ejecutivas, que en 2020 han ascendido a 624 miles de euros (777 miles de euros en 2019), y 42 miles de euros corresponden a prestaciones post-empleo (fundamentalmente aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria) (42 miles de euros en 2019).

Por último, durante 2020, al igual que ocurría en 2019, los miembros del Consejo de Administración no han devengado dietas y atenciones estatutarias en consejos de otras sociedades del grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no mantienen saldos por anticipos ni créditos con el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración de la Sociedad dominante, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La prima de seguros devengada durante el ejercicio 2020 correspondiente al seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 31 miles de euros (30 miles de euros durante el ejercicio 2019).

27.2 Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas con los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad, ni con sociedades del Grupo, operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

27.3 Participaciones y cargos de los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos en otras sociedades

Al cierre del ejercicio 2020 los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representarán un conflicto de interés para ellas ni para Tubacex, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores en el sentido indicado en el artículo 229, motivo por el cual las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen desglose alguno en este sentido.

28. Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mantiene inversiones por un valor neto aproximado de 1.598 miles de euros (2.064 miles de euros en 2019) y ha incurrido en 999 miles de euros (1.550 miles de euros en 2019) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.

El Grupo no ha recibido durante el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019 subvenciones relacionadas con el medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2020, excepto por la provisión registrada en los epígrafes "provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 15), el Grupo no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

29. Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (independientemente del momento de su facturación) y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes independientemente del momento de su facturación, son los siguientes (en miles de euros):

	2020	2019
Servicios de Auditoría	514	522
Otros servicios de Verificación	69	35
Total servicios de Auditoría y Relacionados	583	557
Servicios de Asesoramiento Fiscal	260	193
Otros servicios	4	3
Total servicios de Auditoría y Relacionados	847	753

Adicionalmente, otros auditores han facturado 168 miles de euros (184 miles de euros en 2019) por servicios de auditoría, 39 miles de euros de servicios de asesoramiento fiscal y 79 miles de otros servicios.

30. Hechos posteriores

No se ha puesto de manifiesto ningún hecho económico posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, que afecte significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo TUBACEX.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Alava (España)	Fabricación de acero	Deloitte	100	-	100	7.300	55.186	(1.417)	-	(14.24)	61.069
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Alava (España)	Comercialización de tubos	Deloitte	100	-	100	31.183	4.460	1.242	-	11	36.885
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Alava (España)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100	100	1.142	9.090	6	-	494	10.238
Tubos Mecánicos, S.A.U. (Subconsolidado)	Barcelona (España)	Fabricación y comercialización de tubo de carbono	Deloitte	-	100	100	5.437	29.983	1.559	-	-	36.979
Tubos Mecánicos Norte, S.A.U.	Alava (España)	Comercialización tubo carbono	Deloitte	-	100	100	5.000	3.897	600	-	1.418	4.997
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	-	100	100	550	(104)	50	-	623	4.997
Tubacex Services Solutions Do Brazil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	1.088	(911)	(243)	-	(238)	(84)
Tubacex Services Solutions Austria GmbH	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	351	3.114	231	-	446	3.283
Tubacex Service Solutions Middel East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	n/a	-	51	51	2.930	67	276	-	280	3.273
GFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Alava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	60	1.099	-	-	-	1.159
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Alava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	76	5.016	107	-	71	5.199
Schoeller – Bleckmann Edelsahlrohr Immobilien AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	Deloitte	100	-	100	70	4.632	33	-	35	4.735
Schoeller – Bleckmann Edelsahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100	-	100	3.500	43.703	(306)	-	2.222	46.897
Schoeller – Bleckmann Technische Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100	100	-	-	-	-	-	-
Schoeller – Bleckmann Technische Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	Deloitte	-	100	100	-	-	-	-	-	-
Schoeller – Bleckmann Edelsahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	Deloitte	100	-	100	26	287	(134)	-	(158)	179
Schoeller – Bleckmann Tube France	Paris (France)	Comercialización de tubo	Deloitte	100	-	100	36	100	-	-	-	138
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Alava (España)	Fabricación de accesorios	Deloitte	100	-	100	8.891	1.523	(95)	-	(220)	10.319
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Alava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	Deloitte	100	-	100	15.028	39.844	(19.697)	-	(18.408)	35.176
Tubacex Innovación AIE	Vicaya (España)	Innovación	n/a	92	8	100	6	219	254	-	294	479
Tubacoat, S.L.	Vicaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100	-	100	60	293	(417)	-	(578)	(64)
Tubacex Services, S.L.	Cambria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	81	-	81	3.704	1.361	(55)	-	45	5.010
Tubacex Middle East Holding, S.L.	Cambria (España)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	3	-	-	-	-	3
IBF SpA (Subconsolidado)	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	Deloitte	100	-	100	15.000	23.262	(8.129)	-	(7.086)	30.133
Tubacex Awaji Thailand, LTD	Tailandia	Fabricación de fittings	Audit House corp.,LTD.	-	-	60	-	-	-	-	-	-
Tubacex Prakash India Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	68	-	68	1.413	34.704	3.264	-	2.164	39.381
Fundación Tubacex	Vicaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100	-	100	500	3.987	600	-	623	4.997
Tubacex Upstream Technologies S.A.	Vicaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	Deloitte	100	-	100	1.000	7.045	8.295	-	12.093	16.340
NTS Middle East, FZCO	Dubai (United Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	-	51	51	783	60.959	9.279	-	2.798	71.021
Promet As	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	Grant Thornton LLP	-	34	34	-	-	-	-	-	-
NTS Saudi Company LTD	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	-	49	49	-	-	-	-	-	-
NTS Omega West USA, INC	Delaware (USA)	Servicios de fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49	-	-	-	-	-	-
NTS Rocket Canada, LTD	Singapur (Singapur)	Servicios de fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49	-	-	-	-	-	-
NTS Rocket Pte, Ltd	Alberta (Canada)	Servicios de fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49	-	-	-	-	-	-
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vicaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	3	1	(11)	-	(5)	(7)
Tubacex Norway	Noruega	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	1.075	1.445	-	-	1.445	2.530
Tubacex Europe BV	Holanda	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	182	40	-	-	38	238
Tubacex Logístics, S.A.	Leica (Italia)	Transporte y logística	n/a	75	-	75	571	136	-	-	195	779
Tubacex Italia	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	193	226	-	-	22	215
Tubacex Servicios de Gestión S.L.U.	Vicaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100	-	100	3	185	-	-	(290)	44
Fundación EIC Energy Advanced Engineering	Vicaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25	-	25	30	40	-	-	40	70
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	-	-	-	-	-	-
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	18.093	21.887	1.346	-	1.799	41.316
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	1	4.720	978	-	1.257	5.699
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	-	4.844	(1.951)	-	(1760)	2.893
Tubacex CIS Limited Liability Company	Moscu (Rusia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	84	(27)	(37)	-	(46)	20

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

(*) Los datos incluidos en este anexo se han obtenido de los cierres individuales de las sociedades integradas en base a las políticas contables del Grupo.

Tubacex, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo TUBACEX

Informe de gestión consolidado
Correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

Tras una larga crisis en nuestro sector, TUBACEX comenzaba el año 2020 con muy buenas perspectivas. El crecimiento orgánico e inorgánico de los últimos años y los esfuerzos realizados en el ámbito comercial, industrial y de I+D para posicionarnos como un proveedor global de soluciones tubulares permitían anticipar un crecimiento muy importante de resultados para este año. Sin embargo, la irrupción de la COVID-19 lo cambió todo. La pandemia mundial ha provocado el cierre secuencial y periódico de varios países, así como una caída de la actividad económica sin precedentes.

La caída del consumo energético provocada por la recesión mundial y la alta incertidumbre sobre la evolución futura del virus, están motivando la reducción de las inversiones de nuestros clientes finales, así como cancelaciones de algunos pedidos y el retraso en la adjudicación y puesta en marcha de los grandes proyectos. Esta situación ha anulado las buenas perspectivas que teníamos para 2020 y nos ha obligado a gestionar una situación extremadamente complicada.

Los precios del petróleo cayeron más de un 60% entre febrero y abril de 2020 ya que la pandemia provocó un colapso de la demanda mundial de petróleo y suscitó preocupaciones acerca de la capacidad de almacenamiento. La reducción de la oferta vino tanto por el ajuste por parte de la OPEP+ así como por el cierre de plantas y quiebras de productores norteamericanos. En paralelo, la reactivación gradual de la actividad económica ha permitido dinamizar la demanda. Desde los mínimos históricos por debajo de los 20\$ tocados en abril, el precio del barril de Brent inició un rally alcista que se está prolongando durante el comienzo de 2021. El barril de Brent cerró en diciembre en 51,8 dólares, lo que implica una caída en el año del 21,5%.

El precio del níquel ha evolucionado de forma similar, siguiendo una importante tendencia alcista desde abril, mes en el que acumulaba una caída anual superior al 13%. El níquel cerró diciembre en 16.607 dólares por tonelada, lo que supone una revalorización del 17,8% en 2020, aunque aún muy lejos de sus niveles históricos. Las otras dos aleaciones con un peso significativo en los aprovisionamientos del Grupo de cara a la fabricación del acero inoxidable son el molibdeno y el cromo. El precio del molibdeno se ha mantenido estable con respecto al cierre de 2019, mientras que el cromo ha aumentado un 12%.

En este contexto de altísima incertidumbre el Grupo TUBACEX adoptó un plan de choque con tres líneas fundamentales de actuación: fortalecimiento de la estructura financiera, adecuación de la estructura de costes y foco comercial en la firma de contratos plurianuales y acuerdos de largo plazo. Los esfuerzos realizados en estos tres ejes han permitido a la Compañía cerrar el ejercicio con unos resultados razonables.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO EN 2020

Para realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las principales variables de negocio durante el año 2020 se examinará la variación de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con los hechos más significativos derivados de la actividad financiera, comercial e industrial del Grupo.

- 1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.
- 1.2 Actividad financiera.
- 1.3 Actividad comercial.
- 1.4 Actividad industrial.

1.1 Evolución analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo

A continuación, y a efectos comparativos, se exponen los principales capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los años 2020, 2019 y 2018 (en millones de euros).

	%		%		%	
	2020	2019	2020	2019	2018	2019
<i>Ventas netas</i>	479,62	613,55	100,00	100,00	622,12	100,00
<i>Otros ingresos</i>	13,77	12,58	2,87	2,05	12,77	2,05
<i>Variación de las existencias</i>	-20,17	2,92	-4,21	0,48	28,86	4,43
<i>Valor total de la explotación</i>	473,22	629,05	98,67	102,53	662,43	106,48
<i>Aprovisionamientos y compras</i>	-225,13	-307,71	-46,94	-50,15	-328,94	-52,87
<i>Gastos de personal</i>	-133,54	-146,20	-27,84	-23,83	-133,47	-21,45
<i>Gastos externos y de explotación</i>	-86,60	-121,04	-18,05	-19,73	-130,45	-20,97
<i>Diferencia negativa en combinación de negocios</i>	10,14	12,99	2,11	2,12	-	-
<i>Resultado bruto de explotación</i>	38,10	67,08	7,94	10,93	69,58	11,18
<i>Gastos por amortización y deterioro</i>	-50,05	-44,29	-10,44	-7,22	-35,13	-5,65
<i>Beneficio neto de explotación</i>	-11,95	22,79	-2,49	3,71	34,45	5,54
<i>Resultado Financiero</i>	-12,57	-11,72	-2,62	-1,91	-14,79	-2,38
<i>Diferencia de tipo de cambio</i>	-1,84	0,43	-0,38	0,07	0,24	0,04
<i>Beneficio de las actividades ordinarias</i>	-26,36	11,50	-5,50	1,87	19,89	3,20
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	1,18	3,17	0,25	0,52	-2,46	-0,40
<i>Beneficios netos del ejercicio</i>	-25,18	14,67	-5,25	2,39	17,43	2,80
<i>Intereses minoritarios</i>	-0,12	-3,53	-0,03	-0,57	-0,05	-0,01
<i>Beneficio atribuido a la Sociedad dominante</i>	-25,30	11,15	-5,28	1,82	17,38	2,79

En términos de tendencia se analizan los elementos más importantes en la evolución registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Las ventas se han reducido un 21,8% con respecto a 2019 y cierran el año lejos de las expectativas iniciales como consecuencia de la reducción de la actividad mundial causada por la pandemia del Covid-19
- El ratio que representa el coste de aprovisionamientos sobre la cifra de ingresos (ventas netas + variación de existencias) se sitúa en 49,0% frente a 49,9% de en 2019 gracias a las mejores en eficiencia del Grupo.
- La partida "Otros gastos de explotación" se ha reducido en un 28,5% con respecto a 2019 y su porcentaje sobre la cifra de ventas también mejora al situarse en el 18,0% frente al 19,7% de 2019. Esta reducción significativa tanto en términos absolutos como relativos es fruto del plan de ajuste de costes realizado por el Grupo antes la situación de crisis económica mundial
- El aumento de los gastos por amortización y deterioro se debe al registro de un ajuste contable extraordinario realizado de manera voluntaria para anticipar la amortización de activos intangibles en la filial italiana relativos al sector nuclear. Dicho ajuste, aunque afecta al resultado neto de explotación del Grupo y al resultado neto, no tiene ningún efecto en la caja.

- La deuda financiera del Grupo ha aumentado en 44,6 millones de euros, situándose en 298,1 millones de euros. Este incremento se debe tanto al aumento del capital circulante como a las inversiones en crecimiento no orgánico realizados. Es necesario destacar que TUBACEX fabrica bajo pedido, dada la naturaleza de los productos que ofrece, diseñados a medida para proyectos específicos. Por ello, la deuda neta está estrechamente vinculada al capital circulante que se encuentra en su mayor parte ya vendido y con un valor neto de realización positivo.

1.2 Actividad Financiera

El patrimonio neto total se ha situado en 298,4 millones de euros a finales de 2020, lo que representa un 28,7% sobre el total pasivo (31,0% en 2019). La reducción del patrimonio atribuible a la sociedad dominante de 46,6 millones de euros con respecto a 2019 es consecuencia de tres efectos principales. El beneficio neto negativo generado, el programa de recompra de acciones y el efecto de la variación de las diferencias de conversión en los balances denominados en moneda extranjera. A pesar de esta reducción el Patrimonio Neto supone un 80,8% de la deuda neta, reflejando así la fortaleza del Balance.

Como viene siendo habitual, una vez más, hay que destacar la sólida posición financiera del Grupo. Desde el comienzo de la pandemia, la estrategia financiera de TUBACEX se ha enfocado en una doble vertiente para hacer frente a este escenario incierto. Por una parte, se ha reforzado la situación de caja. A 31 de diciembre la caja asciende a 185,9 millones de euros. Si a esta cifra sumamos el importe de las líneas de crédito autorizadas y no dispuestas, la posición de liquidez global del Grupo se sitúa por encima de los 240 millones de euros. Esta estructura permite garantizar la solvencia financiera del Grupo en el medio y largo plazo. Por otra parte, los esfuerzos se han concentrado en alargar los plazos de vencimiento de la deuda. Así, la deuda financiera a largo plazo supone al cierre del año el 52,2% de la deuda financiera total, en comparación con el 39,6% que suponía en diciembre de 2019. Con estas acciones, se asegura la liquidez, la completa operatividad de la compañía en unas circunstancias extraordinarias que condicionan la actividad de negocio a nivel global, pero sobre todo aseguran su capacidad de recuperación inmediata en cuanto las circunstancias globales de mercado lo permitan.

En cuanto al mercado de valores, la pandemia mundial provocada por el coronavirus se ha traducido en importantes descensos bursátiles de la mayor parte de las compañías, pero especialmente las de aquellos sectores cíclicos ligados al crecimiento económico, al turismo y al consumo energético, como es el caso de TUBACEX.

En línea con este comportamiento general del mercado, la acción de TUBACEX sufrió un duro ajuste durante los tres primeros trimestres del año, corrigiendo su tendencia en el último trimestre, pero sin evitar cerrar el año con una importante corrección. El precio de la acción cerró diciembre en 1,37€, lo que supone una capitalización bursátil de 182,2 millones de euros y una caída del 51,6% en el año.

Por lo que se refiere a la liquidez del valor, el número de acciones negociadas en 2020 en el mercado regulado ha ascendido a 88,4 millones de títulos, frente a los 33,8 millones del mismo periodo de 2019, lo que supone una rotación del 66,5% del capital.

TUBACEX forma parte desde junio de 2015 del índice "IBEX SMALL CAP" integrado por los 30 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los 35 valores del "IBEX 35" y los 20 valores del "IBEX Medium Cap".

1.3 Actividad Comercial

Las ventas consolidadas del Grupo se han situado en el año 2020 en 479,62 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 21,8% con respecto al ejercicio anterior. Las principales causas de esta evolución han quedado explicadas en el punto 1.1 anterior.

La distribución por zonas geográficas de las ventas del Grupo en los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente (en millones de euros):

	2020	2019	2020/2019
España	45,36	43,98	+3,1%
Resto de Europa	250,32	319,44	-21,6%
EE.UU.	50,02	77,71	-35,6%
Otros países	133,91	172,40	-22,3%
Ventas totales	479,62	613,55	-21,8%

Estas cifras representan una distribución por mercados que se configura con un 62% de las ventas destinadas al mercado europeo, un 10% a EE.UU. y un 28% a países del resto del mundo. En el año 2019 la distribución fue de 59%, 13% y 28% respectivamente.

El alto peso de Europa en la cifra de ingresos se explica porque en las ventas que el Grupo realiza a nuevas instalaciones en los sectores de petróleo, gas y energía, es frecuente que la ingeniería o fabricante de equipo cliente del Grupo sea europeo pero el destino final del producto sea un área geográfica distinta.

1.4 Actividad Industrial

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio de 2020 han supuesto en su conjunto, aproximadamente 19,2 millones de euros, frente a los 55 millones de euros que se invirtieron en el año 2019.

Las principales inversiones del año se corresponden con la adquisición de activos estratégicos a través de la sociedad Grupo NTS así como a la finalización de las inversiones en la nueva planta productiva en Estados Unidos.

El Grupo NTS, adquirido en 2019 por la Joint Venture formada entre TUBACEX y ADQ, ha adquirido los activos de Amega West Services, empresa líder mundial en la fabricación y alquiler de equipos de perforación de petróleo y gas terrestres y marinos de alta tecnología y herramientas de fondo de pozo para operaciones de perforación. Con la incorporación de estos activos, el Grupo NTS se consolida como líder de mercado en Oriente Medio (UAE/GCC) y segundo a nivel mundial ofreciendo módulos de perforación y servicios de reparación y mantenimiento.

Por otra parte, recordar que la inversión en la nueva planta productiva en Estados Unidos tiene varios objetivos, como la presencia local en un mercado que importa la gran mayoría de su demanda, y para desarrollar la capacidad de fabricar nuevos productos de alto valor añadido, tanto para el mercado americano como globalmente.

El resto de las inversiones se han correspondido a la operativa normal de negocio de las diferentes sociedades del Grupo.

2. SITUACIÓN DEL GRUPO

TUBACEX comenzó el ejercicio de 2020 con muy buenas perspectivas. Tras una caída continuada de la actividad en los últimos cuatro años, el Grupo empezaba el año con una cartera robusta y de gran calidad, así como la expectativa de adjudicaciones importantes. Sin embargo, la irrupción de la COVID-19 lo cambió todo.

La situación de pandemia mundial ha provocado una caída de la actividad económica sin precedentes a nivel global. Ante esta situación de altísima incertidumbre, el Grupo TUBACEX adoptó un plan de choque con tres líneas de acción: fortalecimiento de la estructura financiera, adecuación de la estructura de costes y foco comercial en la firma de contratos plurianuales y acuerdos de largo plazo. Los esfuerzos realizados por en los tres ejes tienen su reflejo en los resultados razonables obtenidos incluso en un entorno tan dramático como el actual.

La reestructuración financiera se ha completado con éxito, diversificando las fuentes de financiación y extendiendo considerablemente los vencimientos de la deuda. La posición de liquidez a cierre de año superior a 240 millones de euros garantiza nuestra solvencia en el corto y medio plazo, incluso en el peor de los escenarios.

Los programas de reducción de costes han permitido obtener un impacto positivo recurrente anual superior a los 30M€ sobre la base de costes fijos.

Por último, los esfuerzos realizados en el área comercial han permitido negociar y firmar, incluso en un momento tan complicado de mercado como el actual, contratos vinculantes a largo plazo con los principales usuarios finales los productos de mayor valor añadido y que sientan las bases del futuro crecimiento del Grupo.

El Grupo encara así un 2021 también lleno de incertidumbre. A pesar de que el inicio del proceso de vacunación se tradujo en un aumento del optimismo y de la confianza en los mercados, la tercera ola y el temor a otras sucesivas, unido a las variaciones del virus han retrasado la recuperación de la actividad siendo todavía incierta la vuelta a niveles de actividad previos al COVID19.

Además, TUBACEX es consciente de que la pandemia mundial ha provocado un cambio estructural en la sociedad, no sólo a nivel personal sino de concienciación con el medio ambiente que tendrá un impacto importante en el futuro del negocio. Por esta razón se están impulsando y acelerando los compromisos con los objetivos de desarrollo sostenible. Desde el punto de vista interno, con la firma de la carta de adhesión a Science Based Target (SBT), con la que el Grupo asume el objetivo de reducción del 50% de sus emisiones de CO2 para 2030. Desde el punto de vista externo, colaborando con los sectores destino de sus productos en la reducción de las emisiones de los mismos gracias a materiales avanzados de alta resistencia y al desarrollo continuo de nuevas tecnologías. La transición energética hacia fuentes de energía más limpias y el desarrollo sostenible son una tendencia irrefrenable y TUBACEX quiere desempeñar un papel clave en este proceso.

3. PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN FUTURA DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO

En cuanto al futuro, a corto plazo y como consecuencia de los bajos niveles de entrada de pedidos de los últimos meses, se espera un primer semestre de 2021 todavía muy débil. El plan de choque implementado por el Grupo durante los últimos meses, atacando su base de costes, asegurando su liquidez estructural y firmando acuerdos estratégicos de largo plazo con clientes clave, permite afrontar esta situación con total garantía. A medida que avance al año y si como se prevé, la situación pandémica y el proceso de vacunación se desarrollan según lo esperado, la actividad económica en los principales destinos de nuestros productos debería ir recuperándose gradualmente. En este sentido la valoración de materias primas clave como el petróleo o el níquel actúan como indicadores adelantados de esta tendencia.

En este contexto tan incierto esperamos un año 2021 de menos a más en captación y con una transición hacia un año 2022 que debería no estar condicionado por los devastadores efectos externos actuales. La compañía espera poder terminar el año con una cartera de pedidos importante y con alto nivel de visibilidad para los siguientes ejercicios.

4. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A cierre de 2020 el número de acciones propias asciende a 7.378.668, frente a las 3.361.718 de cierre de 2019.

5. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A., que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	En euros
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-9.895.733
Total	-9.895.733

6. INFORMACION SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 10 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se da una información detallada en relación con los contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera, materias primas y las permutas de tipo de interés que al 31 de diciembre de 2020 mantiene el Grupo TUBACEX.

7. OTROS

7.1 Honorarios de Auditoría

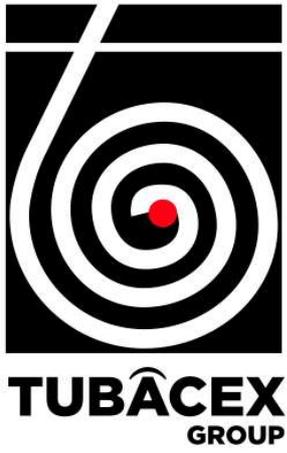
Los honorarios de auditoría por la labor profesional ejercida en el Grupo TUBACEX en el ejercicio 2020 han ascendido a la suma de 514 miles de euros.

8. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El informe Anual de Gobierno Corporativo está disponible en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (<http://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-01003946>)

9. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se incorpora también los textos literales del Estado de Información no financiera. Este texto ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Tubacex S.A. y forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020.



Estado de información no financiera

2020



Este estado de información no financiera forma parte del informe de gestión de TUBACEX. Incluye información sobre cuestiones medioambientales, relativas a las personas, sociales, respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno de acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de materialidad realizado en el año 2019 y actualizado en 2020. Se trata de aspectos prioritarios en su política de RSC, que establece los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía en esta materia.

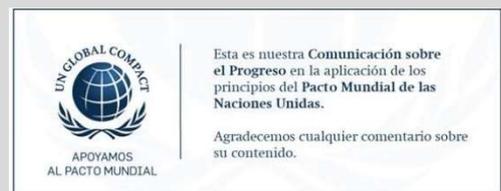
Este informe cumple los requisitos exigidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera. Asimismo, tal y como indica dicha Ley, la información del presente documento está sometida a verificación externa.

Por otro lado, la información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Este estado de información no financiera cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2019, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Determinados indicadores sobre cuestiones ambientales referidos al ejercicio 2019 presentados en este Estado de información no financiera a efectos comparativos difieren respecto de los formulados en el Estado de información no financiera del ejercicio 2019 de acuerdo con lo explicado en el Anexo I.

Finalmente, cabe destacar que TUBACEX comparte el objetivo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de una gestión ética basada en los 10 Principios. Así, desde 2004, la compañía es firmante del Pacto Mundial, la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX se suma al impulso de los pilares básicos para acometer los grandes desafíos del desarrollo sostenible, promoviendo los 10 principios universales y reportando anualmente su avance en el compromiso de los mismos. Así, todos los informes de progreso pueden descargarse en la página web del Pacto Global (<https://www.pactomundial.org/informes-de-progreso/>). Cabe destacar que el informe correspondiente al año 2020 coincidirá con el contenido de este informe y, por tanto, se subirá a la plataforma posteriormente a su publicación.



00. Carta del Consejero Delegado

01. Perfil de la Organización

- 1.1. Presentación y compañías del Grupo.
- 1.2. Modelo organizativo
- 1.3. Misión, Visión y Valores
- 1.4. Asociaciones miembro
- 1.5. TUBACEX en cifras
- 1.6. Factores y tendencias

02. Estrategia y gestión de riesgos

- 2.1. Estrategia
- 2.2. Gestión de Riesgos
- 2.3. Ética e Integridad
- 2.4. Respuesta frente a la COVID-19

03. Análisis de materialidad

- 3.1. Identificación de Grupos de interés
- 3.2. Análisis de materialidad

- 04. Medioambiente**
- 05. Personas**
- 06. Derechos humanos**
- 07. Lucha contra la corrupción y el soborno**
- 08. Sociedad**
- 09. Cadena de suministro**
- 10. Clientes**
- 11. Información fiscal**
- 12. Contribución a la agenda 2030**

Anexo I: Indicadores recalculados

Anexo II: Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)





Carta del Consejero Delegado [102-14]

En los últimos años hemos perseguido nuestra visión de convertirnos en un proveedor integral de soluciones tubulares en acero inoxidable, incorporando nuevas capacidades y resultando en el portfolio más amplio del mercado. A esto se suma la mejora de nuestro posicionamiento en mercados con gran potencial de crecimiento en los próximos años, nuestro acercamiento a agentes clave a través de nuestra red de alianzas, o una cada vez más marcada orientación hacia aspectos ESG. Un claro ejemplo es nuestro esfuerzo por alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050, habiendo logrado reducir ya un 36% de nuestras emisiones respecto al año 2017, estando claramente alineados con el compromiso del acuerdo de Paris para limitar las emisiones a un escenario de calentamiento claramente por debajo del 1.5 grados.

Nos encontramos en un momento que requiere una gran capacidad de introspección. La crisis del coronavirus ha puesto a prueba a muchas organizaciones y TUBACEX no ha sido inmune a sus efectos. Hemos gestionado la incertidumbre en un contexto de mercado ya debilitado, manteniendo el foco en los escenarios de recuperación, conscientes de que llegarán, y mirando hacia la organización como punto de partida.

Somos conscientes de la importancia de dotar de opciones a nuestras plantas y la respuesta pasa por la sostenibilidad. Entendida esta desde una doble perspectiva interrelacionada entre sí: la continuidad del negocio; y el futuro de nuestros entornos, nuestras personas y nuestro planeta. Porque no pueden ir la una sin la otra. Es por ello que en los últimos años, y especialmente en 2020, hemos realizado avances significativos en flexibilidad, en mejora de la competitividad, en optimización de costes, entre otras medidas, conscientes de su importancia para afrontar los nuevos retos que enfrentamos. Porque mientras mantengamos nuestro papel de suministrador clave de materiales avanzados para la industria energética, podremos seguir dando respuesta a las expectativas de nuestros grupos de interés en el ámbito social, medioambiental o de buen gobierno.

Jesús Esmorís,
Consejero Delegado de TUBACEX

A black and white photograph of two men in industrial workwear. They are wearing hard hats and high-visibility safety vests over dark jackets. The man on the left is writing on a clipboard held by the man on the right. They are standing in an industrial setting with large pipes and machinery in the background. A semi-transparent dark horizontal band is overlaid across the middle of the image, containing the text.

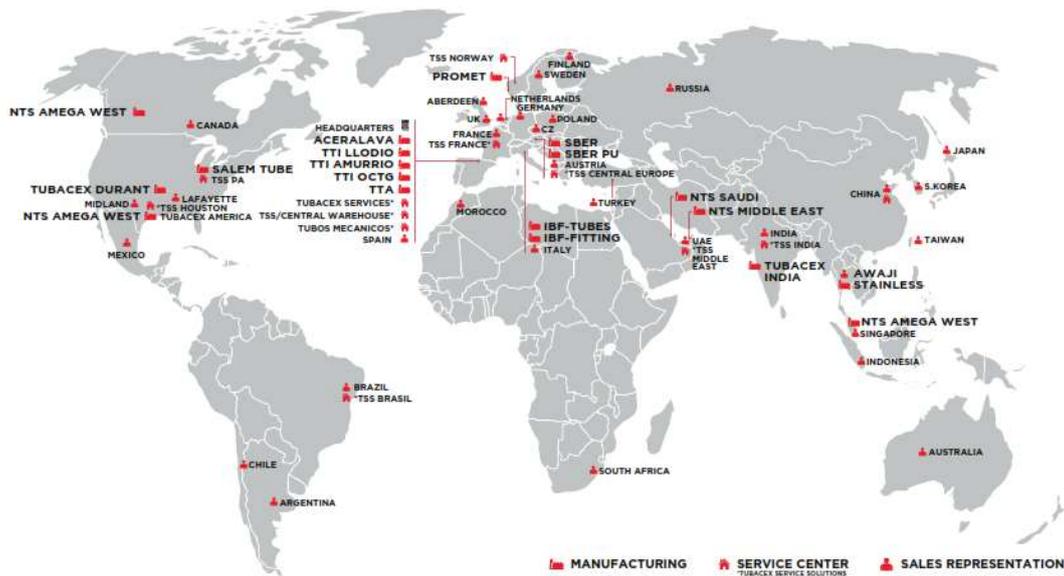
01. Perfil de la organización

1.1. Presentación y compañías del Grupo

[102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-10]

TUBACEX es un fabricante premium de soluciones tubulares de acero inoxidable para el sector energético. Fundada en 1963, es el mayor productor mundial de tubos sin costura en acero inoxidable y aleaciones con alto contenido de níquel. Con sede en España, es una de las pocas empresas con un modelo productivo totalmente integrado, con total control de cada paso desde la fundición del acero hasta la fabricación de tubos y tuberías y su posterior distribución y venta.

Cuenta con 20 plantas de fabricación en España, Austria, Italia, EE.UU., India, Tailandia, Arabia Saudí, Dubái, Noruega, Canadá y Singapur. También cuenta con 18 centros de servicio en todo el mundo y presencia de ventas en 38 países.



Los principales sectores de demanda de los tubos que fabrica TUBACEX son los del petróleo y gas, petroquímica, química y energía. También dirige parte de su producción a la industria mecánica, aeroespacial, de alimentación, desalinización de agua, electrónica, de bienes de equipo y nuevas tecnologías, entre otros sectores de actividad.

En lo que respecta a canales, TUBACEX creó en 2015 Tubacex Service Solutions, con centros de servicio en los principales hubs empresariales, para impulsar su canal de distribución. Esta unidad ha sido fuertemente reforzada en los años posteriores. Concretamente, durante 2020 la compañía ha sumado nuevos almacenes en Pensilvania, EEUU (TSS PA) y Noruega (TSS Norway), además de los centros logísticos pertenecientes a Amega West, compañía adquirida por el Grupo NTS en 2020.

Con respecto a las compañías que integran TUBACEX pueden clasificarse en función de su naturaleza en aquellas especializadas en la fabricación y las que prestan servicios de valor añadido.

Fabricación			Servicio		
 <p>Barran, palanquillas y lingotes</p> <p>ACERALAVA TUBACEX GROUP</p>	 <p>Tubos en acero inoxidable sin soldadura hasta 72"</p> <p>TTI TUBACEX GROUP</p> <p>SCHOELLER BLECKMANN TUBACEX GROUP</p> <p>TUBACEX INDIA TUBACEX GROUP</p> <p>SALEM TUBE TUBACEX GROUP</p> <p>IBF TUBACEX GROUP</p> <p>TUBACEX DURANT TUBACEX GROUP</p>	 <p>Accesorios y componentes especiales hasta 72 pulgadas</p> <p>AWAJI STAINLESS TUBACEX GROUP</p> <p>IBF TUBACEX GROUP</p> <p>TTA TUBACEX GROUP</p>	 <p>Componentes mecanizados en acero inoxidable</p> <p>NTS Group SERVICIO TUBACEX</p>	 <p>Operaciones y servicios de valor añadido: diseño/simulación, recubrimiento cerámicos, reparación...</p> <p>TUBACEX UPSTREAM TECHNOLOGIES TUBACEX GROUP</p> <p>NTS Group SERVICIO TUBACEX</p> <p>TUBACEX LOGISTICS TUBACEX GROUP</p> <p>TUBACEX SERVICES TUBACEX GROUP</p>	 <p>Stock y servicio</p> <p>TSS TUBACEX GROUP</p> <p>TUBOS MECANICOS TUBACEX GROUP</p>
<p>TUBACOAT TUBACEX GROUP</p>					

TUBACEX está constituida por la Sociedad cabecera, Tubacex, S.A., y sus sociedades dependientes. Para obtener una información detallada de las compañías incluidas, se puede consultar el perímetro de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020. Este informe incluye a la totalidad del Grupo, excepto en aquellos indicadores que se indique lo contrario, explicitándose en dicho caso el perímetro concreto.

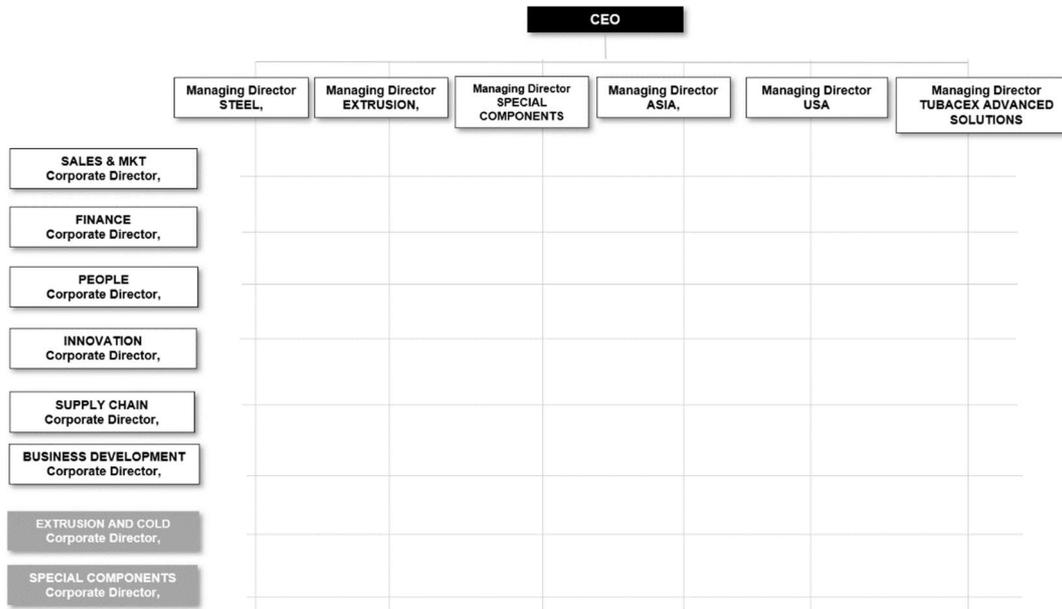


Para más información, consulte la página web www.tubacex.com

1.2. Modelo organizativo

[102-10]

Con la adquisición de Amega West por parte del Grupo NTS en el año 2020, TUBACEX ha continuado reforzando su área de componentes especiales y servicios de valor añadido. Estas compañías se integran en el área de “Componentes especiales” junto con aquellas compañías dedicadas a la fabricación de accesorios (TTA, IBF y Awaji) y componentes especiales de mayores dimensiones (IBF).



1.3. Misión, Visión y Valores

[102-16, 103-2]

Misión

- Somos un grupo industrial multinacional innovador, de referencia en el mercado global de los tubos inoxidables sin soldadura.
- Buscamos la satisfacción del cliente mediante un portfolio de productos y servicios en constante desarrollo.
- Somos una empresa fiable, que cumple sus compromisos con los clientes externos e internos.
- Crecemos de forma rentable y sostenida.
- Nos comprometemos a gestionar eficazmente el retorno de todas nuestras inversiones, así como a retribuir adecuadamente al accionista.
- Gestionamos con rigor nuestros procesos y aplicamos de forma sistemática la mejora continua buscando la excelencia.
- Nos comprometemos a promover de forma permanente un entorno de trabajo seguro y agradable, siempre respetando el medio ambiente.

- Buscamos contribuir al desarrollo de la sociedad y de nuestros proveedores, desarrollando nuestros profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente nuestros resultados.

Visión

- Aspiramos a ser un proveedor global y de referencia en soluciones tubulares innovadoras en materiales avanzados, excelente en gestión y servicio. Mientras cumplimos y superamos las expectativas de los clientes, nuestro objetivo es mantener la rentabilidad sostenible y centrada en el desarrollo personal de nuestras personas.

Valores

- Liderazgo
- Orientación a resultados
- Satisfacción del cliente
- Mejora continua
- Creatividad e innovación
- Trabajo en equipo
- Creación de valor y rentabilidad
- Diversidad y dignidad en el trabajo
- Ética empresarial

1.4 Asociaciones miembro

[102-13]

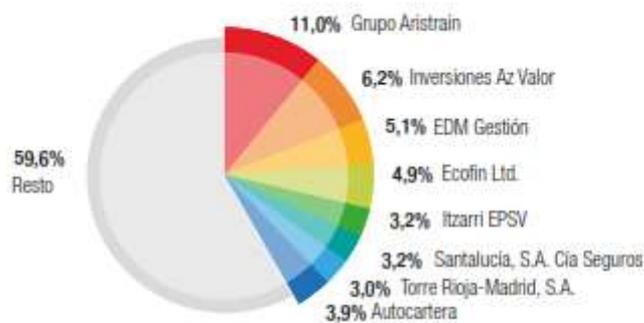
TUBACEX ha colaborado en el ejercicio 2020 con las siguientes asociaciones y foros de trabajo:

European Steel Tube Association (ESTA)	International Umbilical Manufacturer's Federation (UMF)	International Gas Union IGU
SIDEREX (Asociación Clúster de Siderurgia)	Innobasque	Stainless Steel Tube Trade Advancement Committee
FLUIDEX (Asociación de Exportadores de Equipos para la Manipulación de Fluidos)	Clúster de energía	Asociación de Emisores Españoles
	API (American Petroleum Institute)	SEA Empresas alavesas
	UNESID (Unión de empresas siderúrgicas)	NACE
	International Energy Forum IEF	

1.5 TUBACEX en cifras

[102-7]

- **Ventas:** 479,6 millones €
- **EBITDA:** 38,1 millones €
- **Resultado neto:** -25,3 millones €
- **Número de plantas:** 20
- **Número almacenes:** 18
- **Número empleados a diciembre de 2020:** 2.550 personas
- **Accionariado a diciembre 2020:**



Fuente: CNMV

1.6 Factores y tendencias

[102-15]

Tras la fuerte tendencia decreciente de 2015-2017 y la estabilización y ligera mejoría en 2018-2019, el volumen de proyectos adjudicados se está volviendo a contraer en 2020, en todos los sectores y en particular los destinados al mercado de extracción de petróleo subsea y offshore y aeronáutico, debido al impacto de la pandemia de la COVID-19.

Esta crisis global ha afectado particularmente al transporte e indirectamente al mercado de petróleo y energía. El barril de petróleo se ha situado por debajo de los 40 dólares, lo que ha provocado una fuerte presión de cancelación y de retrasos en numerosos proyectos, particularmente en exploración y producción, la actividad más sensible al precio del barril de cara a obtener un retorno positivo de la inversión. El sector aeronáutico, de fuerte crecimiento para Tubacex en los últimos 3 años, ha sufrido un fuerte impacto al ser el sector de aviación comercial unos de los principales damnificados por la crisis. El resto de sectores (refino, generación eléctrica) han mostrado mayor estabilidad aunque también comienzan a experimentar los efectos de la desaceleración económica global.

Es indudable que la necesidad de inversión tras la contención de la oferta, y más tras esta crisis permiten ser optimistas a medio plazo, pero a corto plazo la coyuntura macroeconómica apunta a un entorno particularmente complejo. Así, el mercado de proyectos en su conjunto vuelve a situarse por debajo del 50%, de volúmenes de los años 2013 y 2014, cuando los precios del barril de petróleo se encontraban firmemente establecidos por encima de los 100 dólares, y un 30% por debajo de 2019, lo que es una referencia más clara del impacto de la crisis. Las ventas de Tubacex no van a experimentar una caída tan drástica debido al volumen de cartera existente a comienzos de año, pero sin una mejora económica los efectos se harán sentir en 2021. Aunque todos los indicadores apuntan a una mejora de la situación el próximo ejercicio, la cuantía y el ritmo de esa recuperación está aún por determinar. Es necesario resaltar que la situación de TUBACEX en la cadena de valor de un sector tan complejo e intensivo en capital como el de la energía hace que las mejoras en los niveles de inversión de los grandes operadores e ingenierías tarden en plasmarse en pedidos para el Grupo.

Con respecto a la situación por regiones, cabe destacar el mercado norteamericano, en el que el posicionamiento de Tubacex mejora en 2020 con la adición de nueva capacidad productiva. TUBACEX se ha adaptado de manera exitosa a la nueva situación legal y arancelaria establecida en Estados Unidos, con la entrada en vigor del caso 232, que adicionalmente ha motivado medidas de salvaguarda en forma de cuotas para las importaciones por parte de la Unión Europea.

Los sectores del acero y la energía son particularmente sensibles a la aplicación de este tipo de medidas. En todos estos aspectos jurídicos, legales y arancelarios de alto nivel, TUBACEX mantiene abiertos canales de comunicación institucional a través de asociaciones sectoriales, nacionales, europeas e internacionales para tener un conocimiento claro y temprano e influir en la medida de lo posible en las medidas aplicadas o su impacto, para en último extremo adoptar estrategias específicas para mejorar su posicionamiento en los mercados afectados.

La cotización de las principales materias primas que utiliza el Grupo Tubacex (Níquel, Cromo, Molibdeno y chatarra) ha seguido una tónica de estabilidad general, si bien es cierto que la volatilidad ha aumentado





fuertemente en el último tramo del ejercicio. El segmento de ventas orientado a la distribución de producto estándar gestionado a través de la filial Tubacex Service Solutions se ha comportado de mejor manera que los segmentos más afectados por la crisis.

La caída del mercado está provocando presión a la baja de los precios de venta, truncando la tendencia de subida de los últimos dos años. La tónica general se está caracterizando por una presión competitiva muy fuerte por parte de algunos competidores con problemas de exceso de capacidad, lo que ha provocado una fuerte lucha para la consecución de cada pedido.

Como conclusión, cabe destacar que 2020, y probablemente 2021, van a ser años complejos desde un punto de vista de factores externos que afectan al negocio de Tubacex.

The image features a series of wind turbines in silhouette against a vibrant sunset sky. The sky transitions from a deep purple at the top to a bright orange and red near the horizon. The turbines are positioned at various heights and angles, creating a sense of depth and scale. A semi-transparent dark grey rectangular box is overlaid on the center of the image, containing the text.

02. Estrategia y Gestión de Riesgos

2.1 Estrategia

[102-15]

En los últimos años TUBACEX ha avanzado significativamente en su visión de convertirse en un proveedor integral de soluciones tubulares en acero inoxidable, desarrollando nuevas capacidades que le han otorgado el portfolio más amplio del mercado. Además, la compañía ha mejorado su posición en mercados con gran potencial de crecimiento para los próximos años, desarrollando soluciones más eficientes, y con su apuesta por la creación de valor sostenible, enfocando la I + D + i en el desarrollo de nuevas soluciones para la transición energética.

La crisis del coronavirus ha puesto a prueba a muchas organizaciones. TUBACEX ha afrontado esta incertidumbre manteniéndose fiel a su estrategia. Durante el 2020, se ha mantenido enfocada en el crecimiento, la diversificación geográfica y de productos, y la apuesta por los servicios de valor añadido; factores de especial relevancia en el contexto actual, con un mercado cuyas inversiones se han visto paralizadas. Como resultado, la compañía ha mejorado su posición como socio líder en el diseño integral y suministro de componentes críticos para sectores que exigen los más altos estándares en calidad, seguridad, entrega y política ambiental.

Crecimiento continuo a través de la diversificación

La expansión geográfica y la diversificación en productos y servicios, con la exploración de nuevas aplicaciones, son los principales impulsores de crecimiento. Gracias a esto, TUBACEX ofrece a sus clientes la cartera más amplia del mercado, al tiempo que aumenta su presencia en mercados clave.

En términos de crecimiento orgánico, TUBACEX abrió Tubacex Durant, en el sur de Oklahoma. La producción se centra en los segmentos hidráulicos, de instrumentación e intercambiador de calor, con tubos sin soldadura en diámetros exteriores de 0,250 " (6,35 mm) a 1,660 " (42,164 mm) y longitudes enrolladas de más de 2,260 pies (689 m). Las aplicaciones objetivo incluyen aeroespacial, automoción, refino, químico, biociencia y semiconductores.

Innovación, más allá del producto

La propuesta de valor de TUBACEX se basa en brindar soluciones integrales de alto valor tecnológico para los mercados más exigentes. Esta estrategia requiere el desarrollo de productos, tecnología y know-how para entregar soluciones que optimicen los procesos de los clientes y aumenten la eficiencia de sus proyectos. Para que esto suceda, la compañía cuenta con una red de clientes, socios, proveedores, centros tecnológicos y universidades, con los que enfrentar conjuntamente los desafíos de la industria.

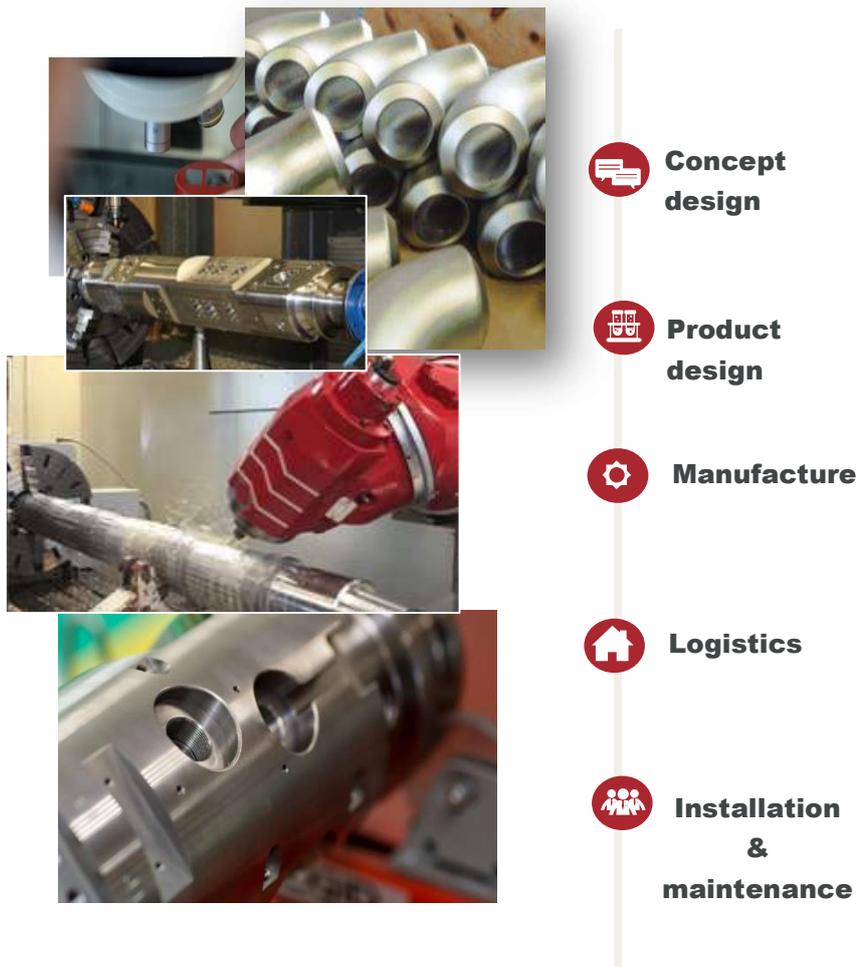
Uno de estos avances es el de los materiales avanzados, capaces de aumentar significativamente la eficiencia energética y, como resultado, reducir las emisiones de CO₂. Un ejemplo es la posición de la empresa como proveedor de productos tubulares en aleaciones con alto contenido de níquel para plantas de energía Ultra Super Critical (USC) y Advanced Ultra Super Critical (AUSC). Este tipo de material permite que el vapor alcance temperaturas de hasta 700°C, mejorando el rendimiento de los equipos y reduciendo significativamente las emisiones de dióxido de carbono. Otra solución única, TUBACOAT, se basa en revestimientos cerámicos que conservan sus propiedades en los entornos más exigentes, lo que lleva a ciclos de ejecución más largos entre actividades de mantenimiento. Por otro lado, recientemente la compañía ha desarrollado la última tecnología en el prensado isostático en caliente (HIP) de polvos metálicos, para crear componentes para la industria del petróleo y el gas en acero superdúplex, con hasta un 80% menos de desperdicio.

Nueva generación de materiales

“Somos conscientes de la necesidad de desarrollar una nueva generación de materiales y soluciones, que no solo cumplan con las especificaciones técnicas más estrictas, sino que lo hagan entregando los más altos niveles de eficiencia y minimizando el impacto ambiental”, Jesús Esmorís, CEO TUBACEX

En ese sentido, la compañía ya lleva años trabajando en los materiales más resistentes a la corrosión y a la presión para la industria de producción de hidrógeno, una importante fuente de energía ligada a la transición energética.

Además de aumentar las capacidades de fabricación, TUBACEX participa en los proyectos de sus clientes desde fases iniciales de diseño, lo que permite una selección óptima de materiales y una combinación de soluciones basadas en una visión completa del proyecto del usuario final. Con mayores capacidades de gestión de proyectos, los beneficios para los clientes incluyen acuerdos marco para limitar la exposición del cliente a la volatilidad de los precios de las materias primas y mejorar los plazos de entrega, y la capacidad cada vez mayor de entregar y / o instalar componentes y subsistemas semiacabados.



2.2 Gestión de riesgos

[102-15]

El modelo de gestión por procesos de TUBACEX está definido y desplegado a nivel de Grupo. Cada uno de los procesos incorpora su misión, los responsables, los indicadores, las normas de control o evaluación, además de la descripción de los principales subprocesos y políticas aplicables. Todas las políticas se revisan de manera periódica y se actualizan con el objetivo de alcanzar los resultados deseados en la implementación de dichas políticas.

Los responsables de cada proceso son responsables asimismo de impulsar y revisar las políticas que afectan al Grupo en cada ámbito de actuación, para su posterior aprobación por parte del director corporativo de área o Consejero Delegado de la compañía, según corresponda. Cada política incorpora el objetivo general, los principios básicos y los compromisos asumidos, entre otros, así como la fecha de revisión. Cualquier posible violación de lo dispuesto en dichas políticas se canaliza a través de los diferentes directores de cada área, organismos de supervisión y en caso necesario, a través del canal ético disponible tanto en el Código de Conducta como en la Intranet. Existe igualmente una Política de control y gestión de riesgos cuyo objetivo es establecer los principios básicos y el marco de actuación para el control y gestión de todo tipo de riesgos que enfrenta la compañía.

Principales riesgos:

TUBACEX ha establecido los mecanismos que le permiten identificar las indeterminaciones que afectan a sus diferentes actividades y procesos, analizar los controles existentes para minorar la posibilidad de que un riesgo potencial se materialice, y adoptar medidas para reducir o controlar el riesgo en aquellas áreas donde se observe que está por encima de los límites tolerables para la empresa. Es el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento creada en 1996, el encargado de, entre otras funciones, dirigir y supervisar la gestión de riesgos delegada a su vez en el área de auditoría interna, responsable de elaborar planes anuales en base al mapa de riesgos identificados.

La finalidad del mapa de riesgos de TUBACEX es, por tanto, identificar y medir los riesgos a los que está expuesta la organización, proporcionar una visión analítica de las relaciones de causalidad subyacentes y aportar una visión amplia de la exposición global de la organización. El mapa cartografía los lugares en los que radica el riesgo, y las vías a lo largo de las cuales este riesgo puede manifestarse o contagiarse: vincula los procesos de negocio con sus correspondientes riesgos y ayuda a evaluar su impacto a lo largo de la organización. La clasificación de los riesgos que se ha considerado en TUBACEX es la siguiente:

- **Riesgos de Negocio**
- **Riesgos de Mercado**
- **Riesgos de cambio climático**
- **Riesgos operacionales, tecnológicos, medioambientales, sociales y legales**
- **Riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento**
- **Riesgos de crédito**
- **Riesgos de estrategia e innovación**
- **Riesgos regulatorios y políticos**

(Cada aspecto material identificado en el análisis de materialidad detalla los riesgos más representativos)

Una vez identificados los riesgos asociados a los distintos procesos, y tal como indica el manual de elaboración de mapa de riesgos corporativo, se establece una metodología para medirlos y priorizarlos en base a una matriz de probabilidad e impacto en los objetivos estratégicos.

TUBACEX mantiene su mapa de riesgos corporativo asignando responsables a cada uno de ellos e incorporando nuevos riesgos identificados a raíz del crecimiento del grupo (a nivel geográfico, operativo y de producto) y subriesgos asociados a los mismos, incrementando por tanto el espectro de riesgos. Dichos riesgos se han evaluado en función de su impacto en los resultados estratégicos y grado de probabilidad y ocurrencia desglosándose, siempre y cuando fuese necesario, aquellos con un mayor grado de probabilidad de ocurrencia e impacto en resultados estratégicos. Además del mapa de riesgos corporativo, la función de Auditoría Interna realiza un mapa de riesgos específico para aquellos proyectos que se consideran estratégicos a efectos de evaluación de riesgo específico.

Responsabilidades:

Los sistemas se aplican a través de una organización estructurada en los siguientes tres niveles de protección y defensa para enfrentar y gestionar riesgos significativos:

- ✓ La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa periódicamente el control interno de riesgos y sistemas de gestión, incluidos los financieros, fiscales y aquellos asociados a la información no financiera, para identificar, analizar e informar de los principales riesgos.
- ✓ El Área de Auditoría Interna asesora e informa a la Comisión sobre los riesgos asociados con el balance y las áreas de actividad funcional con la identificación existente, medición y control de los mismos.
- ✓ El Comité de Dirección es responsable de emprender el riesgo integrado, su control y gestión en los diferentes procesos y en la toma de decisiones.

2.2.1. Plan de auditoría 2020

El plan de auditoría se elabora considerando los principales riesgos de la organización y su priorización respecto a actividades de supervisión, así como las prácticas propias de la función de auditoría interna. Es decir, considerando que se trata de una función independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar, valorar y mejorar las operaciones de la Organización y ayudando a la misma a cumplir sus objetivos mediante un enfoque sistemático de evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Cabe destacar la excepcionalidad del ejercicio 2020 con respecto al COVID 19 y por tanto su afección desde un punto de vista de riesgos y actividades de supervisión asociadas al plan de auditoría de año 2020. Dicho plan debió ser modificado tras la llegada de la pandemia, enfocándose sus áreas de actuación principalmente en tareas de aseguramiento de financiación, liquidez y control de costes para preparar el Grupo ante una ralentización de su operatividad normal de negocio.

La Función de Auditoría Interna del Grupo Tubacex se ciñe a lo estipulado en las Normas Internacionales mencionadas en este apartado (normativa del Institute of Internal Auditors (IIA)), así como a la Norma Reguladora de la Función de Auditoría Interna. La dirección de Auditoría Interna del Grupo Tubacex obtuvo la certificación del Instituto Internacional de Auditoría interna (CIA emitido por el IIA) en el ejercicio 2019

2.3 Ética e integridad

[102-16, 102-17]

TUBACEX basa su actuación en los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Organización Internacional del Trabajo TUBACEX, de la O.C.D.E. destinados a las empresas multinacionales, y los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. Más allá del cumplimiento legal de los países donde tiene presencia, TUBACEX reúne una compilación de estándares de conducta y comportamientos éticos a través de su Código de Conducta.

El Código será de aplicación a todos y cada uno de los colaboradores que integran TUBACEX, así como a cualquier persona, física y/o jurídica, vinculada con la compañía.

A través de este Código se contribuye a la implementación de dichos estándares de carácter no negociable, previamente identificados, definidos y desarrollados por TUBACEX, en el seno de su propio grupo empresarial. Este Código ofrece un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad. Los colaboradores de TUBACEX disponen de un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas.

El Responsable de Cumplimiento se reserva el derecho a analizar, valorar y, en su caso, desestimar aquellas comunicaciones que no obedezcan estrictamente a lo regulado en este Código, elevando por contra, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la instrucción de todos aquellos hechos que, a tal efecto, estime pertinentes. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, practicará dicha instrucción de conformidad con el procedimiento estipulado al efecto en este Código. Dicha figura del Responsable de Cumplimiento recae sobre el Secretario General y del Consejo de Administración.

Por otro lado, TUBACEX fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Ya en 1994 aprobó un “Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores” y desde 1995 había incorporado al funcionamiento de su Consejo las recomendaciones derivadas de los informes Cadbury y Viennot, relativas al número reducido de consejeros, la mínima presencia de consejeros ejecutivos, la presencia sustancial de consejeros independientes, la creación de comisiones de control en su seno, etc.

En 1998 TUBACEX aprobó el “Reglamento del Consejo de Administración de Tubacex S.A.” en el que se establecieron las reglas básicas de su organización y funcionamiento, así como de las normas de conducta de sus miembros. Ese mismo año fue una de las primeras empresas españolas en incluir en su Memoria anual un amplio informe sobre Gobierno Corporativo y sobre el grado de cumplimiento del Código de Buen Gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo (disponible en la página web de la CNMV) muestra que el Grupo Tubacex sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.

2.4 Respuesta frente a la COVID-19

Con la llegada de la COVID-19 el concepto de crisis en los negocios ha tornado en una nueva dimensión. Su velocidad de propagación mundial y su impacto en lo sanitario, social y económico ha obligado a gobierno, sociedad y empresas a asumir responsabilidades. En TUBACEX la llegada de la pandemia a Italia, muy cerca de sus plantas de producción, puso en alerta a la organización. Se creó inmediatamente un comité de crisis que monitoreara la situación y estableciera protocolos de actuación en tres grandes áreas de trabajo: Prevención, continuidad del negocio y apoyo a la sociedad.



SEGURIDAD



ACTIVIDAD



SOCIEDAD

En primer lugar, se definieron e implantaron estrictos **protocolos de seguridad** en las distintas plantas para prevenir el riesgo por contacto directo. Entre las distintas medidas adoptadas destacaron la incorporación a los equipos de protección de mascarillas previo a su carácter obligatorio, la desinfección regular de espacios, el impulso del teletrabajo, o la cancelación de viajes, visitas y reuniones presenciales promoviendo las videoconferencias, entre otras.

En segundo lugar, se estableció un plan que permitiera **mantener la actividad en las plantas** para dar respuesta a los compromisos con los clientes. A través de una comunicación regular y directa con instituciones públicas, clientes y proveedores se analizó la situación de los distintos centros y se establecieron los turnos mínimos necesarios para atender al suministro de los pedidos en el corto plazo.

Finalmente, desde TUBACEX se ha definido un **plan de apoyo a la sociedad** para poner a su disposición los recursos de la organización en materia de redes de suministro logístico, instalaciones médicas o comedores; donaciones de material para la fabricación de máscaras de protección para equipos sanitarios, cesión de material de protección a colectivos públicos con mayor exposición a la enfermedad con especial foco en residencias de ancianos, o soporte y asistencia básica a colectivos más vulnerables al contagio. (Ver punto 8. Sociedad)



3. Análisis de materialidad

3.1. Identificación de Grupos de interés

[102-40, 102-42, 102-43]

TUBACEX mantiene contactos regulares con sus grupos de interés a través de los responsables establecidos a tal fin. Los responsables finales de cada grupo forman parte del Comité de Dirección de la compañía. Además de los cinco grandes Grupos de interés (accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, proveedores y sociedad), TUBACEX despliega a un primer nivel más de 50 subgrupos de interés más específicos, lo que extiende la red de contacto a todos los niveles de responsabilidad.

Los distintos interlocutores establecen canales de comunicación periódicos para conocer sus expectativas e intereses y establecer planes de acción específicos. Dichos canales se han visto influenciados por la COVID-19, habiendo impulsado el uso de las nuevas tecnologías en lugar de celebración de encuentros presenciales. En este sentido, cabe destacar que desde marzo de 2020 se ha estandarizado el uso de plataformas online para poder mantener las vías de diálogo con los grupos de interés. Destaca en ese sentido, la celebración de la Junta General de Accionistas de manera telemática, así como otra serie de encuentros como un seminario con proveedores clave.

GI	Fuente información
Accionistas y comunidad financiera	Junta General de Accionistas Encuentros Canal accionista
Clientes	Encuestas satisfacción Indicadores comerciales Visitas Presencia foros Ferias Customers' Day Estudios mercado
Proveedores	Encuentros Presencia foros Alianzas
Empleados	Satisfacción EFQM Sugerencias Foros clave Formación
Sociedad (constituida por centros de formación, jóvenes e instituciones públicas, principalmente).	Foros clave Formación Encuentros Patronato Alianzas Proyectos clave Indicadores medioambientales

3.2. Análisis de materialidad

[102-44, 102-47]

Tubacex identifica los temas de mayor relevancia para sus grupos de interés, a través de los distintos canales de comunicación establecidos a tal fin. Dichos aspectos son igualmente valorados considerando su impacto en el negocio usando una matriz de materialidad que se revisa anualmente tanto por los responsables de cada grupo de interés, como por la máxima Dirección. Por otro lado, los aspectos incluidos en esta matriz están basados en el análisis y valoración interna de aspectos que afectan a sectores competidores principalmente.

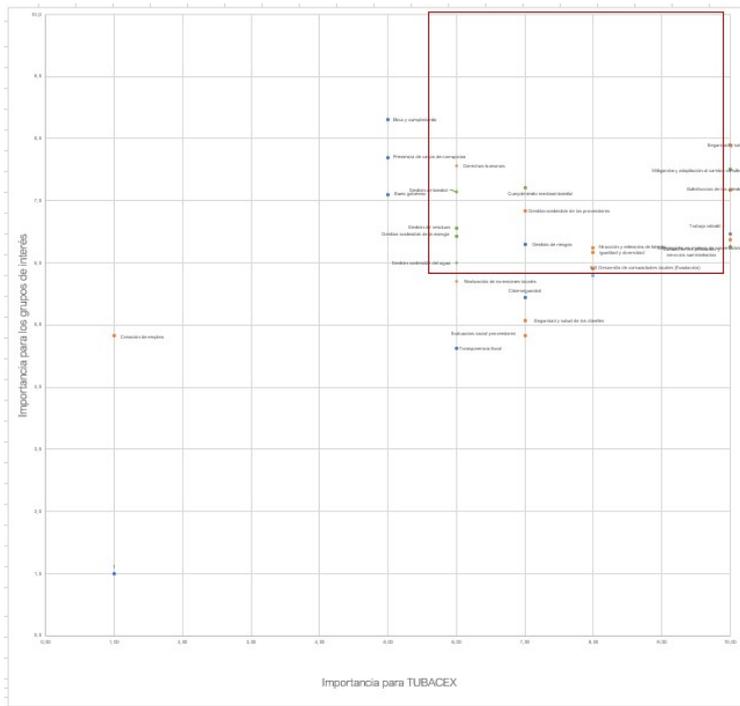


Gráfico 1. Visión global de todos los aspectos materiales identificados y su ponderación en la matriz de materialidad.

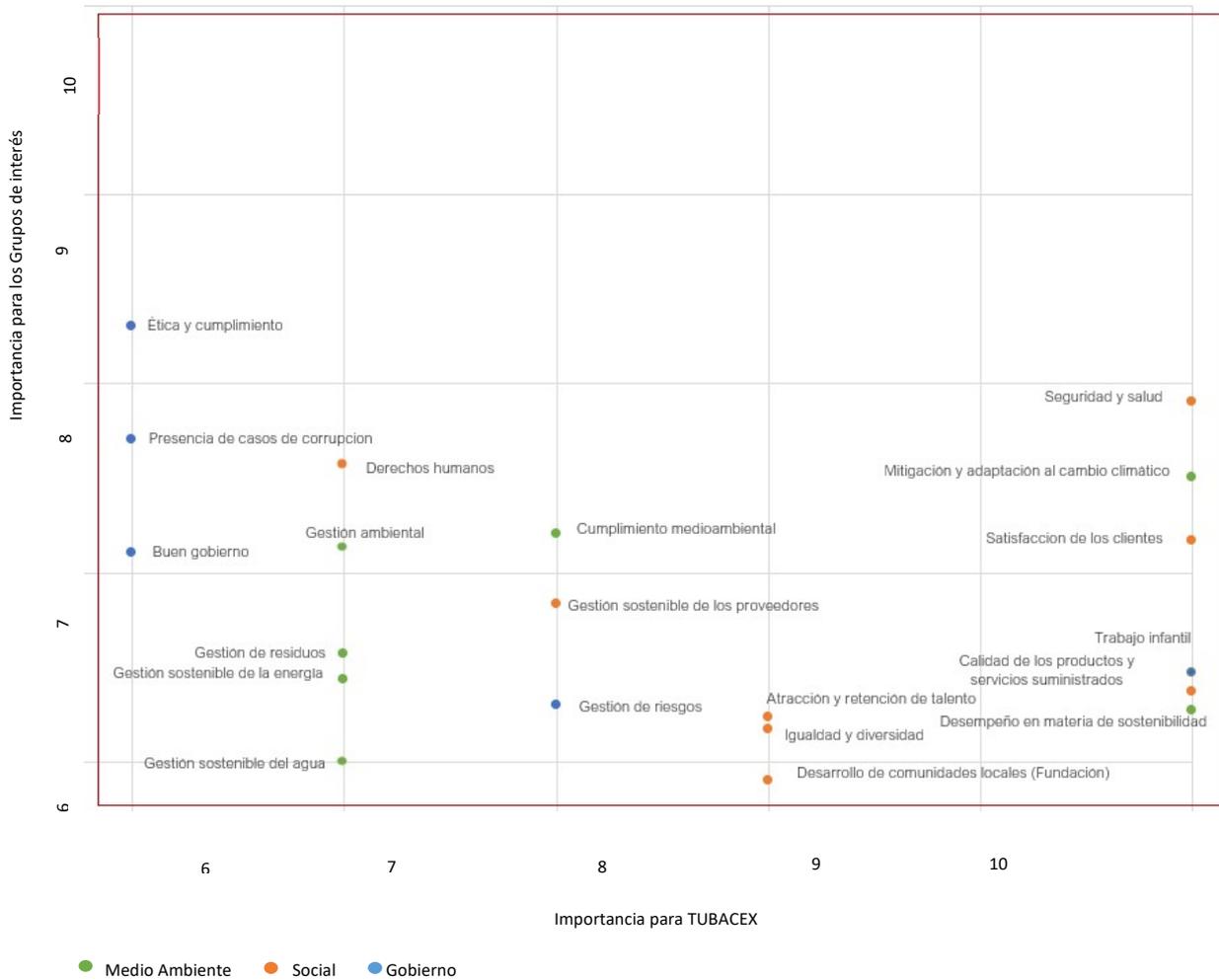


Gráfico 2. Visión parcial con la selección de aquellos impactos que se consideran relevantes para compañía y Grupos de interés.

4. Medioambiente



4.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX mantiene como eje prioritario el impulso de su estrategia de transición energética y cambio climático. Para ello, la compañía ha impulsado el desarrollo de tecnologías que permitan reducir el impacto ambiental derivado de su actividad y promovido el desarrollo de materiales avanzados capaces de mejorar significativamente la eficiencia energética y, como resultado, reducir las emisiones de CO₂. Por otro lado, TUBACEX ha mantenido una firme orientación hacia sectores que promuevan ese posicionamiento, como el gas o el hidrógeno, con el desarrollo de los materiales capaces de operar en los entornos más exigentes en materia de corrosión y presión. Los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:



Desempeño en materia de sostenibilidad.

Ese desempeño va más allá del cumplimiento en materia medioambiental y tiene un foco especial en la mitigación del cambio climático a través de una gestión sostenible de los recursos, y cadena de suministro; e impulso de I+D+i en el desarrollo de soluciones eficientes.



Gestión ambiental sostenible.

A través de un uso responsable y sostenible de los recursos necesarios para la actividad productiva (agua y energía principalmente) así como una gestión adecuada de los residuos.



Gestión sostenible de los proveedores.

Haciendo extensible este compromiso a la cadena de valor, a través de políticas de compras que fomenten el respeto al medioambiente y la implantación de medidas medioambientales.



Los riesgos identificados en el ámbito medioambiental están vinculados con las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas que pudieran derivarse de procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional.



4.2. Enfoque de gestión y componentes

[102-11, 103-2]

El mercado energético está evolucionando y TUBACEX tiene la oportunidad de desempeñar un papel clave en su transición hacia energías más limpias. Porque independientemente de su origen, todos los procesos de generación, transporte o almacenaje de energía requieren de materiales de alta resistencia a la temperatura, corrosión y presión. Aquí es donde TUBACEX seguirá desempeñando un rol clave.

TUBACEX ha establecido las líneas de trabajo centradas en: el desarrollo de productos orientados a la mejora de la eficiencia y reducción de CO₂, la optimización de los procesos internos para una minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad; y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO₂ e impulsando la economía circular.

Cabe destacar que la mayoría de los productos que fabrica y comercializa TUBACEX son reciclables prácticamente en su totalidad, volviendo al ciclo de vida para ser nuevamente integrados en el proceso de

producción de acero nuevo. La utilización del acero inoxidable frente a otro tipo de material previene la utilización de otros componentes (como inhibidores de corrosión, fluidos...). El reciclaje de los recursos permite reducir el consumo de materia prima, dentro de su compromiso con la transición hacia una economía circular.

A su naturaleza se suman los esfuerzos de TUBACEX por el desarrollo de materiales avanzados capaces de mejorar de manera significativa la eficiencia energética y, por consiguiente, la reducción del volumen de emisiones de CO2. Además del esfuerzo en materia de desarrollo de nuevos productos, TUBACEX ha impulsado en los últimos años su estrategia de diversificación hacia nuevas líneas de negocio como el hidrógeno.

Finalmente, cabe destacar que TUBACEX pone en práctica de forma sistemática en todas las unidades de negocio del Grupo y en todas las situaciones de operación, incluidas las de emergencia, acciones orientadas a la minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad.

La transición energética y la búsqueda de soluciones que minimicen el impacto ambiental de las compañías representa uno de los retos prioritarios en la actualidad. TUBACEX mantiene un firme compromiso por seguir impulsando planes y estrategias que redunden en la lucha global contra el cambio climático. Así, durante 2020 se ha desarrollado un plan de acción corporativo en esta línea que forma parte de los proyectos estratégicos de la compañía.

La información cuantitativa que se detalla en el capítulo 4. Mediomambiente, incluye la información de todas las sociedades que componen el Grupo Tubacex excepto de las sociedades Holding y comercializadoras del Grupo por no ser inmatriculadas en cuestiones ambientales, y otras sociedades (SBT, Tubacoat, TAT, Amega West) que no son materiales para el Grupo en aspectos ambientales.

4.2.1 Políticas y manuales disponibles:

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX se marca como objetivo minimizar los impactos ambientales producidos por sus actividades mediante el uso de tecnologías limpias, estableciendo las medidas necesarias para la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y cumpliendo/excediendo la legislación ambiental aplicable.
- **Política de RSC.** La política de RSC establece la promoción, de forma permanente, de un entorno de trabajo seguro y agradable, respetando el medio ambiente. Así, el impacto ambiental queda recogido dentro del objetivo general de esta política como parte importante de su gestión.
- **Código de Conducta.** TUBACEX manifiesta su respeto y preocupación por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, comprometiéndose a desarrollar su actividad aplicando los recursos necesarios para tratarlos eficazmente.
- **Política de Compras.** La política de compras centra sus esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.
- **Manual de Calidad de Proveedores.** El Manual de Calidad de proveedores de TUBACEX establece el cumplimiento de estándares internacionales en cuanto al respeto medioambiental se refiere para formar parte del panel de proveedores de la compañía. Entre ellos, destacan: ISO 9001 o alternativamente QS-9000, certificación VDA, ISO / TS 16949 o EAQF o API Q1 pueden ser aceptados; ISO 14001 (especialmente los proveedores incluidos en la lista de ERS "Proveedores de riesgo ambiental" deben haber obtenido este certificado o, alternativamente, presentar un plan para obtener ISO 14001 dentro de los siguientes 24 meses), además de otras certificaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- **Manual de Calidad y Medio Ambiente.** Recoge de manera sistemática y ordenada la política, la organización y las directrices que TUBACEX aplica a su actividad de forma que cumpla los requisitos de las normas ISO 9001 e ISO 14001.



4.3. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

[103-3]

TUBACEX tiene implantado en todas sus plantas un sistema certificado ISO 14001¹; un sistema voluntario cuyo objetivo es controlar los procesos para prevenir y minimizar los impactos ambientales de la actividad. De esta manera, la práctica totalidad del proceso de producción cuenta con el refrendo de un organismo acreditado a su gestión medioambiental. Cabe destacar que durante 2020 no ha habido ningún expediente sancionador dentro del trámite de la autorización ambiental integrada y se sigue mantenido una comunicación proactiva y fluida con la administración competente.

Asimismo, y por la naturaleza de las actividades de TTI-ACERALAVA, a las cuales es de aplicación la Directiva de Prevención y Control Integrado de la Contaminación (Directiva IPPC) que en España se articula en el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, se dispone de Autorizaciones Ambientales Integradas que implican un control de todos los aspectos medioambientales de la actividad mediante unos planes de vigilancia y un reporte periódico a la Administración en una relación de transparencia.



4.4. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

[102-29]

En todas las plantas certificadas con ISO 14001 existe un responsable de calidad y medio ambiente encargado de asegurar la implementación de los procesos de gestión ambiental. Realizan el seguimiento y control de las actividades de la empresa desde la perspectiva medioambiental encargándose del cumplimiento de la normativa y la búsqueda de oportunidades de mejora.

El Grupo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, mantiene inversiones por un valor neto superior a 1.598 miles de euros (2.064 miles de euros en 2019) y ha incurrido en más de 999 miles de euros (1.550 miles de euros en 2019) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.



4.5. Aplicación del principio de precaución

[102-11]

Desde el año 2000 TUBACEX dispone de un seguro de responsabilidad civil ambiental que cubre de forma amplia los eventuales riesgos de la actividad industrial de sus plantas. Inicialmente cubría las unidades españolas, pero desde 2017 es un programa internacional al que se han incorporado todas las unidades productivas extranjeras. Por su parte, la política de RSC recoge el impacto ambiental dentro de sus objetivos generales como parte importante en la gestión.



4.6. Provisiones y garantías para riesgos ambientales

[307-1]

Al 31 de diciembre de 2020, excepto por una provisión total de 874 miles de euros registrada en los epígrafes “provisiones no corrientes” del balance de situación consolidado adjunto (626 miles de euros en 2019), de los

¹ Las últimas plantas incorporadas en el perímetro del Grupo (Awaji Thailand, Grupo NTS y DURANT) no disponen de la certificación ISO 14001, aunque actualmente se encuentran en un proceso de definición de las líneas de trabajo necesarias para su acreditación.

cuales 574 miles de euros corresponden a una de las sociedades dependientes, domiciliada en Estados Unidos de América, para cubrir un riesgo de contaminación de aguas, cuya cuantía ha sido valorada por un experto independiente. El Grupo no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.



4.7. Contaminación

4.7.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos

TUBACEX ha llevado a cabo diversas medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. La compañía pone en marcha distintas medidas para una gestión de residuos más sostenible. Desde la gestión eficiente de los residuos peligrosos hasta medidas más específicas asociadas a las distintas plantas.

En las plantas del País Vasco (TTI y ACERALVA) todas las fuentes de emisiones atmosféricas cuentan con sistemas de depuración y / o control de procesos para asegurar que el proceso esté bajo control ambiental, además de esto, los organismos acreditados realizan verificaciones periódicas según lo exigen las IEA correspondientes. Estos controles incluyen las emisiones de ruido y sirven para un plan de reducción de ruido externo que en 2020 resultó en la implementación de una cámara de aislamiento acústico para los hornos de Pit en ACERALVA. Por su parte, en Austria, se ha cambiado la iluminación exterior a LED. Un total de 20 lámparas de vapor de mercurio (400 W) fueron reemplazadas por lámparas LED (330 W). Por otro lado, han puesto en marcha un proyecto de reducción de ruido, actualmente en fase de planificación, con el objetivo de reducir el ruido en los lugares de trabajo individuales y pasillos. En este sentido, ya se han realizado pruebas con amoladoras manuales, un semáforo de ruido y mediciones de ruido externo.



4.8 Uso sostenible de los recursos

A lo largo de 2020, TUBACEX ha trabajado en la mejora de los modelos de reporting de la actividad y de los impactos medioambientales. Entre otros se ha integrado el sistema de reporting con el sistema ERP para un reporte más detallado y trazable de todos los consumos. Se ha desarrollado un modelo de cálculo de emisiones, que incluye tanto las operaciones propias, como el transporte upstream y downstream, así como las emisiones indirectas en nuestra cadena de suministro. Los factores de emisiones para los materiales clave se han revisado usando los últimos datos disponibles tanto de los suministradores como de estudios sectoriales de LCA.

4.8.1 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso [301-1]

	2020	2019
<i>Materiales usados (toneladas)</i>	85.759	134.822
<i>Materiales renovables utilizados (toneladas)</i>	43.493	74.609
<i>Materiales de entrada reciclados utilizados² (%)</i>	50,71%	55,34%
<i>Materiales de entrada reciclados utilizados³ (%) (acería)</i>	68,69%	66,36%

Estos datos representan los consumos de materias primas de las plantas que componen el Grupo (materia prima de entrada eliminando los flujos internos).

El término “materia prima” representa diferentes tipos de producto en función de la planta del grupo:

Estos tipos de productos se pueden clasificar principalmente en ferroaleaciones (Ni, FeMo, FeCr...), palanquillas y barras de aceros inoxidables, gases auxiliares (O2, N2, Ar), grasas y aceites y otros aditivos.

A nivel de cabecera (Acería de Álava) las medidas implantadas han permitido aumentar el porcentaje de materiales reciclados, pasando del 66,36% al 68,69%. Por el contrario, a nivel de grupo, y debido a la variación del perímetro industrial, y el aumento de operaciones de distribución y no productivas, el porcentaje global bajo del 55,34% al 50,71%.

En este punto es conveniente resaltar, que una parte importante de estos materiales “no renovables” son principalmente acero fabricado por terceras partes, que aun no teniendo la categoría oficial de producto renovable, son fabricados mayoritariamente a partir de productos renovables (chatarra).

Los valores de 2019 se han revisado para incluir las chatarras generadas en la acería (anteriormente sólo se incluían las chatarras gestionadas por gestores externos al no monitorizarse en el sistema de reporting las generadas) y que son recicladas posteriormente y algunas correcciones afloradas al implantar mejoras en el sistema de reporting, conectando directamente el mismo al sistema transaccional para mejorar la calidad y trazabilidad del dato.

4.8.2. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables [103-2, 302-1, 302-3]

	2020	2019
<i>Uso de energía (MWh)</i>	381.696	512.064
<i>Intensidad energética (MWh/t)</i>	3,4	2,85

² La fórmula de cálculo corresponde a la suma de materiales reciclados reportado por las plantas entre suma total de materiales usados reportados. Incluye la acería y el resto de plantas transformadoras/acabadoras.

³ La unidad de producción de acero del grupo, Acería del Alava.

La reducción de actividad del 2020 debido a la COVID-19 ha provocado un aumento(19%) de la intensidad energética.

Se ha revisado y mejorado el cálculo de indicadores relativos de intensidad, para contemplar las naturalezas diferentes de las actividades del grupo. Con este nuevo criterio el valor del 2019 pasa a ser de 2,85 MWh/t y en 2020 de 3,4, siendo la razón del crecimiento, la bajada no lineal del consumo con la caída de actividad provocada por la COVID-19.

Tubacex ha lanzado un proyecto global de eficiencia energética, basado en el despliegue de un modelo de gestión alineado con la norma ISO50001, y apalancado en la utilización de procesos digitales de medición y control, que durante el 2021/22 se irá desplegando progresivamente en todas las plantas del grupo.

4.8.3. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales [303-5a]

El agua constituye un recurso natural necesario en el proceso de fabricación de TUBACEX. Así, el proceso de transformación del acero requiere fases de refrigeración, inspección o limpieza que requieren el uso de agua.

	2020	2019
<i>Agua usada (10e3 m3)</i>	313	461
<i>Intensidad Agua (10e3m3/t)</i>	2,78	2,55

Se ha revisado y mejorado el cálculo de indicadores relativos de intensidad, para contemplar las naturalezas diferentes de las actividades del grupo. Con este nuevo criterio el valor del 2019 pasa a ser de 2,55 10e3m3/t y en 2020 de 2,78, siendo la razón del crecimiento, la bajada no lineal del consumo con la caída de actividad provocada por el COVID-19.

La variación del mix geográfico de producción y los distintos niveles de intensidad de utilización del agua entre las plantas del grupo ha limitado el impacto de las acciones de mejora, sin embargo, los datos de 2020 son un 4% inferior en intensidad al año de referencia 2017.

El cálculo de este indicador viene de los consumos provenientes de la red de suministro local y de la captación de río, no se incluye el agua subterránea. Actualmente, la compañía se encuentra trabajando en la obtención de consumos de agua de otras fuentes de cara a futuros ejercicios.



4 9 Economía circular y prevención y gestión de residuos

4.9.1 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. [306-2]

	2020	2019
<i>Residuos por tipo (toneladas)</i>		
Peligrosos⁴	8.227	10.168
No peligrosos	51.102	81.585
<i>Residuos por método de eliminación (toneladas)</i>		
Vertedero	23.626	37.175
Tratados	860	1.244
Reutilización	13.147	21.011
Reciclaje	22.693	29.007

Las bajadas en términos absolutos se corresponden a la bajada de la actividad provocada por el COVID.

Los valores de no peligrosos en 2019 se han revisado para incluir las chatarras generadas en la acería y que son recicladas posteriormente, lo que refleja también en el destino “reutilizado”.

El dato se calcula por agregación de los registros oficiales de gestión de residuos en cada planta.

El método de eliminación de los residuos ha sido determinado en función de la normativa local aplicable a cada planta y a la naturaleza de los residuos generados.



4.10 Cambio climático

4.10.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero [305-1, 305-2, 305-3, 305-4]

	2020	2019
<i>Emisiones directas (t COe)</i>	42.344	67.340
<i>Emisiones indirectas (t COe)</i>	14.118	72.790
<i>Otras emisiones indirectas (t COe)</i>	148.885	306.409
<i>Intensidad de las emisiones (t COe/t)⁶. Sobre producto terminado vendido</i>	2,43	1,88

⁶ Emisiones de alcance 1 y 2 sobre toneladas acero bruto en acería y toneladas vendidas/procesadas en resto unidades de negocio

El modelo revisado durante el año 2020 para el cálculo de emisiones se ha aplicado al conjunto de todas las sociedades del grupo, incluyendo los tres *scopes*:

1-Emisiones directas

⁴ La definición de residuo peligroso queda establecida de acuerdo a la legislación local de la unidad de negocio que reporta.

- Generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor: estas emisiones son el resultado de la combustión de combustibles en fuentes estacionarias, como calderas, hornos y turbinas, y de otros procesos de combustión como la quema de llamas.
- Procesamiento físico o químico: la mayoría de estas emisiones son el resultado de la fabricación o procesamiento de productos químicos y materiales, como el procesamiento de cemento, acero, aluminio, amoníaco y desechos.

2-Emissiones indirectas de energía

- Emisiones de CO₂ de la generación de electricidad comprada o adquirida, calefacción, refrigeración y vapor consumido.

3-Emissiones indirectas *upstream* de las siguientes categorías

- Productos y Servicios adquiridos.
- Actividades relacionadas con fuel y energía (no incluidas en el Scope 1 y Scope 2)
- Transporte y distribución de *Upstream*.
- Transporte y distribución de *downstream*.
- Relacionadas con los residuos
- Viajes de negocio.

Los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas en el cálculo de las emisiones de gas efecto invernadero se han basado en la metodología definida para el cálculo de la huella de carbono para el comercio de emisiones verificada por un experto independiente.

Las emisiones de efecto invernadero (CO_e), en términos de intensidad, descontando ya los efectos de bajada de actividad debida al COVID, se han reducido en un 28% en los alcances 1 y 2, principalmente debido a los acuerdos de suministro de energía eléctrica verde para todas las plantas en España.

Así mismo las emisiones de alcance 3 se han reducido en un 23% en términos de intensidad principalmente debido a los esfuerzos para fomentar la economía circular y aumentar el uso de materiales reciclados en detrimentos de materias primas.

4.10.2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático [103-2]

En diciembre de 2020 TUBACEX firmó la carta de adhesión a Science Based Target (SBT), con la que fija su compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero marcado para 2030. Science Based Target es una iniciativa conjunta de CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y WWF, que identifica y promueve enfoques innovadores frente al cambio climático y la transición a una economía baja en carbono. Los objetivos generales y más concretos para la reducción de emisiones que TUBACEX ha presentado serán evaluados y validados de forma independiente por los expertos técnicos del SBT. La adhesión de TUBACEX a esta iniciativa junto con su plan global de sostenibilidad ambiental muestran el compromiso de la compañía con el medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

Entre las principales medidas adoptadas por TUBACEX para reducir su impacto ambiental se encuentra una mejora de las instalaciones desde un punto de vista de la eficiencia energética, así como una especial atención a criterios medioambientales en los procesos de compras. Ejemplos de ello son la reducción del consumo energético, derivado del programa de sustitución de las luminarias por otras de tecnología led; la optimización del sellado de las instalaciones en Austria para reducir el gasto energético; o el reemplazo de generadores de calor en Italia para optimizar el uso energético.

A nivel de planta, cabe destacar la realización de auditorías energéticas en los tres sitios de producción de TTI y ACERALAVA con el fin de identificar acciones de mejora para reducir el consumo energético y establecer metas de reducción a medio y largo plazo para reducir las emisiones de GEI.

4.10.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin [103-2]

TUBACEX dispone de planes de reducción de emisiones indirectas con objetivo a 2021 vinculados al mantenimiento y extensión a otras geografías de la contratación de energía con garantías de origen de fuentes renovables. Durante el 2021 se plantea continuar con un programa ambicioso de maximización del uso de materiales reciclados frente a ferroaleaciones y metales puros. Así mismo TUBACEX lanzará una instalación puntera tecnológicamente de la mano de un proveedor especializado para el tratamiento y valorización de las escorias de acería que permitirá aumentar el grado de reciclado de materiales y reducir los vertidos de residuos no peligrosos.



4.11 Biodiversidad

Las fábricas de TUBACEX no se encuentran en ningún área protegida, ni reservas, ni parques naturales, ni cercanos a los mismos, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales del Grupo. En lo que respecta a la cadena de suministro, los proveedores deben cumplir con los requisitos medioambientales exigidos por el Grupo Tubacex para su homologación, confirmando que no han producido impacto significativo alguno en la biodiversidad.

5. Personas



5.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX es consciente de la importancia de su equipo humano para la alcanzar sus retos estratégicos. Así, la gestión del talento se convierte en un aspecto clave, impulsando el desarrollo y liderazgo de las personas, así como su motivación y compromiso. La compañía está integrada por un equipo multicultural y multidisciplinar de 2.380 profesionales de media en el año 2020 que han trabajado impulsando el proyecto empresarial desde los distintos ámbitos de desempeño. Constituyen un activo estratégico clave en el impulso del éxito de la organización y de su generación de valor. Ofrecer a los equipos entornos de trabajo seguros y agradables, hacerles partícipes del proyecto empresarial y formar el crecimiento personal y profesional, entre otros, son ejes prioritarios en la estrategia del área de Personas de la organización. Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:



Seguridad y salud en el trabajo. La protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de TUBACEX. Muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro.



Atracción y retención del talento. Donde las palancas de formación, motivación y satisfacción se constituyen como prioritarias. TUBACEX es consciente de la importancia de desarrollar a sus personas como principal activo y motor en el impulso del negocio y la estrategia de la compañía.



Igualdad y diversidad. Como empresa que contrata personal TUBACEX tiene un firme compromiso con el empleo de calidad impulsando medidas que favorezca la incorporación de talento diverso.



En relación a ellos, se han identificado los siguientes riesgos en el mapa de riesgos corporativos: **Seguridad y Salud:** Proveer entornos de trabajo seguros y una cultura preventiva en materia de seguridad es fundamental en una industria como TUBACEX, con un alto componente industrial; **Gestión del talento.** Las personas constituyen un activo clave siendo su desarrollo, satisfacción y compromiso claves en el impulso de la compañía en su posicionamiento estratégico. Atraer, mantener e impulsar la captación de talento es una de las máximas prioridades en el área de RRHH; y **Riesgos operacionales, sociales y legales.** Referidos a las pérdidas económicas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados o errores humanos incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional, así como el riesgo legal y de fraude.



5.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

A nivel de gestión, la compañía incorpora en sus procesos de gestión uno específico de personas donde establece los principios de actuación en materia de gestión de talento, comunicación y formación. Asimismo, dispone de un proceso de gestión en materia de prevención de riesgos laborales liderado igualmente desde la Dirección Corporativa de RRHH y desplegado a las distintas unidades a través de sus equipos en planta. Los principales elementos de gestión que incorpora el proceso son:



- **Atracción de talento.** Implementando planes de identificación y selección para atraer el mejor talento del mercado.
- **Formación.** Alinear las necesidades de crecimiento e internacionalización del Grupo con el desarrollo de las personas que forman parte de la Organización.
- **Reconocimiento y recompensa.** Impulsar la motivación de los empleados a través de medidas que promuevan el reconocimiento sistemática y medidas de retribución.
- **Igualdad de oportunidades.** Favorecer el talento diverso, apoyando por un lado la integración de colectivos con discapacidad, e impulsando medidas para la igualdad de oportunidades.
- **Gestión de la seguridad basada en el comportamiento y la participación.** Avanzar en el modelo de gestión de riesgos laborales analizando la cultura existente y haciendo partícipe a los empleados.

5.2.1 Políticas y manuales disponibles:

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX establece como objetivo gestionar las operaciones con unas condiciones de trabajo seguras y saludables, comprometiéndose a eliminar los peligros siempre que sea posible, controlando y minimizando los riesgos y poniendo el valor de la vida humana frente a cualquier otra consideración de carácter económico, comercial o productivo, en cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos suscritos por el Grupo.
- **Política de Comunicación.** La comunicación en el Grupo TUBACEX tiene como marco de actuación la transparencia, la veracidad, la simplicidad y el diálogo, y está orientada a construir y consolidar relaciones con sus diferentes Grupos de interés, para contribuir a la consecución de los objetivos de negocio.
- **Política de RSC.** En su política de RSC, TUBACEX se compromete a desarrollar a sus profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente los resultados, promoviendo de manera permanente un entorno de trabajo seguro.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX establece que la protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de la compañía. Así, muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro.
- **Plan de igualdad.** Los planes de igualdad se impulsan a nivel de planta. En las plantas del País Vasco, por ejemplo, el propio convenio colectivo establece un porcentaje de contratación de colectivos desfavorecidos y, una mención explícita para la contratación de mujeres. Así, las nuevas incorporaciones de mujeres son revisadas a través de una Comisión de Igualdad. Por otro lado, la planta de NTS en Oriente Medio también promueve la igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.



5.3. Procedimientos de evaluación

[103-3]

Para conocer el nivel de eficacia del enfoque de gestión TUBACEX realiza anualmente una encuesta de percepción en base al modelo de EFQM (European Foundation for Quality Management). Así, todos los trabajadores en puestos de dirección y mandos intermedios (315 personas invitadas en el 2020) evalúan cada uno de los aspectos que integran el modelo y entre los que se encuentra la gestión de Personas. Adicionalmente se realizan encuestas de cultura y psicosociales de manera periódica. En lo que a prevención se refiere, TUBACEX cuenta con un Programa de Prevención de Riesgos Laborales certificado bajo la ISO 45001, y en otras (OHSAS 18001) evolucionando a la misma.



5.4 Empleo

La plantilla media reportada en 2020 incluye todas las Sociedades que componen el Grupo Tubacex. Durante este ejercicio, se ha puesto en marcha la planta de Durant en Estados Unidos (Oklahoma), y se han incorporado en el perímetro de consolidación en el último trimestre las sociedades del Grupo: Amega West y TSS Norway.

Evolución de la plantilla analizada por Sociedad a diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se detalla la evolución del grupo por sociedades tomando como referencia las plantillas medias a diciembre de los ejercicios 2020 y 2019. Esta información es la utilizada a nivel de Gestión del Grupo Tubacex y no está sujeta a verificación externa al no ser uno de los contenidos obligatorios a reportar por la Ley 11/2018

Plantillas medias Diciembre por Sociedad	2020	2019
<i>Acería de Álava</i>	189	231
<i>Tubacex Tubos Inoxidables</i>	482	587
<i>Schoeller Bleckmann</i>	413	509
<i>Schoeller Bleckmann Technisches Service</i>	44	40
<i>Tubacex Taylor Accesories</i>	29	30
<i>Salem Tube</i>	89	102
<i>Tubacex Service Solutions</i>	63	66
<i>Tubos Mecánicos</i>	68	76
<i>Tubacex S.A. Tubacex Servicios de Gestión.</i>	44	53
<i>Tubacex Innovación</i>	13	19
<i>Oficinas Comerciales</i>	44	49
Perímetro anterior	1.477	1.762
<i>IBF</i>	225	240
<i>Tubacex Prakash</i>	190	204
<i>Tubacex Services</i>	12	11
<i>Tubacoat</i>	3	3
<i>Tubacex Logistics</i>	3	3
<i>Tubacex Awaji Thailand</i>	66	69
<i>Tubacex Upstream Technologies</i>	6	9
<i>Grupo NTS</i>	252	285
TOTAL	2.234	2.585
<i>Tubacex Durant</i>	45	17
<i>Amega West</i>	83	0
<i>TSS Norway</i>	15	0
TOTAL	2.377	2.602

Tal y como se observa, el número de empleados disminuye en 351 en el ejercicio antes de la ampliación del perímetro de consolidación del grupo a lo largo del ejercicio 2020.

5.4.1. Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional [102-7, 102-8, 405-1b]

La plantilla media reportada en 2020 incluye todas las Sociedades que componen el Grupo Tubacex. Durante este ejercicio, se ha puesto en marcha la planta de Durant en Estados Unidos (Oklahoma), y se han incorporado en el perímetro de consolidación en el último trimestre las sociedades del Grupo: Amega West y TSS Norway.

Los datos que se muestran a continuación muestran las plantillas medias reportadas, considerando a todas aquellas personas que tienen o han tenido relación laboral con la empresa durante el ejercicio promediadas según el tiempo durante el cual han prestado sus servicios. Los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) han sido promediados según el tiempo efectivo de servicio prestado.

A continuación, se desglosa información de la **plantilla media del ejercicio 2020 y su comparativo con respecto al ejercicio 2019**.

<i>Empleados por edad y género</i>	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	310	51	361	356	55	411
Entre 30 y 50 años	1.328	215	1.543	1.439	223	1.662
Mayores de 50 años	422	54	476	435	45	480
TOTAL	2.060	320	2.380	2.230	323	2.553

<i>Empleados por clasificación profesional y género</i>	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	155	42	197	152	37	189
Mandos intermedios y supervisores	168	7	175	174	10	184
Técnicos y profesionales	265	181	446	271	177	448
Personal de operaciones	1.472	90	1.562	1.633	99	1.732
TOTAL	2.060	320	2.380	2.230	323	2.553

El número medio de personas empleadas por el Grupo sin tener en cuenta el ajuste de actividad derivado de los expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) ha sido para el año 2020 de un total de 2.499 personas (2.164 hombres y 335 mujeres)

Con el objetivo de estandarizar la categorización en las diferentes unidades de negocio, se agrupa a todos los empleados del Grupo en cuatro categorías.

- **Personal de Operaciones:** todos los puestos relacionados con la producción (operarios, técnicos de mantenimiento y auxiliares a la producción).
- **Técnicos y profesionales:** puestos de trabajo con un componente técnico o de gestión (Ingenierías, Financiero, Compras, Recursos Humanos, etc.).
- **Mandos Intermedios y supervisores:** empleados de la línea de mando en sus diferentes niveles en los centros productivos.
- **Dirección:** responsables de áreas o funciones, equipos de dirección de las plantas y unidades de negocio.

Los trabajadores del Grupo Tubacex se encuentran distribuidos en diecisiete países donde el grupo está presente, añadiendo este año Canadá y sin presencia ya en la República Checa. Un entorno que supone un reto y una oportunidad de desarrollo internacional para todos sus trabajadores. Así, el desglose de **la plantilla media por país** es el siguiente:

<i>Empleados por país y género</i>		2020			2019		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España		683	147	830	926	177	1.103
Austria		485	51	536	511	52	563
Italia		209	19	228	219	18	237
INDIA		202	10	212	209	10	219
Emiratos Árabes Unidos		120	18	138	85	6	91
Estados Unidos		143	26	169	115	15	130
Arabia Saudí		110	14	124	78	9	87
Tailandia		47	24	71	46	25	71
Noruega		28	2	30	18	1	19
Francia		7	2	9	6	3	9
China		3	3	6	3	3	6
Brasil		6	0	6	2	2	4
Alemania		4	1	5	3	1	4
Holanda		5	1	6	3	1	4
Singapur		5	1	6	3	-	3
Corea		1	0	1	2	-	2
República Checa		0	0	0	1	-	1
Canadá		2	1	3			
Total		2.060	320	2.380	2.230	323	2.553

- *Se corrige distribución del grupo NTS en 2019 entre sus centros de trabajo en Saudi, Dubai y Noruega.*

La distribución geográfica de Tubacex ha variado sensiblemente en el año 2020 respecto al año anterior como consecuencia de los ajustes realizados en sus principales plantas productivas en Europa (especialmente en Austria) y la adquisición de Amega West (USA, Canadá y Singapur) y TSS Norway en Noruega.

En España, donde la compañía tiene el 35% de su plantilla, la reducción ha afectado tanto a las unidades productivas como a los centros de distribución y sociedades corporativas.

En Austria, con un único centro de trabajo en la localidad de Ternitz, la compañía SBER ha reducido en un 20% su volumen de plantilla ajustándose así a la caída de su actividad productiva.

En el resto de países, destaca también la reducción de empleados en Arabia Saudi.

Estados Unidos crece en volumen de plantilla con la puesta en marcha en 2020 de la planta en Durant, en Oklahoma.

5.4.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo [102-8]

El Grupo Tubacex es un grupo industrial en el que casi un 66% de la plantilla está ligado con la producción y el 19% lo constituyen técnicos o profesionales. El Grupo Tubacex apuesta por el empleo estable, suponiendo los contratos indefinidos el 98% de la contratación total de la compañía a cierre del ejercicio.

A continuación, se detalla la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato:

Tipo de contrato	2020	2019
Contratos indefinidos	2.489	2.408
Contratos temporales	61	222
Total tipo contrato	2.550	2.630

La disminución de actividad durante el ejercicio ha supuesto la reducción de la contratación temporal en un 72% respecto al año anterior. Por otro lado, la incorporación de Amega West y TSS Norway suponen un aumento del 3% de la plantilla indefinida del grupo.

5.4.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional [102-8]

A continuación, presentamos el promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial y su evolución por género, edad y clasificación profesional:

Modalidades de contrato por género	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	2.012	305	2.317	2.064	294	2.358
Contratos temporales	48	15	63	166	29	195
Total por tipo de contrato	2.060	320	2.380	2.230	323	2.553
A tiempo parcial	2		2	2		2

Modalidades de contrato por edad	2020				2019			
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Contratos indefinidos	336	1.512	469	2.317	346	1.549	463	2.358
Contratos temporales	26	31	6	63	65	113	17	195
TOTAL por tipo de contrato	362	1.543	475	2.380	411	1.662	480	2.553
Jornada a tiempo parcial			2	2			2	2

Modalidades de contrato por clasificación profesional	2020					2019				
	Dirección	Mandos interm. Y super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total	Dirección	Mandos interm. Y super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total
Contratos indefinidos	194	173	422	1.528	2.317	189	183	411	1.575	2.358

Contratos temporales	2	1	25	35	63	-	1	37	157	195
TOTAL por tipo de contrato	196	174	447	1.563	2.380	189	184	448	1.732	2.553
Jornada a tiempo parcial			1	1	2*			1	1	2

*Adicionalmente, en 2020: 88 empleados están en situación de jubilación parcial

5.4.4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El crecimiento de TUBACEX basado en el desarrollo de las competencias y conocimientos de sus empleados es uno de los principales objetivos del Grupo, que apuesta por la retención de los mejores profesionales. Los despidos realizados durante el año 2020 responden, principalmente, a razones organizativas y de reducción de actividad derivada de la coyuntura socio-sanitaria. El desglose de despidos del ejercicio y su comparativa con respecto al 2019 es el siguiente:

<i>Nº de despidos por clasificación profesional</i>	2020	2019
Dirección	6	8
Mandos intermedios y supervisores	9	1
Técnicos y profesionales	46	12
Personal de operaciones	142	67
TOTAL	203*	88

<i>Nº de despidos por edad</i>	2020	2019
Menores de 30 años	53	36
Entre 30 y 50 años	117	49
Mayores de 50 años	33	3
TOTAL	203*	88

<i>Nº de despidos por género</i>	2020	2019
Hombre	177	87
Mujer	26	1
TOTAL	203*	88

- No incluye datos de Amega West y TSS Norway por no ser material.

*Este cuadro refleja exclusivamente las salidas no voluntarias. No incluye los vencimientos de contratos temporales, bajas voluntarias, excedencias, jubilaciones, etc

5.4.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

La remuneración media expresada en euros por categoría profesional y edad es la siguiente:

<i>Remuneración media (euros) por categoría profesional</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Dirección	83.659	87.068
Mandos intermedios y supervisores	45.055	43.883
Técnicos y profesionales	37.355	43.065
Personal de operaciones	33.827	39.115

<i>Remuneración media (euros) por edad</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
Menores de 30 años	24.458	29.516
Entre 30 y 50 años	39.470	43.394
Mayores de 50 años	50.696	55.225

La remuneración media de TUBACEX ha experimentado una reducción respecto al ejercicio anterior derivada de la disminución de la actividad laboral y los ajustes retributivos realizados. Ello se traduce en una reducción salarial proporcional al tiempo no trabajado, además del impacto en los pluses de sistema de trabajo (relevo, festivos, etc.) o eventuales horas extraordinarias.

Esto se traduce en todas las categorías salariales aunque la integración de otras sociedades en el grupo hace que el impacto en las diferentes categorías sea desigual. En concreto la retribución media de la categoría de supervisión se ve incrementada por la integración de sociedades en las que esta función requiere de técnicos más especializados en entornos de altos niveles retributivos para profesionales especializados (Noruega, Canadá, Houston y Singapur).

Cabe destacar que la remuneración media tiene como base de cálculo la retribución bruta percibida por los empleados del Grupo Tubacex en el ejercicio, con inclusión de todos los conceptos. Para el cálculo de las remuneraciones medias y la brecha salarial del ejercicio 2020 se ha tenido en cuenta información del Grupo, con exclusión de la Alta Dirección del cálculo por tratarse específicamente su remuneración media en el apartado 5.4.7.

5.4.6. Brecha Salarial

Para la obtención de la brecha salarial, se ha tomado como referencia la retribución bruta anual, sin discriminación de conceptos como horas extraordinarias, pluses, antigüedades o *bonuses*. Este criterio garantiza la obtención de todas las unidades de reporte un dato homogéneo y que, en todos los casos, sea fácilmente auditable. Adicionalmente, la brecha salarial ha sido calculada como la diferencia entre la remuneración media de los hombres y la remuneración media de las mujeres, respecto de la remuneración media de los hombres, quedando aisladas del cálculo las remuneraciones de aquellas categorías que no están ocupadas para ambos sexos por sociedad individual.

La brecha salarial de TUBACEX se sitúa en un 11,6% en el ejercicio 2020 (11,5% en 2019) siendo la remuneración media de hombres de 42.246 euros (46.794 euros en 2019) y la de mujeres de 37.357 euros (41.406 euros en 2019). Este diferencial es consecuencia de diferentes factores, entre otros, la histórica baja presencia femenina en algunas de las áreas de actividad, determinante en la composición actual de la plantilla, la diferente especialización en los puestos de trabajo y su aún incipiente presencia en algunas áreas de trabajo (especialmente en algunos países).

Los convenios colectivos de aplicación regulan la remuneración media de los trabajadores en TUBACEX estableciendo criterios de equidad entre puestos de trabajo sin discriminación por razón de género. En este sentido, tanto las remuneraciones del personal sujeto a convenio como la del personal fuera del mismo están establecidas de manera equitativa.

5.4.7. La remuneración media de los consejeros y directivos

A 31 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración lo componen ocho hombres y cuatro mujeres. La remuneración media en el ejercicio 2020 de los miembros del Consejo de Administración para los hombres ha sido de 151 miles de euros y para las mujeres de 73 miles de euros. La diferencia se debe a que en el grupo de los hombres se encuentran los roles estatutarios de presidente y consejero delegado que llevan aparejados conceptos retributivos adicionales a los de los demás miembros del consejo para remunerar sus labores representativas y ejecutivas respectivamente. Para mayor detalle de la remuneración de consejeros, el detalle y el desglose individual se reflejan en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (disponible en la página web de la CNMV).

En relación a la remuneración media de la Alta Dirección, estando la totalidad de la misma compuesta por hombres, para el ejercicio 2020 es de 174 miles de euros frente a los 270 miles de euros del 2019, motivada principalmente por la cancelación de las retribuciones variables del ejercicio y una bajada voluntaria del 30% durante los meses de abril, mayo y junio para paliar los efectos de la COVID-19.

5.4.8. Implantación de medidas de desconexión laboral

TUBACEX es consciente de la importancia de racionalizar los horarios para buscar un equilibrio entre la vida profesional y la personal. En las plantas de producción disponen de medidas de conciliación basadas principalmente en la ampliación de la edad para el acceso a excedencias por cuidado de menores o las reducciones de jornada flexibles. Por otro lado, en oficinas se dispone de un horario flexible de entrada y salida para permitir a las personas asumir, de manera satisfactoria, sus responsabilidades laborales, personales y familiares.

5.4.9. Empleados con discapacidad

TUBACEX apuesta por la integración de colectivo con talento diverso en el Grupo.

Las plantas ubicadas en España cumplen con la Ley General de Discapacidad. Si bien ese cumplimiento es gracias a medidas alternativas que permite la ley, y que se basan en la contratación de productos y servicios de Centros Especiales de Empleo. Otras plantas, como EEUU o Italia, también están sujetas a la legislación en cuanto a la contratación de personas con discapacidad.

En total de empleados del Grupo Tubacex con discapacidad en 2020 ha sido de 20 personas (25 personas en 2019).



5.5 Organización del trabajo

[102-41]

5.5.1 Organización del tiempo de trabajo [103-2]

El Grupo Tubacex respeta las pausas y descansos marcados por la legislación y por los convenios colectivos de aplicación. Así, en aquellos casos en los que los trabajadores no estuvieran amparados por ningún convenio, el Grupo ofrece la flexibilidad adecuada a cada puesto de trabajo. La jornada laboral, en cómputo anual, es común a todas las personas empleadas por cada sociedad, por lo que cada empleado independientemente a las peculiaridades de su puesto de trabajo efectuará en cómputo anual la misma jornada de trabajo y gozará de las mismas pausas y descansos.

5.5.2 Número de horas de absentismo [403-9a]

Las principales causas de absentismo en el grupo son la enfermedad común y los permisos retribuidos de los empleados. Tras la consolidación en años anteriores del número de horas perdidas por los accidentes

laborales, se ha pasado a agregar a este cómputo las horas no trabajadas por enfermedad común, permisos retribuidos y las horas empleadas por los representantes sindicales en sus funciones de representación.

<i>Horas perdidas</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Horas perdidas por accidente</i>	18.240	26.400
<i>Horas perdidas por enfermedad</i>	188.464	211.592
<i>Horas perdidas otros[1]</i>	62.338	91.612
<i>Total de horas perdidas</i>	269.042	329.604
<i>% de absentismo[2]</i>	6,09%	7,00%

[1] Incluye principalmente permisos retribuidos y horas sindicales

[2] Número total de horas perdidas entre horas teóricas trabajadas

- No incluye datos de Amega West y TSS Norway por no ser material.

5.5.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores [103-2]

TUBACEX facilita el disfrute de los derechos y permisos en materia de conciliación a todos sus trabajadores sin distinción de género y favoreciendo su disfrute en el contexto en el que desarrollan sus funciones. Algunos de sus convenios recogen expresamente medidas que facilitan la corresponsabilidad y también existen Planes de Igualdad en algunos centros que contemplan estos aspectos.



5.6. Seguridad y Salud

[103-2]

La Misión de TUBACEX incluye la promoción, de forma permanente de un entorno de trabajo seguro y agradable, siendo la seguridad, la salud y la calidad de vida en el empleo, un aspecto prioritario. Prueba de ello, es lo establecido en su Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y en su Política de RSC, detalladas en el apartado 5.2.1.

El año 2020 ha sido un año especialmente complicado en la gestión de la seguridad por el impacto de la COVID-19. Se han desarrollado e implantando estrictos protocolos de seguridad alineados con las recomendaciones y pautas establecidas desde los organismos públicos que se han aplicado de manera rigurosa y sostenida durante la gestión de la pandemia permitiendo a los empleados acceder a sus puestos de trabajo con todas las garantías de seguridad. Así, se ha reforzado la comunicación de estas medidas a través de distintos formatos de comunicación (posters, vídeos...) para poder implantarlas de manera efectiva.

Se han contabilizado 102 casos positivos en el Grupo, lo que añadido a las cuarentenas y aislamientos preventivos ha supuesto el 0,95% del absentismo total de la compañía.

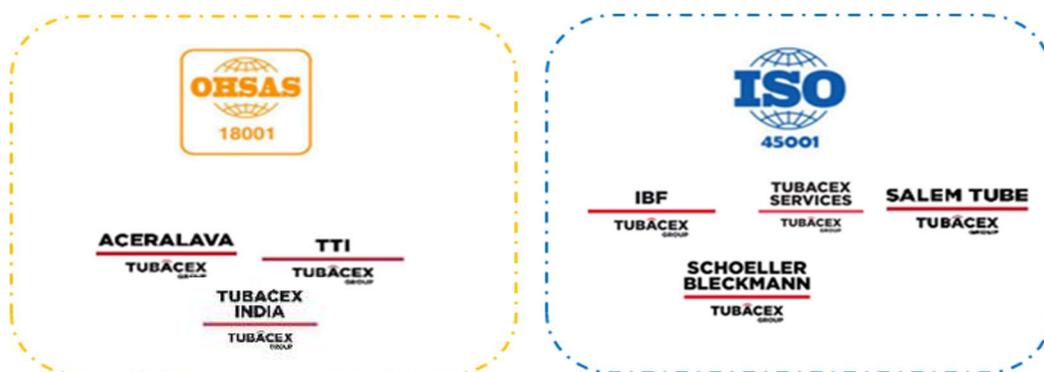
Progresivamente, en el marco de la coordinación de actividades empresariales, se realizan investigaciones internas de todos los accidentes de trabajadores de empresas subcontratadas, se toman acciones y se registran todos los accidentes. En el año 2020 han sido investigados 1 accidente sin baja y 2 incidentes relevantes.

Por otro lado, se han mantenido los planes de acción orientados a la mejora de la prevención en las plantas. Entre ellos, destaca el proyecto de Transformación de Cultura de Seguridad lanzado junto con la consultora DUPONT con el objetivo de impulsar la excelencia en la gestión de la Seguridad en sus plantas de TTI y ACERÁLAVA. A principios de año, y gracias a la participación de las personas, se realizó un primer diagnóstico que permitiera sentar las bases de conocimiento para desarrollar el plan de acción.

5.6.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

TUBACEX incorpora en sus procesos de gestión uno específico en materia de Prevención de riesgos laborales donde se establece la realización de un plan anual en cumplimiento con la legislación vigente, así como una evaluación de riesgos ocupacionales. En este sentido, TUBACEX cumple íntegramente con la legalidad vigente en materia de Seguridad y Salud, con un máximo compromiso que parte de la Dirección y que se traduce en inversiones destacadas para mejorar instalaciones y procesos con el fin de reducir al máximo los riesgos inherentes a la actividad productiva.

Las principales unidades de negocio productivas están homologadas con la certificación OHSAS 18001, una de las más rigurosas en términos de seguridad y salud, o han finalizado su transición hacia la certificación ISO 45001 en los ejercicios 2019 y 2020. Concretamente, Salem Tube ha sido la última planta en obtener esta certificación. A continuación, detallan las compañías, así como las certificaciones correspondientes:



5.6.2. Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo [403-9a]

Empleados por clasificación profesional y género	2020			2019
	Hombres	Mujeres	Total	Total
Accidentes con baja	53	5	58	118
Accidentes sin baja	81	9	90	172
Nº total de accidentes	134	14	148	290
Frecuencia[1]	13,86	8,41	13,12	25,68
Gravedad[2]	0,54	0,33	0,52	0,64

(1) Número de accidentes con baja acaecidos por cada millón de horas

(2) Número de días perdidos por accidente con baja entre número de horas trabajadas por mil

Del total de accidentes acaecidos en el ejercicio 2020, un 91% ha sido sufrido por hombres, mayoritariamente correspondientes al personal en planta, frente a un 9% de accidentes sufridos por mujeres. Con respecto a 2019, el 89% ha sido de hombres y el 11% de mujeres.

- No incluye datos de Amega West y TSS Norway por no ser material.

5.6.3. Enfermedades profesionales

La compañía trabaja de manera intensa en una cultura preventiva en materia de riesgos laborales, poniendo al alcance de sus trabajadores las medidas necesarias para evitar cualquier posible impacto negativo en su salud. Durante el año 2020 se han detectado 2 enfermedades profesionales (ambos hombres).



5.7. Relaciones sociales

TUBACEX garantiza a todos sus colaboradores los derechos previstos en las legislaciones de los países donde está presente, entre ellos los referidos a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Todo lo relativo a la representatividad sindical de los trabajadores se mantiene regulado en sus convenios colectivos. En este capítulo se define todo lo relativo a la gestión de la actividad de las centrales sindicales, los Comités existentes con sus competencias, así como las garantías sindicales.

El texto del Convenio Colectivo es el resultado de la negociación de buena fe entre las partes de las materias que lo integran y los acuerdos concretos sobre las mismas, con conocimiento por ambas partes de la normativa vigente al momento de la suscripción del mismo y de la necesidad de mejorar la competitividad.

Respecto al resto del colectivo, el Grupo Tubacex respeta y mejora la legislación en todos sus centros de trabajo, adaptando sus condiciones en materia de jornada, retribución y organización a los entornos en los que opera.

Adjunto se detalla el detalle de convenios de referencia de las sociedades europeas y de aquellas que tienen un convenio propio:

<i>Compañía</i>	<i>Tipo de convenio</i>
TTI ACVA	Convenio Propio
TTA	Convenio Propio
TSS	Metal Álava
TX SERVICES	Siderometalúrgica de Cantabria
TUBACOAT	Convenio General de la Industria Química
Tubacex Servicios de Gestión	Oficinas y despachos Bizkaia
Tubacex, S.A.	Oficinas y despachos Bizkaia
Tubacex Innovación, IAE	Oficinas y despachos Bizkaia
	Convenio General de la Industria Química
	Comercio del Metal de Barcelona
	Comercio del Metal de Zaragoza
Tubos Mecánicos	Comercio del Metal de Madrid
	Comercio del Metal de Álava
	Comercio del Metal de Valencia
	Comercio del Metal de Pontevedra
IBF (Italia)	Convenio Sectorial (Metalmecánico)
SBER (Austria)	Convenio Sectorial (Industria)
PROMET (Norway)	Convenio Sectorial (Industria)
SALEM (Estados Unidos)	Convenio Propio

TUBACEX tiene también presencia en entornos en lo que el sistema laboral no incluye esta fórmula de regulación tales como Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí y Tailandia, y en los que los aspectos laborales se respetan escrupulosamente y se garantizan por encima de los mínimos legales establecidos.

5.7.1. Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos [102-43]

TUBACEX mantiene un constante diálogo con la representación social de los trabajadores, superando ampliamente en todas las sociedades del Grupo los requerimientos legales. Incluye en sus convenios colectivos y dinámicas de trabajo comisiones generales y específicas de trabajo y seguimiento para los diferentes aspectos sociales (igualdad, seguridad y salud, etc.). Así mismo, recogen procedimientos y plazos de comunicación y negociación para los cambios o modificaciones que afecten a la organización del trabajo de los empleados.

5.7.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

<i>Países</i>	<i>% Convenio Colectivo</i>	
	2020	2019
<i>Austria</i>	92%	95%
<i>España</i>	89%	98%
<i>Italia</i>	98%	100%
<i>Estados Unidos</i>	56%	71%

Las relaciones laborales de las diferentes sociedades del grupo vienen determinadas por los diferentes entornos en los que opera.

El 69% de la plantilla se regula por un convenio propio de empresa, especialmente en las fábricas con mayor número de empleados de Europa.

Algunas de las sociedades del grupo, por su tamaño o actividad, están sujetas a convenios sectoriales o de ámbito geográfico, garantizando en todos los casos las condiciones marcadas por estos y superándolas en la casi totalidad de las sociedades.

En algunos de los entornos geográficos en los que el grupo opera no está extendido el uso de convenios, pero en todos los casos sin excepción, las políticas retributivas y sociales superan los mínimos legales requeridos y se sitúan o mejoran sus entornos de referencia.

5.7.3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

En cuanto a los convenios colectivos, y en particular, en el campo de la salud y seguridad del trabajo, existe un Comité de Seguridad en cada una de las plantas españolas compuesto por una representación del Comité de Empresa. Algunos de estos convenios recogen aspectos de seguridad y salud específicos en su clausulado. Respecto al resto del Grupo, no existen Comités de Seguridad en el resto de países. Los convenios colectivos (casi en su totalidad de carácter local) regulan todos los aspectos de las relaciones laborales de trabajadores fruto de la negociación colectiva local. En ellos se tratan todos los aspectos de la relación trabajador-empresa. Tal y como establece la legislación correspondiente, los Comités de Seguridad y Salud disponen de los mecanismos de consulta y participación de los empleados de TUBACEX.



5.8. Formación

La compañía cuenta con equipos profesionales altamente capacitados y calificados para el desempeño de sus funciones, que acceden a planes de formación continua para adaptarse a las necesidades del mercado y de la estrategia.

TUBACEX cuenta con programas de formación dual, impulsados en colaboración con el Gobierno Vasco y austriaco y diversos centros de formación. Se trata de programas de cuatro años de duración donde el 75% se desarrolla en el centro de trabajo y el 25% restante en las aulas, incluyendo, de manera diferencial, un año de experiencia internacional en cualquiera de las plantas del Grupo en EEUU, Italia, Austria o India, que permite enriquecer y completar la formación. A cierre de 2020, 33 estudiantes formaban parte de estos programas de formación especializada.

Asimismo, TUBACEX apuesta por la internacionalización de los procesos educativos, ofertando becas internacionales. Durante 2020 los cuatro estudiantes que se encontraban en prácticas en las plantas de Austria e Italia tuvieron que ser repatriados debido a la COVID-19. Esta situación ha llevado a que no se abran nuevas plazas para el 2021.

5.8.1. Políticas implementadas en el campo de la formación [103-2, 404-2]

La formación en TUBACEX forma parte de la palanca de crecimiento de las personas que integran la organización y, con ellas, de la propia compañía. Así, se han estandarizado los diferentes procesos que afectan al área de Personas, incluido el proceso de formación y desarrollo, y anualmente se lleva a cabo un plan de formación con el objetivo de promover el desarrollo de competencias profesionales en sus empleados.

La naturaleza de las principales formaciones que se planifican anualmente están asociadas a competencias verticales para garantizar la adecuación de las capacidades técnicas de las personas al contenido del puesto, competencias horizontales para garantizar las competencias necesarias para afrontar el proceso de cambio y a competencias a nivel de gestión con el objetivo de desarrollar el estilo de liderazgo de los mandos.

En el ejercicio 2020 se han impartido 15.796 horas de formación, entre los cursos, destacan especialmente los siguientes:

- Prevención: los asociados al convenio del metal, operador de grúa, prevención de riesgos laborales, riesgos laborales y cultura preventiva proactiva.
- Calidad y medioambiente: ultrasonidos, medición de espesores por ultrasonidos y corrientes inducidas.
- Mantenimiento
- Producto y aplicaciones.
- Idiomas

5.8.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales [404-1]

A continuación, se detallan las horas de formación por categoría profesional correspondientes al 2020:

<i>Horas de formación</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Dirección</i>	2.451	1.675
<i>Mandos intermedios y supervisores</i>	1.725	3.289
<i>Técnicos y profesionales</i>	2.881	5.405
<i>Personal de operaciones</i>	8.739	24.642
<i>Total horas de formación</i>	15.796	35.012
<i>Número medio de horas de formación por empleado</i>	6,6	13,7

También en este capítulo la incidencia de la Covid-19, ha sido determinante, siendo la razón fundamental de que la disminución de las horas de formación totales 55% con respecto al ejercicio anterior.

Durante estos meses de pandemia se ha intensificado la formación telemática de carácter interno.

Bajo el formato de “Píldoras de Formación” se han organizado sesiones de formación en productos, aplicaciones, materiales, estrategias de mercados y diversificación impartidos por profesionales internos y dirigidos en su mayoría a los equipos técnicos, comerciales y responsables de área.

- No incluye datos de Amega West y TSS Norway por no ser material.



5.9. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

[103-2]

TUBACEX cumple con la normativa en materia de accesibilidad en cada uno de los países en los que está presente. Así, todas las instalaciones propias de TUBACEX están plenamente adaptadas para personas con discapacidad.



5.10. Igualdad

En lo que a la promoción de igualdad de oportunidades se refiere, TUBACEX apuesta por el talento diverso, fomentando la igualdad de oportunidades.

5.10.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres [103-2]

Por un lado, TUBACEX ha implantado impulsado políticas para impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, con la elaboración de planes de igualdad en las plantas más representativas en los que se concretan objetivos, estrategias y prácticas a adoptar. Se trata de las plantas que impulsan su mayor volumen de contrataciones (ubicadas en el País Vasco) donde se desplegó su segundo plan de igualdad de género identificando los planes de mejora en colaboración con los representantes de los trabajadores.

La compañía, marcada por su origen de naturaleza industrial, tiene un 13% de mujeres en su plantilla. A pesar de ello, con la paulatina incorporación de profesionales, ha alcanzado un nivel de representación del 41% en Profesionales y Técnicos y un 21% en la categoría de Dirección.

Los procesos de selección y contratación de personal en TUBACEX se realizan basándose en la adecuación de las competencias técnicas y profesionales las cualidades profesionales de los candidatos a las funciones a desarrollar, tratando en todo momento de atraer a los mejores y de retener el talento de una manera objetiva.

Durante 2019 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal ético, facilitado a los empleados a tal fin, relacionada con la vulneración a esta política y principio de igualdad.

5.10.2. Planes de igualdad [103-2]

En 2016 se abordó la actualización del diagnóstico y la elaboración de un II Plan de igualdad que recoge los retos pendientes del I Plan y nuevas necesidades para luchar contra las discriminaciones, si las hubiera, y

para favorecer la igualdad de mujeres y hombres en la empresa. Dicho plan está vigente entre 2017 y 2019 para las empresas Tubacex Tubos Inoxidables y Acería de Álava.

Asimismo, se cuenta con una Comisión de Igualdad de la que forman parte la empresa y la representación de los trabajadores, que se responsabiliza de la implementación, seguimiento y valoración del Plan.

El II Plan de igualdad se ha enfocado en tres dimensiones principales que se detallan a continuación:

- Valoración y lecciones aprendidas del I Plan de Igualdad
- Identificación de expectativas de las personas del equipo de trabajo (Comisión de igualdad), que han participado en un programa formativo
- Realización de una actualización del diagnóstico en aquellas áreas críticas, con el objetivo de identificar puntos fuertes y áreas de mejora

En el mismo, se ha realizado una priorización de objetivos, definiendo los siguientes 5 objetivos como claves:

- 1) Insistir en la sensibilización y comunicación en materia de igualdad
- 2) Incorporar mujeres en los puestos en los que están infrarrepresentadas
- 3) Garantizar una formación y una promoción para mujeres y hombres
- 4) Mejorar en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal
- 5) Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad

Para asegurar el logro de los mismos, se ha definido para cada uno de ellos objetivos secundarios, acciones concretas previstas, personas responsables, fechas de consecución y seguimiento, registros e indicadores.

5.10.3. Medidas adoptadas para promover el empleo [103-2]

TUBACEX promueve el empleo de calidad impulsando cada una de las palancas que forman parte del proceso de atracción y retención del talento. Desde la presencia en foros especializados en captación y trabajo conjunto con instituciones públicas, hasta la formación y desarrollo, pasando por sus programas de Desarrollo de Personas y evaluación del desempeño. Estos programas se impulsan desde el área de Desarrollo de Personas a través de los Directores de Unidades de Negocio y Área y permiten orientar el desarrollo profesional al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía. Asimismo, se apuesta por crear entornos de trabajo para los empleados que les permitan desarrollarse y dar lo mejor de ellos mismos.

5.10.4 Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo [103-2]

Los colaboradores de TUBACEX, se guiarán siempre por principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo rechazando cualquier forma de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad. Los colaboradores de TUBACEX tratarán con respeto a los integrantes de su entorno laboral - independientemente de su nivel jerárquico-, propiciando un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro. Durante los años 2020 y 2019 no se han recibido ninguna denuncia relacionada con el incumplimiento de estos principios.

5.10.5 La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad [103-2]

Cabe destacar que las plantas ubicadas en España cumplen con la Ley General de Discapacidad. Si bien ese cumplimiento es gracias a medidas alternativas, la compañía está impulsando su compromiso con la integración con el mencionado plan de integración desarrollado en el marco del acuerdo con la Fundación ONCE y la Fundación TUBACEX, a pesar de que las oportunidades previstas han tenido que postponerse por la COVID-19.

5.10.6 Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad [103-2]

TUBACEX reconoce las diferencias culturales existentes y los diferentes estándares aplicables en cada país. Las condiciones de empleo deben obedecer al perfil individual para desempeñar el puesto, nunca a características o creencias personales. Por tanto, no discriminará en los procesos de contratación, retribución y beneficios, promoción, disciplina y finalización del contrato, en base a razones de raza, religión, sexo, estado civil, edad, afiliación política, lugar de nacimiento, orientación sexual o cualquier otra razón prohibida por la ley. Con las políticas y manuales mencionadas en el apartado 5.2.1 TUBACEX pretende evitar todo tipo de discriminación.

6. Derechos humanos





6.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX está plenamente comprometida con la protección de los Derechos Humanos, siendo éstos la base de la legislación aplicable a todas las unidades de negocio sobre la que cada unidad de negocio desarrolla sus actividades. Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:



Ética y cumplimiento. TUBACEX está comprometida con la defensa de los principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



Derechos humanos. Los Derechos Humanos se encuentran plenamente amparados por la legislación local en cada caso y refrendados por todas las personas que forman el grupo.



Trabajo infantil. A pesar de que la OIT establece la edad mínima de acceso al mercado laboral en 15 años, TUBACEX extiende a todas sus plantas la edad mínima establecida por la legislación española



En relación a ellos, se han identificado los **riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento**. Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internaciones en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.



6.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

La compañía cuenta con varias herramientas que evidencian el absoluto respeto de los Derechos Humanos como son los convenios colectivos de empresa o el Código de Conducta Corporativo. Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial y especialmente:



- Someter a la aprobación del Consejo de Administración la emisión del Código y sus actualizaciones.
- Establecer procedimientos para permitir un buen conocimiento, comprensión y respeto del Código de Conducta por el conjunto de colaboradores de TUBACEX.
- Aconsejar frente a una situación dudosa o respecto a cualquier pregunta que pudiera plantear un Colaborador de TUBACEX en lo referente a la aplicación o al respeto del Código, garantizando la confidencialidad más absoluta.
- Mantenerse en todo momento informado sobre cualquier comunicación, oral o escrita, relativa a la ética de TUBACEX, y mostrar su más alto interés en todo lo dispuesto por las Organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito internacional y Europeo.
- Actualizar la normativa de TUBACEX que sea necesaria con motivo tanto de la nueva promulgación y entrada en vigor de leyes u otras disposiciones, como de su falta de adecuación a la realidad subyacente.

6.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Código de Conducta.** Establece que los colaboradores de TUBACEX, se guiarán siempre por principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Política de compras.** La Política de Compras conjuntamente con la Misión, Visión y Valores, regula la actividad dentro de TUBACEX y el Mercado Proveedor, focalizando los esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.
- **Condiciones generales de compra.** A través de las condiciones generales de compra del Grupo Tubacex se establece que los proveedores se comprometen a cumplir con cualquier normativa de aplicación en materia de prohibición del trabajo forzado u obligado, del trabajo de menores y de las coacciones, amenazas, abusos y violencia, tanto físicas como psicológicas, en el ambiente de trabajo y de la discriminación y desigualdad por motivos de raza, color, sexo, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.



6.3 Procedimientos de evaluación

[103-3]

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a los Derechos Humanos, y entendiendo el convenio colectivo de empresa como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un canal ético para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante los años 2019 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.

6.4 Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

[102-17, 103-2]

TUBACEX, pionero en materia de buenas prácticas en gobierno corporativo, pone a disposición de sus colaboradores un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas. Durante los años 2019 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con el posible incumplimiento del Código de Conducta en esta materia. Asimismo, no se ha recibido ninguna denuncia por parte de terceros o hacia proveedores.

6.5 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

[103-2]

El Código de Conducta de TUBACEX garantiza a todos los colaboradores los derechos laborales establecidos por organismos internacionales como la OIT así como en las legislaciones de cada país donde la compañía está presente, que recogen la libertad de asociación como un derecho fundamental. Asimismo, extiende este derecho a sus proveedores a través del Código de Conducta de proveedores, donde se asegura que sus empleados, sin distinción, tengan derecho de asociación, afiliación sindical y negociación colectiva, adoptando asimismo una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos.

6.5.1. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

TUBACEX garantiza a todo el personal los derechos previstos por la legislación vigente. En aquellos países cubiertos por el convenio colectivo, dicho convenio establece las normas de contratación, sin perjuicio de la legislación vigente (jornada laboral, salarios, conciliación, prestaciones sociales, entre otros). Por otro lado, garantiza que la calidad de los productos adquiridos y los servicios contratados cumplan con los requisitos técnicos, de seguridad y medioambientales, además de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y laborales. A



través del Código de Conducta de los proveedores establece la prohibición de ninguna forma de trabajo forzado o involuntario en los proveedores del grupo. Finalmente, al firmar los términos y condiciones generales de compra el proveedor se compromete a cumplir con cualquier regulación aplicable en términos de prohibición de trabajo forzado, trabajo infantil y coerción física y psicológica, amenazas, abuso y violencia en el lugar de trabajo y discriminación y desigualdad por motivos de raza, género, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.

6.5.2. Abolición efectiva del trabajo infantil

TUBACEX establece en su Código de Conducta el estricto cumplimiento de las leyes aplicables. Así, el Grupo se guía por los principios de la declaración universal de derechos humanos y los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como las legislaciones de los países donde está presente. En este sentido, cabe destacar que a pesar de que la OIT establece la edad mínima de acceso al mercado laboral en 15 años, TUBACEX extiende a todas sus plantas la edad mínima establecida por la legislación española.



7. Lucha contra la corrupción y el soborno





7.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales. En este sentido, TUBACEX ha identificado el siguiente aspecto material:



Prevención de casos de corrupción. TUBACEX basa su actividad comercial cumpliendo escrupulosamente la legalidad vigente, gestionando sus actuaciones comerciales y contractuales de manera transparente y en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta.



Buen gobierno. TUBACEX es una de las empresas mejor posicionadas en materia de Gobierno Corporativo, y es reiteradamente mencionada como ejemplo de Buen Gobierno entre las empresas españolas, siendo referente por delante de otras sociedades de tamaño muy superior. Fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.



El mapa de riesgos del Grupo incorpora el **riesgo de gobierno corporativo, ética y cumplimiento**. Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.



7.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial y especialmente:

- Someter a la aprobación del Consejo de Administración la emisión del Código y sus actualizaciones.
- Establecer procedimientos para permitir un buen conocimiento, comprensión y respeto del Código de Conducta por el conjunto de colaboradores de TUBACEX.



- aconsejar frente a una situación dudosa o respecto a cualquier pregunta que pudiera plantear un Colaborador de TUBACEX en lo referente a la aplicación o al respeto del Código, garantizando la confidencialidad más absoluta.
- Mantenerse en todo momento informado sobre cualquier comunicación, oral o escrita, relativa a la ética de TUBACEX, y mostrar su más alto interés en todo lo dispuesto por las Organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, de ámbito internacional y Europeo.
- Actualizar la normativa de TUBACEX que sea necesaria con motivo tanto de la nueva promulgación y entrada en vigor de leyes u otras disposiciones, como de su falta de adecuación a la realidad subyacente.

7.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Código de Conducta.** Todos y cada uno de los colaboradores de TUBACEX y, por extensión proveedores y clientes, se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, TUBACEX mantiene una posición de repulsa expresa a toda forma de soborno y corrupción. En todas sus relaciones -si las hubiere- con autoridades y representantes públicos estatales, europeos y de países terceros, TUBACEX actúa siempre de manera respetuosa y de acuerdo con lo que establezca la legalidad aplicable para promover y defender sus legítimos intereses empresariales, y repudia toda forma de soborno y corrupción. En este sentido, tal y como reza su Código de Conducta, queda terminantemente prohibido todo ofrecimiento y/o favores, realizados en forma directa o indirecta, a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Asimismo, no se acepta por TUBACEX ventaja alguna de semejantes características a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero. El ofrecimiento o la entrega de beneficios impropios a fin de influenciar la decisión del receptor, aún en el caso de que el mismo no sea un funcionario del gobierno, no solo puede dar lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias, sino también la imputación de cargos penales. TUBACEX hace extensible a sus proveedores las disposiciones planteadas dentro de su Código de Conducta.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Estatuto de la Función de Compliance.** En 2014, en el marco del desarrollo de su protocolo de prevención de delitos penales TUBACEX implantó la figura del Responsable de Cumplimiento, dependiendo de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a quien se le atribuía la función de seguimiento del cumplimiento normativa de toda la organización. A finales de 2018 se aprobó el Estatuto de la Función de Compliance por el Consejo de Administración y regulando las relaciones internas de esta figura independiente con los órganos rectores, así como con el resto de la organización. Uno de los principales aspectos sobre los que se articula el plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Condiciones generales de compra.** Asimismo, a través de sus condiciones generales de compra establece que sus proveedores garanticen que disponen de planes o medidas de prevención y cumplimiento normativo en materia de blanqueo de capitales y corrupción entre particulares o en sus relaciones con cualesquiera administraciones públicas. Asimismo, el proveedor garantiza que, en la obtención de los encargos no se ha producido la entrega de obsequio o comisión alguno y que no ha pactado, ni pactará, el pago de comisión alguna a ningún empleado, agente o representante del Cliente. Si el proveedor, o quienes actúen en su nombre y representación, infringieran lo dispuesto en este párrafo, el Cliente podrá rescindir todos los Contratos con el proveedor o las sociedades de su grupo.



7.3 Procedimientos de evaluación

[103-3]

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior.

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, y entendiendo el modelo de prevención de delitos como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un Código de Conducta para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.



7.4 Indicadores:

7.4.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Estas han sido las aportaciones realizadas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en los ejercicios 2020 y 2019:

<i>Entidad/ Fundación</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>
<i>Colabora Birmania</i>	51.000€	50.624€
<i>UNICEF⁵</i>		100.000€
<i>Bakuva</i>		25.000€

⁵ Los 100 miles de euros aportados a UNICEF corresponden a presupuesto de 2018, transferido en enero de 2019.

8. Sociedad





8.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

El Grupo TUBACEX cuenta con su propia Fundación para canalizar todos sus esfuerzos en el desarrollo social de las áreas donde tiene presencia. Con su crecimiento y expansión internacional surgió la voluntad de canalizar todos los esfuerzos a través de una entidad que, estrechamente vinculada con la estrategia empresarial y la agenda 2030 de NNUU, sirviera de cauce fundamental para el impulso de proyectos dentro de tres grandes áreas de actuación que a su vez forman parte de los aspectos considerados materiales para la organización: formación de calidad, diversidad corporativa y acción social.



Formación de calidad. Atracción y retención del talento. Impulsar el talento a la vez que se favorece el empleo juvenil y su empleabilidad es uno de los objetivos en materia social de TUBACEX, y principal eje de actuación de su Fundación. A través de ella se impulsan planes de acción para invertir en las generaciones y profesionales del futuro.



Diversidad corporativa. Igualdad y diversidad. Además del impulso de la igualdad de género a través de diversos planes y políticas, el Grupo TUBACEX, a través de su Fundación, promueve la integración socio-laboral de personas con talento diverso. Así, mantiene una parcela abierta para la colaboración con entidades especializadas en la contratación de personas con discapacidad.



Desarrollo de las comunidades locales. Apoyar el desarrollo de las comunidades donde TUBACEX tiene presencia a través del empleo, la contratación de proveedores locales (un 62% (61% en el 2019) de los proveedores de TUBACEX se encuentran en el País Vasco, o el impulso de proyectos de colaboración con ONGs son parte de su compromiso con las poblaciones locales.



Los riesgos identificados en este ámbito son: **Vulneración** muy grave y/o sistematizada de los **derechos sociales básicos** (trabajo infantil, discriminación social, condiciones laborales...) en la cadena de suministro y/o comunidades donde se tiene presencia; e **Incorporación de talento en la plantilla y desempleo juvenil**: Necesidad de formar a los jóvenes para impulsar su empleabilidad en el mercado y, con ella, impulsar su acceso al mercado laboral. Por otro lado, ese acceso al mercado laboral en TUBACEX favorecería el acceso de personal cualificado.



8.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

La Fundación TUBACEX elabora anualmente un plan de acción con las líneas de trabajo definidas por la Comisión Ejecutiva y el Patronato de la Fundación, presidido por el Presidente del Consejo de Administración de TUBACEX. Este año, y con motivo de la situación excepcional vivida por la COVID-19, TUBACEX ha definido una línea de trabajo específica orientada a mitigar el impacto de esta pandemia en la sociedad.

8.2.1. Políticas y manuales disponibles:

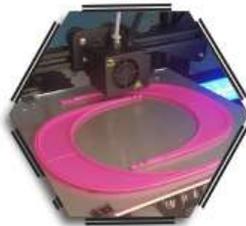
- **Política de RSC.** El objetivo de esta política es establecer los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía en relación a la Responsabilidad Social Corporativa. Estos principios serán de aplicación a todas sus sociedades.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX es el instrumento concebido para contribuir a la implementación de los estándares de conducta y comportamientos éticos definidos y desarrollados por la organización. Ofrece a todas aquellas personas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial de TUBACEX, un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad. Con respecto a sus clientes, este Código recoge la vocación de mejora continua de TUBACEX, que persigue la excelencia industrial y comercial para suministrar a sus clientes productos y servicios de calidad, garantizando además la seguridad e innovación.

8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2020 [204-1]



Nuestra respuesta frente a la COVID-19

Durante 2020 TUBACEX ha impulsado su papel en la sociedad desarrollando un eje de trabajo específico como respuesta a la pandemia del coronavirus. En este sentido, desde el inicio de la pandemia, la Fundación Tubacex ha colaborado con distintas organizaciones para detectar sus necesidades básicas y poner a su disposición una serie de recursos como:



Donación de material preventivo (mascarillas, guantes y batas etc.) a hospitales, residencias de la tercera edad y centros de salud, así como donación de material a la Comunidad Maker de Euskadi para fabricar mascarillas y viseras destinados a personal sanitario principalmente.



Soporte y asistencia a colectivos vulnerables. Servicio de entrega a domicilio de productos de primera necesidad (alimentación, medicina etc.) para jubilados y otros grupos vulnerables, reduciendo así su exposición a la enfermedad.



Cesión de los comedores de las plantas para la preparación de menús destinados a personas desfavorecidas, así como otro tipo de instalaciones para su uso como almacén.

Además de ese primer plan de apoyo paliar los efectos del coronavirus, TUBACEX ha participado activamente en un programa de apoyo a la sociedad vasca liderado por ARAMCO, empresa líder mundial en energía y productos químicos. Este programa forma parte de su plan de respuesta global ante la COVID-19 y ha sido canalizado a través de la Fundación Energy Advanced Engineering, constituida por TUBACEX, TUBOS REUNIDOS, AMPO y VICINAY MARINE, por el papel que desempeñan dentro de su cadena de valor. Los fondos recaudados han superado los 300.000 euros y han sido destinados a diversas iniciativas de carácter social y asistencial en los ámbitos de la salud, la alimentación y la educación.



En el ámbito de la salud, se ha impulsado la donación de mascarillas y otros equipos de protección individual a residencias de ancianos, ambulatorios o población en general para garantizar el acceso de este elemento de protección frente al contagio. Asimismo, se ha financiado un proyecto a desarrollar por el Instituto de Investigación Sanitaria Biocruces Bizkaia para mejorar el conocimiento y la prevención contra la COVID-19 en residencias, analizando como la microbiota puede jugar un papel importante en diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Finalmente, en este eje destaca la financiación de un proyecto innovador desarrollado por Eversens basado en la medida de la inflamación en vía aérea causada por el SARS-COV-2 mediante la medida del óxido nítrico exhalado (eNO).



Por otro lado, este programa incluye ayudas para colectivos en situación de vulnerabilidad económica generada por el coronavirus. Entre ellas se incluye la donación de más de 30.000 euros a los bancos de alimentos de Bizkaia, Álava y Guipúzcoa que han visto aumentada la demanda de productos de primera necesidad en un 30% durante el confinamiento. Con esta cifra se estima que se podrían cubrir las necesidades alimenticias de medio centenar de personas durante un año. A esta iniciativa se suman las desarrolladas en el entorno del Valle de Ayala con donación de menús diarios a familias desfavorecidas o impulsando el programa de Cruz Roja Responde para atender las necesidades básicas de personas en riesgo de pobreza y exclusión. Entre ellas se encuentra el colectivo de personas sin hogar. Gracias a este plan global, una veintena de jóvenes que durante la pandemia fueron alojadas en polideportivos y albergues de Bilbao podrá ser realojados en la residencia Begoñetxe de Cáritas para iniciar un itinerario de acompañamiento integral en el que el ámbito educativo y laboral.



Finalmente, el confinamiento ha acelerado la brecha digital y educativa entre el colectivo más joven. Por ello, este programa ha contado con la colaboración de Euskaltel y la SD Eibar Fundazioa para facilitar el acceso a internet a familias sin recursos de la zona del Duranguesado y Bajo Deba. A través de este programa donan, de manera permanente, 81 ordenadores portátiles y 98 routers inalámbricos con SIM de datos a las organizaciones Cruz Roja, Cáritas y Agintzari, encargadas de identificar a las familias necesitadas y beneficiarias de estos dispositivos para que sus hijos e hijas continúen recibiendo enseñanzas 'online' desde sus casas

Con este programa, ARAMCO muestra su compromiso con una región clave, que concentra el mayor volumen de empresas vinculadas al sector energético del territorio español. Para Talal Al-Marri, Presidente y CEO de Aramco Europa, esta iniciativa “es una prioridad para ARAMCO, ya que estamos comprometidos a apoyar a los principales proveedores de servicios esenciales durante este momento difícil”.

Este programa ha motivado la participación de otras empresas que han sumado esfuerzos frente a un objetivo común. Entre ellas destaca las aportaciones de las empresas que integran la fundación Energy Advanced, Engineering, Fluidex, Euskaltel o SD Eibar Fundazioa.



Además del plan enfocado en la lucha contra la COVID-19, TUBACEX ha mantenido las líneas de trabajo que forman parte de la Fundación:



Formación de calidad. Los programas de formación dual de TUBACEX se han mantenido durante 2020 a pesar de la situación atravesada por la COVID-19. Así, en las plantas de TTI y SBER se suspendió temporalmente el programa que se reactivó en mayo. Un total de 33 alumnos continuaron su formación en las plantas del Grupo principalmente en las ramas de mantenimiento y producción. Por otro lado, los programas internacionales fueron cancelados y sus cuatro alumnos repatriados en el momento que irrumpió la pandemia.



Diversidad corporativa. La Fundación apuesta por la igualdad de oportunidades en aquellos colectivos más vulnerables, con especial foco en el colectivo con diversidad funcional. Así, la Fundación TUBACEX ha apoyado la contratación de colectivo con talento diverso a su plantilla, a pesar de que algunas de las contrataciones previstas han tenido que postponerse por la COVID-19.



Acción social. El Grupo Tubacex ha continuado apoyando la labor de Colabora Birmania en Tailandia, impulsando el desarrollo de niños y niñas bimanos desplazados a Tailandia. Se trata de un programa que centra su actividad en la promoción de una educación integral actuando en todo el ciclo de desarrollo del menor: desde orfanatos, guarderías, colegios y acceso al mercado laboral en edad adulta. Con motivo de la situación provocada tras la COVID-19, las escuelas apoyadas en el marco de este programa han tenido que cerrar sus puertas temporalmente. Sin embargo, desde TUBACEX se ha mantenido el apoyo a la Organización que ha redefinido sus programas para garantizar el mantenimiento de sus programas educativos desde casa. Así, los profesores se han trasladado a las aldeas para poder continuar las clases. Por otro lado, la pandemia ha dejado en situación de vulnerabilidad a las familias que han visto paralizada su actividad y con ella su fuente de ingresos. Así, Colabora Birmania ha realizado un apoyo de emergencia en forma de suministro de kits de alimentación.

Estas acciones se suman a otras desarrolladas durante 2020 en el ámbito de la promoción de la cultura y arte, mostrando su apoyo a los proyectos que desarrollan los museos Guggenheim y Artium.



8.3 Procedimientos de evaluación

[103-3]

Para medir la eficacia del despliegue de las acciones se celebran reuniones periódicas con los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva que evidencian la evolución del plan, las áreas de mejora y fortalezas, estableciendo prioridades para el corto y largo plazo.



8.4 Indicadores

8.4.1. Número de jóvenes participantes en los programas de formación

Año	Formación dual	Becas internacionales
2020	33	4*
2019	31	3
2018	45	6
2017	41	5

* estudiantes repatriados al comienzo de la pandemia COVID-19

8.4.2 Participación interna en los programas de acción social (% trabajadores)

Desde 2017 se ha promovido la recogida de donaciones de empleados estableciendo unos objetivos del 2% de participación, fijados tras la experiencia de otras entidades no gubernamentales con otras compañías industriales. Durante el 2019 no existió ninguna campaña de recogida de fondos porque se encontraba en fase de definición. Su lanzamiento durante 2020 coincidió con la llegada de la COVID-19. A pesar de ellos, 34 trabajadores del Grupo se sumaron al proyecto lanzado en colaboración con Colabora Birmania.

8.4.3. Respuesta frente a la COVID-19.

La participación en el programa global impulsado por ARAMCO y lanzado en colaboración con la Fundación Energy Advanced Engineering ha obtenido los siguientes resultados:

<i>Project*</i>	<i>Fondos destinados</i>	<i>Beneficiarios</i>
<i>Cantina social</i>	10.000€*	2.220 personas
<i>Donación de equipos de protección individual (mascarillas, guantes y batas)</i>	14.200€ * (Valle de Ayala)	14.200 personas
	16.200€ (Banco de Alimentos)	30.000 personas
	5.600 €* (Residencias de ancianos)	10.000 personas
	6.400€ (Hospital)	5.000 personas
<i>Bancos de Alimentos (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa)</i>	37.480 €*	46 personas / un año (16.658 personas un día)
<i>Cáritas</i>	50.000€	40 personas
<i>Cruz Roja</i>	50.000€	200 personas
<i>Biocruces Bizkaia: Proyecto Resicor</i>	34.528€	100 personas
<i>Eversens</i>	25.000€	-
<i>Proyecto educativo</i>	73.225,94 €	100 familias
TOTAL	322.634,00 €	62.206 personas

*Corresponden a donaciones por parte de TUBACEX, incluidas en el programa global liderado por ARAMCO. En el caso de los 37.480€ destinados a bancos de alimentos, su participación directa fue con la donación de 20.000 mascarillas.

9. Cadena de suministro





9.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX contempla una gestión integral de su cadena de suministro, incorporando todas las relaciones de compra venta que se desarrollan en la compañía, focalizando sus esfuerzos en la mejora del suministro y desarrollo de proveedores, en términos de calidad, servicio, responsabilidad social corporativa y costes.

En el análisis de cuestiones materiales realizado en 2020 se ha identificado la gestión sostenible de los proveedores como un aspecto material. Y es que TUBACEX no solo selecciona aquellos proveedores que prueben la combinación deseada de calidad, competitividad comercial e innovación, sino también, más importante aún, que lo hagan en estricto cumplimiento con las leyes aplicables y fomentando un lugar de trabajo positivo, seguro y ético.



Creaciones estables con los proveedores. TUBACEX mantiene relaciones contractuales a largo plazo con sus proveedores con el objetivo de desarrollar sus capacidades e impulsar que el servicio se ofrezca con los máximos niveles de calidad.



Contratar a proveedores que cumplan los Derechos Humanos. Todos los proveedores del Grupo TUBACEX quedan adheridos a la política de compras desde el momento en que reciben un pedido o acuerdo marco. Así, tanto la función como los proveedores son conocedores de esta política y a los principios que esta recoge. Si se considera que un proveedor ha incumplido alguna de las leyes aplicables, Tubacex dará por terminada la actividad comercial con el proveedor tan pronto como sea posible.



Garantizar la calidad de productos y servicios. Para ser proveedor de TUBACEX es necesario, además de unos costes competitivos, cumplir con las certificaciones aplicables en materia de Calidad (ISO 9000) así como OHSAS (18000) y de Medio ambiente (ISO 14000). Además, deberán cumplir con los estándares técnicos más específicos del sector al que se comercialicen los productos que fabriquen (API, Nuclear...).



Se han establecido los siguientes riesgos corporativos: **Riesgo incorrecto de suministro de materiales clave.** La falta de suministro, en tiempo y forma, puede acarrear el riesgo de no poder hacer frente a las entregas establecidas con los clientes, en términos de plazo o calidad; y **Riesgo de dependencia de proveedores clave:** Para evitar los riesgos que generaría la dependencia a un solo proveedor, TUBACEX ha construido un panel de proveedores que permite contar con más de un proveedor por categoría.



9.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

TUBACEX dispone de un proceso de gestión específico para la gestión de su cadena de suministro. Dentro del plan de digitalización de la compañía y la búsqueda de herramientas que mejoren el nivel de servicio y control interno, TUBACEX lanzó en 2019 un portal para la gestión de los proveedores que permite tener un mayor conocimiento de la situación de las empresas suministradoras en materia de sostenibilidad, priorizando aquellas que presenten un mejor comportamiento. Dichas empresas firman el Código de Conducta de proveedores de TUBACEX haciéndolo propio y comprometiéndose a su cumplimiento. Hasta el momento no se ha detectado ningún caso de violación al Código de Conducta de TUBACEX. Durante el 2020 se ha seguido avanzando en esta plataforma.

9.2.1. Políticas y manuales disponibles:

- **Condiciones Generales de Compra.** Las relaciones contractuales con TUBACEX están definidas en las "Condiciones Generales de Compra", un documento de referencia que regula el comportamiento de la empresa y los equipos profesionales con sus proveedores, y a su vez incluido en el proceso de Compras de su mapa de procesos.
- **Política de Compras.** La Política Corporativa de Compras establece las normas que garantizan que los proveedores cumplen con los derechos de los trabajadores, son tratados con respeto y dignidad y que las relaciones comerciales están sustentadas en el respeto, en un comportamiento ético, social y medioambientalmente responsable.
- **Manual de Calidad de proveedores.** Asimismo, el Grupo TUBACEX colabora con sus proveedores en el desarrollo de sus capacidades y la mejora continua con el objetivo de garantizar que los productos fabricados para sus clientes cumplen con los requerimientos técnicos y de competitividad exigidos por el mercado regulando su relación a través del Manual de Calidad de Proveedores.
- **Código de Conducta.** Finalmente, este compromiso queda extendido igualmente a través del Código de Conducta de TUBACEX que garantiza que las relaciones de TUBACEX con proveedores y clientes se desarrollan bajo las directrices indicadas en su Código de Conducta.
- **Código de Conducta de proveedores.** A pesar de la existencia de un Código de Conducta corporativo que extiende el compromiso de TUBACEX a todos sus Grupos de interés, el Grupo ha definido los estándares mínimos de cumplimiento en materia de comportamiento ético y responsable, alineados con la cultura y valores de TUBACEX y respecto de los derechos humanos y laborales.
- **Código de Conducta de compradores.** Incorpora el compromiso del Grupo TUBACEX en mantener los niveles más altos de integridad en todas las relaciones de negocio.



9.3 Procedimientos de evaluación

[103-3]

Los proveedores de TUBACEX cuentan con diversas dimensiones de evaluación que comienzan desde el momento de su registro como proveedores en la plataforma de proveedores y continúan a lo largo de periodo de la relación comercial entre ambas partes.

En el momento del registro el 100% de los proveedores deben contestar un cuestionario estructurado en los siguientes apartados: información general, información financiera, gestión de calidad de producto y servicios, gestión de la relación con sus proveedores, RSC (medioambiente, salud y seguridad y condiciones de trabajo y derechos humanos), compliance (control de exportaciones, financiero, protección de datos, integridad de negocio, propiedad intelectual, compromiso de proveedores y obligación contractual, reporte, monitoreo y

sanción a proveedores...), información comercial, I+D+i, adherencia a políticas corporativas, códigos de conducta y términos generales.

Las respuestas a este cuestionario son analizadas permitiendo la clasificación de los mismos en distintas dimensiones de *compliance* con los requerimientos de TUBACEX. En caso de identificar algún proveedor que haya contestado a algunas de las preguntas críticas de manera indebida se le envía un email pidiendo la corrección de su respuesta y la revisión general del cuestionario, advirtiéndolo del mismo modo, que en caso de no modificar / argumentar su respuesta inicial TUBACEX se verá en la obligación de no continuar la relación comercial.

Una vez el proveedor ha finalizado el proceso de registro, se despliega un workflow de homologación en el que participan por unidad de negocio tanto los departamentos de compras como de calidad en función de la criticidad del suministro. Es necesario para su aprobación que ambos departamentos den por válido el registro del proveedor.

La modificación de cualquier dato de la ficha del proveedor, ya sea del cuestionario o del repositorio de certificados de calidad, accionará el flujo de revisión y aprobación y volverá a disparar notificando a los responsables de cada unidad de negocio. De esta forma se asegura la evaluación y comprobación no solo en el momento del registro si no a lo largo de la relación comercial con cada proveedor.

En línea con la evaluación del riesgo de los proveedores en base a su registro en la plataforma se ha iniciado un proyecto piloto para la monitorización continua y activa de riesgos de proveedores que permite identificar de forma anticipada cualquier riesgo en la cadena de suministro. El despliegue de una aplicación permite la integración con la plataforma de proveedores ya desplegada agregando valor al proceso de gestión y evaluación de proveedores.

Por otro lado, y desde la dimensión del cumplimiento en entregas de los proveedores, se han elaborado unos informes OTIF en el ERP de TUBACEX que aporta información acerca del cumplimiento del 100% de los proveedores en materia de entregas por plazo y cantidades. Este indicador permite clasificar los proveedores en función de la pulverización de las entregas impactando negativamente en la cadena de suministro y la operativa de TUBACEX.



9.4 Indicadores

El 65% de los proveedores de TUBACEX son recurrentes, representando prácticamente el 99% del volumen de compras. Por otro lado, el 63% (61% en el 2019) del gasto está focalizado en proveedores del País Vasco, lo que demuestra su compromiso con el desarrollo de la región con la generación de riqueza y empleo indirecto.

9.4.1. Porcentaje de proveedores evaluados considerando criterios medioambientales

Durante el 2020 se han registrado y evaluado en la plataforma de compras 574 proveedores, que suponen de manera agregada el 91% del gasto de TUBACEX. El 100% de estos proveedores han completado un cuestionario con preguntas sobre su modelo de gestión medioambiental, que ha sido utilizado para crear un rating específico.

TUBACEX considera a los proveedores que suministran materias primas aquellos con mayor impacto ambiental significativo, ya que son los que contribuyen en mayor medida a los resultados de TUBACEX en materia de impacto ambiental. Estos proveedores deben presentar evidencias sobre su modelo de gestión medioambiental y están sujetos a un plan de auditorías. El modelo de evaluación del impacto medioambiental del suministro depende principalmente de dos variables de análisis: sistema de gestión implantado por el suministrador y cercanía con la fuente de aprovisionamiento. Se definen a los proveedores con mayor puntuación como los menos perjudiciales en material de sostenibilidad de la cadena de suministro.

10. Clientes





10.1. Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

La estrategia de TUBACEX está basada en ofrecer propuestas de valor integrales adaptadas a las necesidades de sus clientes. Su estrategia está definida para entender y ser capaz de suministrar la solución completa, desde el diseño del concepto hasta la fabricación y los servicios añadidos necesarios. Así, todas las áreas, cada una de ellas desde su función, tienen una plena orientación a cliente. Los aspectos materiales en este ámbito son:



Satisfacción del Cliente. TUBACEX, dispone de un proceso de Satisfacción de clientes que le permite medir la satisfacción, analizar los resultados y lanzar los planes de acción pertinentes que permitan conseguir los objetivos marcados en este ámbito. Una de las herramientas es la encuesta de satisfacción que, desde 1996, se ha lanzado a sus clientes recogiendo aspectos relacionados con la valoración global, así como de los distintos aspectos relacionados con el servicio (calidad, comunicación, entregas...) que forman parte de los indicadores de seguimiento del área Comercial. En concreto en 2020 los resultados de la encuesta de satisfacción muestran resultados de satisfacción global muy similares a los obtenidos en 2019. Además de las encuestas de satisfacción, la compañía dispone de otras fuentes de información como: reclamaciones, quejas y sugerencias; actas de visitas a clientes, Lessons Learnt; Sesiones Voice of Customer Durante 2020 uno de los principales canales de diálogo y análisis de competidores, la celebración de ferias internacionales, no han podido mantenerse debido a la irrupción de la COVID-19. A pesar de ello, el equipo comercial ha mantenido un estrecho contacto con los clientes a través de canales telemáticos.



Fomento de la calidad de los productos y servicios: La compañía ha desplegado un sistema propio de excelencia operacional (Tubacex Production System, TxPS) que ha permitido alcanzar mejoras sustanciales en cada una de sus áreas de actuación: mejoras graduales, mejoras radicales y transformación del mantenimiento. El objetivo de este sistema es avanzar hacia la excelencia en las plantas de manera colaborativa. Por otro lado, la compañía se autoevalúa todos los años en base a EFQM para conocer su situación con respeto a los principios fundamentales de la excelencia en la gestión, identificar sus puntos fuertes y definir planes de acción que den respuesta a las áreas de mejora identificadas.



Los riesgos identificados e incluidos en el mapa de riesgos son: **Posición estratégica (competitiva) de mercado.** Existen una serie de sub-riesgos asociados a una posición en el mercado que no corresponda con la definida dentro de la estrategia del Grupo. No entender las necesidades de los clientes, no ser capaces de ofrecerles propuestas de valor ajustadas a sus necesidades, no ser competitivos en precio o plazo o no impulsar relaciones satisfactorias, son algunas de ellos. La incorporación del suministro directo de piezas y mantenimiento a usuarios finales en el sector Oil & Gas supone un hito adicional en la estrategia del Grupo Tubacex de avanzar en la cadena de valor; **Calidad.** TUBACEX está orientado a ofrecer productos y servicios con los máximos niveles de calidad. Para ello ha implantado en todas sus plantas sistemas de producción basados en la excelencia operacional. Con indicadores de rendimiento y proyectos de mejora, se trata de un sistema basado en la participación de las personas orientados la satisfacción de sus clientes en términos de calidad y plazos de entrega. El foco este año se ha situado en las compañías de más reciente incorporación al grupo.



10.2. Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

TUBACEX dispone de dos procesos específicos para la gestión de las relaciones y satisfacción de sus clientes (Proceso 3 de Marketing y Ventas y Proceso 8 de Satisfacción de Clientes). Con el crecimiento geográfico y ampliación de la gama de productos y servicios, TUBACEX reestructuró toda su red comercial y estableció una clasificación interna de los clientes para orientar la gestión hacia sus necesidades, basado en un modelo organizativo denominado KATS. Dentro de esta reorganización comercial existe la figura del KAM (Key Account Manager) que es quien conoce en mayor medida al cliente, sus necesidades, está cerca de él y conoce el proceso de decisión de compra. En 2019 se ha desarrollado la figura del Strategic Key Account Manager, para una selección específica de 40 clientes y usuarios finales con planes de desarrollo específicos y un especial foco de gestión. Por otro lado, se encuentra la figura del Product Manager (PM), que es quien mejor conoce el producto, las oportunidades en el mercado, los competidores o los precios de mercado, entre otros. Finalmente se encuentra la figura del Order Intake Manager (OIM) que gestiona la capacidad de las plantas, optimizando los márgenes y que permanece en continuo contacto con la red comercial.

10.2.1. Políticas, manuales y sistemas disponibles:

- **Política Comercial.** La Política Comercial del Grupo Tubacex incluye las pautas de comportamiento a seguir dentro de la estructura comercial por todo el equipo de Marketing y Ventas en lo que respecta a: productos suministrados, canales de venta, precios, promoción, cotización y aspectos legales.
- **Procesos de gestión.** El mapa de procesos de TUBACEX está orientado a satisfacer las necesidades del cliente. Así, dos de los cinco procesos clave están gestionados desde el Área de Marketing y Ventas. Concretamente el proceso corporativo de Ventas y el Proceso de Satisfacción de Clientes. El primero de ellas establece el funcionamiento del área desde la recogida de información para la definición de la estrategia de producto y mercado hasta el cierre del proceso de venta. Incluye, asimismo, las instrucciones para el despliegue del proceso corporativo.
- **Sistemas de información específicos del área comercial.** La compañía se encuentra desarrollando una mejora de su software CRM para acercarlo más a las necesidades de los clientes, así como trabajando en un portal específico para clientes que se implantará en 2020.



10.3 Procedimientos de evaluación

[103-3]

Para la recogida de información de los clientes existe un área comercial estructurada en base a niveles de conocimiento de cliente, producto y región, que se incorporan al proceso de reflexión estratégica con los inputs de cada responsable. Los mecanismos de diálogo más efectivos son los encuentros personales que permiten disponer de un mayor grado de conocimiento del mercado generando un nivel de relaciones más sólidas y a largo plazo. Asimismo, se realiza un análisis cercano de los principales competidores a fin de conocer su evolución comercial. Por otro lado, el área de comercial lleva a cabo un análisis de indicadores de satisfacción a través de la encuesta global que anualmente se distribuye entre los clientes de todas las unidades de negocio.

Sobre la base de la documentación proporcionada, se lleva a cabo un análisis para comprender los indicadores externos que afectan o pueden afectar a la evolución del Grupo, así como las tendencias económicas, del mercado y sociales.

En este sentido cabe destacar que TUBACEX realiza de manera regular actividades de aprendizaje con otras compañías (ámbito siderometalúrgico, ingeniería & innovación, competidores...) a través de su participación en asociaciones y distintos foros de trabajo nacionales e internacionales (UNESID, NACE, Confebasq, SEA, API, Clúster de Energía, ESTA, IEF...). Asimismo, completa el análisis de mercado gracias a distintas herramientas e informes sectoriales, disponiendo de un área específica de Business Intelligence. Finalmente, también se utilizan foros más operativos de enfoque puramente comercial con otras empresas del País Vasco que ofrecen productos complementarios a los del Grupo Tubacex.

También realiza un análisis interno para comprender las capacidades actuales y potenciales en cuanto a tecnologías, desarrollo de productos o capacitación profesional. Dicho análisis permite acompañar la estrategia previendo las necesidades a futuro y contemplándolas de manera anticipada para dar una respuesta adecuada. Los nuevos productos y tecnologías son presentadas directamente a los clientes en visitas a las instalaciones o, de manera más general, con presentaciones directas en ferias y exhibiciones o campañas de comunicación específicas (directas o en revistas especializadas),



10.4 Indicadores

10.4.1. Mecanismos para la recogida de las preocupaciones sobre un comportamiento no ético

La presencia de una red comercial global que se encuentra cerca de los clientes permite disponer de un primer canal de comunicación para cualquier aspecto del ámbito comercial o social. Adicionalmente, existe un procedimiento de satisfacción de clientes que, a través de encuestas, permite garantizar canales de comunicación alternativos donde los clientes pueden expresar sus preocupaciones sobre diversos aspectos, entre los que se pueden encontrar las relaciones con comportamiento no éticos. Finalmente, TUBACEX tiene a disposición de todos sus colaboradores un canal de denuncias para recoger todas las posibles irregularidades que pudieran acontecer.

10.4.2 Porcentaje de productos o qué categorías de producto en los cuales se evalúa el impacto sobre la seguridad y salud

Dada la creciente especialización del Grupo Tubacex en productos destinados al mundo de la energía, la cobertura de las principales homologaciones internacionales (ASTM, ASME, Norsok...) garantiza unos estándares de calidad de producto elevados. Todos los productos están fabricados de acuerdo a normas internacionales, y de manera creciente la producción es específicamente monitorizada por inspectores externos, y en un volumen creciente, directamente por los usuarios finales. Como principal novedad, y para cubrir no sólo impactos directos sino también impactos indirectos, TUBACEX acaba de lanzar un proyecto para medir la huella de carbono de la producción para desarrollar acciones específicas de cara a garantizar la sostenibilidad de los procesos productivos.

10.4.3 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

Todas las plantas son auditadas de acuerdo a los estándares y homologaciones arriba indicados. La compañía no solo ha renovado las homologaciones obtenidas, sino que, además, ha ido aumentando en volumen cada año.

10.4.4 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

Todos los productos que fabrica TUBACEX son certificados de acuerdo a norma internacional, e incluyen información completa sobre su composición química. Respecto a la utilización, impacto social y medioambiental es necesario considerar que se trata de productos destinados a equipos, instalaciones y sistemas muy variables y, por tanto, el impacto queda condicionado al uso específico del mismo por parte de los operadores de esos equipos e instalaciones. Desde este punto de vista, los procedimientos de certificación de TUBACEX están orientados al empleo correcto y responsable de estos productos (i.e. la utilización de un tubo en un equipo nuclear exige una certificación nuclear, etc.) por parte de intermediarios o los usuarios.

Como parte del Proceso de Marketing y Ventas, TUBACEX lleva a cabo la propuesta de valor de sus productos y servicios que más se adecúa a las necesidades del cliente, incluyendo como parte de la misma el asesoramiento sobre el uso responsable de los productos y servicios. El segmento de productos premium de TUBACEX va dirigido a aplicaciones de alta responsabilidad como la extracción de gas y petróleo o la generación de energía, por lo que la elección de los materiales y el diseño de la solución son aspectos fundamentales para conocer las limitaciones del producto y hacer un uso responsable de los mismos.

10.4.5 Número de quejas recibidas por brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos
[418-1]

No constan quejas específicas a este respecto en el periodo 2019-2020. TUBACEX está adaptada a la nueva normativa europea de protección de datos.

A hand holding a white Tubacex pen is positioned over a document. The document features a table with multiple columns and rows, containing various numerical and text entries. The background is blurred, showing a wooden desk and a person in a blue shirt. A dark grey semi-transparent box is overlaid on the left side of the image, containing the text '11. Información fiscal'.

11. Información fiscal

11.1 Beneficios obtenidos por país

[207-4b.vi]

A continuación, se presenta la información significativa sobre los beneficios obtenidos agrupados en las principales localizaciones en dónde opera (en miles de euros):

	2020	2019
<i>AUSTRIA</i>	11	1.115
<i>BRASIL</i>	- 241	- 240
<i>CHINA</i>	207	4
<i>DUBAI</i>	6.776	5.108
<i>FRANCE</i>	598	923
<i>INDIA</i>	2.616	2.786
<i>ITALY</i>	- 14.352	- 6.159
<i>NORWAY</i>	1.445	-
<i>SBER</i>	406	
<i>SPAIN</i>	- 25.176	3.692
<i>USA</i>	1.512	3.859
<i>Otros</i>	- 160	413
<i>Resultado consolidado antes de impuestos</i>	- 26.358	11.500

El importe de "Otros" se corresponde con oficinas comerciales principalmente cuyo importe no es significativo.

11.2. Impuestos sobre beneficios pagados

[207-4b.viii]

Se incluyen los importes pagados en concepto de impuesto de sociedades en el ejercicio 2020 (en miles de euros)

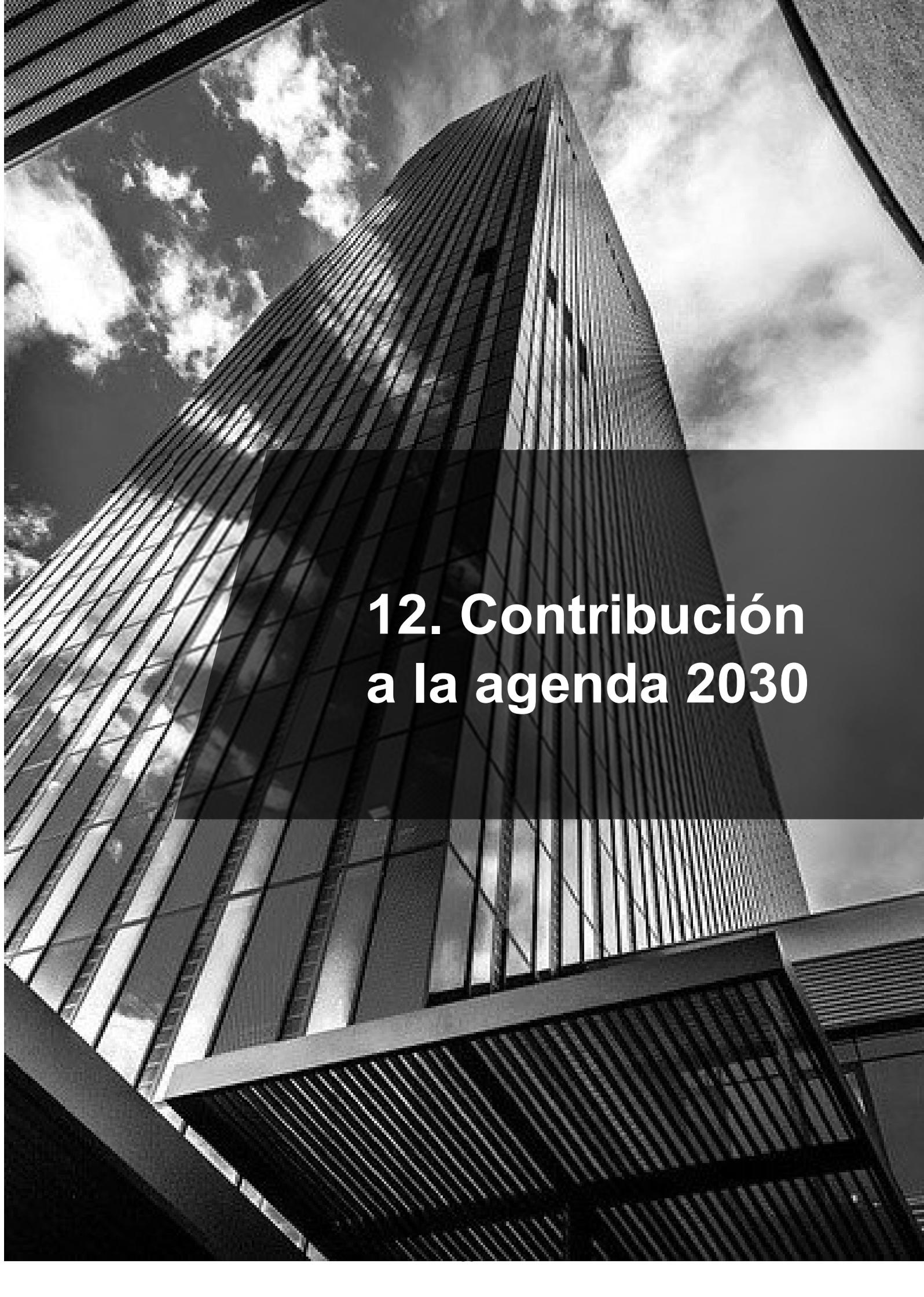
	2020	2019
<i>AUSTRIA</i>	365	-
<i>DUBAI</i>	696	-
<i>INDIA</i>	628	422
<i>SPAIN</i>	-	1.670
<i>THAILAND</i>	76	-
<i>USA</i>	105	695
<i>Otros</i>	-	53
<i>Total</i>	1.870	2.840



11.3 Subvenciones públicas recibidas

[201-4]

Tal y como se indica en el detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las subvenciones de explotación en el ejercicio 2020 han sido de 6.937 miles de euros (2.753 miles de euros en 2019). Principalmente el incremento se debe a ayudas relacionadas a paliar los efectos del COVID-19.



12. Contribución a la agenda 2030

TUBACEX es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2004, siendo ésta la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX materializa su compromiso con el impulso de los grandes desafíos de desarrollo sostenible, canalizados a través de la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Si bien en el año 2016 la compañía realizó un ejercicio de priorización de los ODS a canalizar a través de la Fundación Tubacex, el impulso de la sostenibilidad va más allá de su acción social, estableciendo líneas de trabajo en aquellas áreas y cuestiones clave. A continuación, se detallan los ODS y metas prioritarias en la gestión.

ODS	Metas	Aspecto material	Enfoque
	Mejorar la salud y bienestar	Sociedad	Impulsar programas centrados en la mejora de la prevención frente a la COVID-19 con el objetivo de reducir los riesgos de contagio por contacto directo.
	4.1 Educación primaria y secundaria gratuita para todos	Sociedad	Impulsar el talento a la vez que se favorece el empleo juvenil y su empleabilidad es uno de los objetivos en materia social de TUBACEX, y principal eje de actuación de su Fundación. A través de ella se impulsan planes de acción para invertir en las generaciones y profesionales del futuro.
	8.5 Trabajo decente para hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	Derechos Humanos Proveedores	TUBACEX está plenamente comprometida con la protección de los Derechos Humanos, siendo éstos la base de la legislación aplicable a todas las unidades de negocio sobre la que cada unidad de negocio desarrolla sus actividades.
	8.7 Erradicar el trabajo forzoso, y poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	Cuestiones relativas a las personas	Ofrecer a los equipos entornos de trabajo seguros y agradables, hacerles partícipes del proyecto empresarial y formar el crecimiento personal y profesional, entre otros, son ejes prioritarios en la estrategia del área de Personas de la organización.
	8.8 Proteger derechos laborales y entornos seguros	Sociedad	Impulso de la igualdad de oportunidades a través de diversos planes y políticas, promoviendo la integración socio-laboral de personas con talento diverso. Así, mantiene una parcela abierta para la colaboración con entidades especializadas en la contratación de personas con discapacidad.
	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible, contribuyendo al empleo.	Clientes	TUBACEX impulsa el empleo en las regiones donde tiene presencia, favoreciendo planes locales de contratación y haciendo extensible de este compromiso a sus Grupos de interés.
	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o	Sociedad	TUBACEX apoya el desarrollo de las comunidades donde TUBACEX tiene presencia a través del empleo, la contratación de proveedores locales, o el impulso de proyectos de colaboración con ONGs son parte de su compromiso con las poblaciones locales. Asimismo, impulsa programas de acción social en regiones donde tiene presencia y con foco en colectivos en riesgos de

	situación económica u otra condición		exclusión (niños y niñas) a través del impulso de la educación.
	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	Derechos Humanos	Los Derechos Humanos se encuentran plenamente amparados por la legislación local en cada caso y referendados por todas las personas que forman el grupo.
	12.6 Alentar a las empresas, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	Proveedores Clientes	TUBACEX extiende sus principios en materia de sostenibilidad a todos los agentes que forman parte de TUBACEX.
	13.2 Lucha contra el cambio climático en estrategias	Cuestiones ambientales	TUBACEX ha establecido las líneas de trabajo centradas en: el desarrollo de productos orientados a la mejora de la eficiencia y reducción de CO2, la optimización de los procesos internos para una minimización de los impactos medioambientales asociados a su actividad; y una reformulación del enfoque de innovación asumiendo nuevos retos en materia de reducción de CO2 e impulsando la economía circular.
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	Corrupción y soborno	TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales.
	17.17 Promover las alianzas de datos fiables y de calidad para medir el desarrollo sostenible	Cuestiones ambientales	El ODS 17 sería de aplicación transversal en todos los ámbitos de actuación en materia de sostenibilidad.
	17.18 Facilitar recopilación de datos fiables y de calidad para medir el desarrollo sostenible	Personas Clientes Proveedores Sociedad	TUBACEX promueve los principios de la colaboración impulsando alianzas en todas sus áreas de actividad que redundan en un beneficio para sus Grupos de interés (acuerdos de desarrollo de soluciones, sinergias de conocimiento, etc).

Anexo I: Indicadores recalculados

A continuación, se muestran los indicadores aportados en el estado de información no financiera correspondiente al año 2019 así como la información facilitada en 2020 que incorpora igualmente datos del 2019 que han sido revaluados.

- En el caso de los indicadores medioambientales, también se han incorporado nuevas herramientas y criterios, así como sumado al perímetro nuevas compañías destinadas a la comercialización, almacenaje y operaciones especiales.

Indicadores medio ambiente**4.8.1 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso [301-1]**

	<i>Datos 2019</i>	<i>Datos recalculados 2019 presentados en 2020</i>
<i>Materiales usados (toneladas)</i>	117.125	134.822
<i>Materiales renovables utilizados (toneladas)</i>	57.095	74.609
<i>Materiales de entrada reciclados utilizados⁶ (toneladas)</i>	48,75%	55,34%

Los valores de 2019 se han revisado para incluir las chatarras generadas en la acería y que son recicladas posteriormente y algunas correcciones afloradas al implantar mejoras en el sistema de reporting, conectando directamente el mismo al sistema transaccional para mejorar la calidad y trazabilidad del dato.

En el ejercicio 2019, se reportaron únicamente las chatarras gestionadas por gestores externos al no disponer de sistemas de monitorización suficientes que permitieran controlar las chatarras generadas.

4.8.2. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables [103-2, 302-1, 302-3]

	<i>Datos 2019</i>	<i>Datos recalculados 2019 presentados en 2020</i>
<i>Uso de energía (MWh)</i>	509.129	512.064
<i>Intensidad energética (MWh/t)</i>	7,57	2,85

Se ha revisado y mejorado el cálculo de indicadores relativos de intensidad, para contemplar las naturalezas diferentes de las actividades del grupo. Con este nuevo criterio el valor del 2019 pasa a ser de 2,85 MWh/t,

⁶ La fórmula de cálculo corresponde a la suma de materiales reciclados reportado por las plantas entre suma total de materiales usados reportados.

La variación en el consumo total se debe a mejoras en el inventario de uso de combustibles en equipo móviles.

4.8.3. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales [303-1]

Se ha revisado y mejorado el cálculo de indicadores relativos de intensidad, para contemplar las naturalezas diferentes de las actividades del grupo. Con este nuevo criterio el valor del 2019 pasa a ser de 2.55 10e3m3/t,

4.9.1 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos [306-2]

	Datos 2019	Datos recalculados 2019 presentados en 2020
<i>Residuos por tipo (toneladas)</i>		
Peligrosos⁷	10.219	10.168
No peligrosos	55.830	81.585
<i>Residuos por método de eliminación (toneladas)</i>		
Vertedero	30.684	37.175
Tratados	1.244	1.244
Reutilización	4,74	21.011
Reciclaje	32.678	29.007

Los valores de 2019 se han revisado para incluir las chatarras generadas en la acería y que son recicladas posteriormente. Así mismo se han reclasificado algunas cantidades en función del destino final que daban las empresas gestoras del residuo y que en su momento se consideraron erróneamente como recicladas. Se han implantado mejoras en el sistema de *reporting*, conectando directamente el mismo al sistema transaccional para mejorar la calidad y trazabilidad del dato a futuro.

⁷ La definición de residuo peligroso queda establecida de acuerdo a la legislación local de la unidad de negocio que reporta.

4.10.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero [305-1, 305-2, 305-3, 305-4]

	<i>Datos 2019</i>	<i>Datos recalculados 2019 presentados en 2020</i>
<i>Emisiones directas (t COe)</i>	67.517	67.340
<i>Emisiones indirectas (t COe)</i>	73.100	72.790
<i>Otras emisiones indirectas (t COe)⁸</i>	230.258	306.409
<i>Intensidad de las emisiones (t COe/t). Sobre producto terminado vendido</i>	2,09	1,88

Los cambios en las emisiones de nivel 3 en el 2019 se deben a actualizaciones de factores de emisión para algunos materiales clave (FeCr, Ni, FeMo) con los últimos datos disponibles de estudios sectoriales o con factores específicos de proveedor y a la inclusión de más variables en el cálculo de dicho scope, por estar el Grupo trabajando en realizar un cálculo más exhaustivo. Los cambios en scope 1 y 2, menores al 0,5% se deben a mejoras en el proceso de inventario y cálculo.

⁸ El dato de "Otras emisiones indirectas (t COe)" alcance 3, incluye todas las sociedades mencionadas en el apartado 4.8, excepto Salem.

Anexo II: Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1 Nombre de la organización	1.1 Presentación y compañías del Grupo	
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		
	GRI 102-3 Sede de la organización		
	GRI 102-4 Localización de las actividades		
	GRI 102-6 Mercados servidos		
	GRI 102-7 Dimensión de la organización	1.1 Presentación y compañías del Grupo	
	GRI 102-10 Cambios significativos en la organización	1.2 Modelo organizativo 1.5 Tubacex en cifras	
	GRI 102-13 Asociaciones miembro	1.4 Asociaciones miembro	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	1.6 Factores y tendencias 2.2 Gestión de riesgos	
	GRI 102-14 Carta del máximo representante	Carta del Consejero Delegado	
	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	1.3 Misión, visión y valores 2.3 Ética e integridad	
Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-1 Explicación tema material y su cobertura	4.1. Explicación del tema material y su cobertura 5.1. Explicación del tema material y su cobertura 6.1. Explicación del tema material y su cobertura 7.1. Explicación del tema material y su cobertura 8.1. Explicación del tema material y su cobertura 9.1. Explicación del tema material y su cobertura 10.1. Explicación del tema material y su cobertura	
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	4.2. Enfoque de gestión y componentes 5.2. Enfoque de gestión y componentes 6.2. Enfoque de gestión y componentes 7.2. Enfoque de gestión y componentes 8.2. Enfoque de gestión y componentes 9.2. Enfoque de gestión y componentes 10.2. Enfoque de gestión y componentes 1.3 Misión, visión y valores	
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Procedimientos de evaluación o certificación 5.3. Procedimientos de evaluación o certificación	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
		6.3. Procedimientos de evaluación o certificación 7.3. Procedimientos de evaluación o certificación 8.3. Procedimientos de evaluación o certificación 9.3. Procedimientos de evaluación o certificación 10.3. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.5. Aplicación del principio de precaución	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	2. Estrategia y Gestión de riesgos 4.1. Explicación del tema material y su cobertura 5.1. Explicación del tema material y su cobertura 6.1. Explicación del tema material y su cobertura 7.1. Explicación del tema material y su cobertura 8.1. Explicación del tema material y su cobertura 9.1. Explicación del tema material y su cobertura 10.1. Explicación del tema material y su cobertura 1.6 Factores y tendencias	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
General			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.2 Gestión de riesgos 4.1 Explicación del tema material y su cobertura	
	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4.4 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
· <i>Procedimientos de evaluación o certificación ambiental</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.5. Aplicación del principio de precaución	
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	
· <i>Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</i>	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	4.4. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
· <i>Aplicación del principio de precaución</i>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	4.2.1 Políticas y manuales disponibles	
		4.5. Aplicación del principio de precaución	
· <i>Provisiones y garantías para riesgos ambientales</i>	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	4.6 Provisiones y garantías para riesgos ambientales	
Contaminación			

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)	4.7. Contaminación	
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	4.9 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Tal y como se deriva del apartado 3.2 Análisis de materialidad, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material en el Grupo.
Uso sostenible de los recursos			
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5a Consumo de agua	4.8.3. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 301) GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.8.1 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización GRI 302-3 Intensidad energética	4.8.2. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	
Cambio climático			
Emissiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	4.10.1. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)	4.10.2. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)	4.10.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		4.11 Biodiversidad	Tal y como se deriva del apartado 3.2 Análisis de materialidad, este aspecto no se ha considerado material en el Grupo.
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL			
Empleo			

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización	5.4.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	
	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores		
	GRI 405-1b Diversidad de la plantilla		
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.2 Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.3. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		5.4.4. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	En 2020, no se incluye información relativa a TSS y Amega West incorporadas en 2020. En 2019, no se incluye la información relativa al Grupo NTS, incorporado en 2019.
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		5.4.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 5.4.6. Brecha salarial	En 2020, no se incluye información relativa a TSS y Amega West incorporadas en 2020. En 2019, no se incluye la información relativa al Grupo NTS, incorporado en 2019.
Brecha Salarial		5.4.6. Brecha salarial	En 2020, no se incluye información relativa a TSS y Amega West incorporadas en 2020. En 2019, no se incluye la información relativa al Grupo NTS, incorporado en 2019.
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		5.4.6. Brecha salarial	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		5.4.7. La remuneración media de los consejeros y directivos	
Implantación de medidas de desconexión laboral		5.4.8 Implantación de medidas de desconexión laboral	
Empleados con discapacidad		5.4.9. Empleados con discapacidad	En 2020, no se incluye información relativa a TSS y Amega West incorporadas en 2020. En 2019, no se incluye la información relativa al Grupo NTS, incorporado en 2019.
Organización del tiempo de trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2 Enfoque de gestión (organización del trabajo)	5.5.1 Organización del trabajo	
Número de horas de absentismo	GRI 403-9a Lesiones por accidente laboral	5.5.2 Número de horas de absentismo	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.5.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad)	5.6. Seguridad y Salud	
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403.9a Lesiones por accidente laboral	5.6.2. Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo		5.6.3. Enfermedades profesionales	
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	5.7.1. Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.5. Organización del trabajo	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo			
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	5.8.1. Políticas implementadas en el campo de la formación	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias anuales de formación por empleados	5.8.2. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	
Accesibilidad			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.9 Accesibilidad	
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	5.10.1 Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.2. Planes de igualdad	
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	5.10.3. Medidas adoptadas para promover el empleo	
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.5. La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.10.6. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	6. Derechos humanos	
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	6. Derechos humanos	
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución)	2.3 Ética e integridad	
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	6.4. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de gestión (no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio y derechos humanos)	6.5. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNÓ			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.Lucha contra la corrupción y soborno	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.Lucha contra la corrupción y soborno	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	7.4.1. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2020	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.2.2. Acciones desarrolladas durante 2020	
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 102-40 Listado de grupos de interés GRI 102-42 Identificar y seleccionar grupos de interés GRI 102-44 Temas principales y consideraciones tratadas GRI 102-47 Lista de temas materiales	3.1. Identificación de Grupos de interés 3.2. Análisis de materialidad	
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	1.4 Asociaciones miembro	
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	9.2 Enfoque de gestión y componentes 9.3 Procedimientos de evaluación	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	9.2. Enfoque de gestión y componentes 9.3 Procedimientos de evaluación 9.4 Indicadores.	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		9.3 Procedimientos de evaluación	
Consumidores			
Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	10. Clientes	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	10. Clientes	
	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	10.4.5 Número de quejas recibidas por brecha de la privacidad de los clientes	
Información fiscal			
Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4b.vi Presentación de informes país por país	11.1. Beneficios obtenidos por país	
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4b.viii Presentación de informes país por país	11.2 Impuestos sobre beneficios pagados	

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	11.3 Subvenciones públicas recibidas	

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2020

A los accionistas de Tubacex, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiero Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Tubacex, S.A., y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" incluida en el Informe de Gestión adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Tubacex. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Tubacex son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Tubacex que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 3 del EINF "Análisis de Materialidad", considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Tubacex.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)" del Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.


Beatriz Galán
25 de febrero 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/04377
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas